



Segundo Informe

dirigido al ilustrísimo Arzobispo de Guatemala Monseñor Ramón Casaus y Torres

Por el Padre Fr. José Buenaventura Villageliu, Franciscano

Examinador del espíritu de la Madre Maria Teresa de la Santísima Trinidad

durante los años 1816 – 1821

Ilustrísimo y Excelentísimo Señor

Mi muy Venerado Padre y Señor incluyo a Vuestra Señoría Ilustrísima y Excelentísima el informe que tengo ofrecido, y que he demorado notablemente por mi falta de salud. Lo concluí en borrador en las fechas que lleva; pero como no he podido ponerlo en limpio por mí mismo, la dificultad de hallar persona que supiera guardar secreto y tuviera buena letra, ha ocasionado mayores demoras. Conseguí por último uno y otro con la seguridad de que el Sacerdote de quien me valí para que lo trasladase, observará el sigilo natural que me ofreció.

Vuestra Señoría Ilustrísima y Excelentísima se servirá dispensarme cuanto mi vanidad le moleste en la extensión que he dado a este informe, por las razones que en él expreso.

Nuestro Señor guarde la vida de Nuestra Señoría Ilustrísima y Eximia.

Pinula 1 de Marzo de 1823.

Ilmo. y Eximo. S^{or}

B. L. P. de Nuestra Señoría Ilustrísima y Eximia su rendido y obligado
Capellán.

Fr. José Buenaventura Villageliu.

Ilustrísimo y muy Excelentísimo Señor Doctor y maestro Don Fr. Ramón Casaus y Torres,
Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Ilustrísimo Señor

Con fecha de 23 de Febrero de 1819, entregué a Vuestra Señoría Ilustrísima el informe en que aprobé el espíritu de la Madre María Teresa de la Santísima Trinidad Aycinena expresando que lo daba entonces en compendio y no como lo exigía la gravedad y delicadeza de la materia por las indisposiciones de mi salud, cuya falta ofrecí cubrir cuando éstas me lo permitieran. Pero se han aumentado y prolongado de modo que auxiliadas de otras ocupaciones, no me había permitido cumplir hasta ahora lo ofrecido: pongo por último en manos de Vuestra Señoría Ilustrísima el informe atrasado, en el que sencillamente y sin hipérboles o exageraciones procuro desempeñar aquella falta, para que en todo tiempo sea Dios glorificado, se le dé eterna alabanza porque es infinitamente bueno y su Santísimo Nombre sea exaltado y honrado por las innumerables misericordias que ha obrado entre nosotros.

Hablo precisamente de las que la divina Majestad se ha dignado hacer a la Madre María Teresa, adornándola de todas las virtudes y presentándola al mundo en este tiempo de trastorno general y de rotura de costumbres heroicas en el orden de la gracia. El menosprecio de sí misma y del mundo, la pureza de su corazón y de costumbres, la firmeza de su fe y la valentía de su esperanza, su ferviente amor de Dios y celo de las almas de sus prójimos, su mortificación extraordinaria y penitencia inimitable, su humildad y obediencia, su mansedumbre y paciencia y por último todas las demás virtudes resplandecen en ella de un modo tan maravilloso y admirable que ha edificado, llamando la atención y servicio de estímulo a muchas almas para que se enardeczan en el amor divino.

Al expresarme de este modo en cosa que es notoria, y que se ha extendido dentro y fuera de este Reino, parece que debiera omitir el tal cual trabajo que da la demostración para probar cada una de las virtudes con acciones o hechos particulares de la Madre María Teresa, especialmente habiendo asegurado en mi citado informe que ha conservado la hermosura de la vestidura nupcial con que su alma fue adornada en el Sacramento del Bautismo sin mancha de pecado mortal, y que está prevenida con el particular e inestimable privilegio de no mancharla con la confirmación en gracia. Es tan difícil hallar esta pureza, e integridad de costumbres por toda la vida en una naturaleza desordenada y corrompida por el pecado original que con razón puede preguntarse con el sabio: **quis est hic, et laudabimus eum** (¿quién es éste y le alabaremos?). Ciertamente solo un héroe de la gracia puede hacer con ella las maravillas que es necesario practicar para mantenerse inocente para toda la vida en el conflicto y las pasiones rebeldes, entre el incentivo de los malos ejemplos, en la sorpresa de las violentas tentaciones y en los frecuentes accidentes y reencuentros que ofrece el mundo. El Espíritu Santo califica de heroica esta conducta, y para darnosla a conocer asegura que **fecit enim mirabilia in vita sua**. (Hizo cosas maravillosas en su vida)

Sin embargo, he asegurado en el citado informe del 23 de Febrero que el Espíritu de la Madre María Teresa es seguro, que es extraordinario, que es de Dios, que está adornado de riquezas sobrenaturales, y que sus virtudes son heroicas habiéndolo asegurado es menester dar las razones que me obligaron a hablar con firmeza y que entonces omití por las razones en él indicadas.

Por ahora o mientras dura el evado de viadores, permanecen, dice el Apóstol, unas virtudes, la fe, la esperanza y la caridad con que damos honra a Dios. Hablaré pues primeramente del heroísmo con que ejercita la Madre María Teresa estas virtudes teologales y después demostraré con el que practica las cardinales o morales que dirigen nuestras acciones y perfeccionan al hombre.

FE

Es imposible agradecer a Dios sin la fe, y por la misma razón de su vivacidad y fervor son más o menos excelentes las acciones virtuosas que se observan en las almas. Las que la tienen en grado heroico se empeñan, se esfuerzan y desvelan para agradecer a Dios de todos modos y en todo tiempo. Su modo de obrar pronto, fácil, alegre y constante, aún en cosas muy difíciles y muy arduas, causa admiración y arrebatada la atención y veneración de los fieles y de todo esto demuestra en la persona que así obra el hábito de fe en grado heroico, según expresa el Santísimo Padre Sixto V en la Bula de la Canonización de San Diego de Alcalá.

Si bajo este aspecto se reconocen las virtudes de la Madre María Teresa, la veremos incesantemente ocupada en agradecer a Dios con alegría, con prontitud, con facilidad, venciendo dificultades y sufriendo toda suerte de trabajos que exceden las fuerzas de la naturaleza: empeñada en prácticas arduas con un cuerpo debilitado, siempre enfermo o con tormentos, es muy fácil reconocer el heroísmo de su fe, pues ella sola la pudo animar y vigorizar en el método de su vida que desde su niñez entabló y ha continuado con aumento hasta el día de hoy. Demuestra ese mismo heroísmo la sincera creencia y confesión de los misterios de nuestra sagrada Religión Católica; la observancia exacta de todos los mandamientos de la ley de Dios, de la Santa Iglesia, de su Regla y Constituciones; el frecuente uso de los sacramentos y especialmente de la Eucaristía; la perfecta sujeción a la Iglesia Romana, a su cabeza visible el Sumo Pontífice y a sus Prelados; la ferviente devoción y amor a la Pasión de Ntro. Redentor Jesús, y los deseos de que las almas se dediquen a la meditación de sus penas y tormentos sufridos por amor nuestro; el horror al pecado y celo por la salvación de las almas; el santo temor de Dios y la penitencia inimitable con que de distintos modos ha sido felizmente cruel con su cuerpo; la no interrumpida presencia de Dios desde su niñez y la continuada oración que la ha colocado en la clase favorecida de las almas extáticas; el anhelo por la observancia de la disciplina regular y fervorosos ruegos a Dios para que los institutos religiosos, y el citado eclesiástico vuelvan al antiguo esplendor, que les dio el ejercicio de virtudes, exacto cumplimiento de sus respectivos institutos y observancia de vida común perfecta; la empresa sumamente ardua de la fundación del nuevo convento de religiosas de su Orden en esta Capital, en que se observe a la letra la reforma que estableció en Ávila la Santa Madre Teresa de Jesús, sin más rentas que el trabajo de sus manos y las de la divina providencia, al mismo tiempo que en la Monarquía Española se extinguen las religiones aprobadas y admitidas por gran número de años, se disminuyen conventos de las no extinguidas y se trata de que en lo sucesivo no existan en ellas religiosos, ni religiosas como lo demuestra la prohibición absoluta y sin término de dar hábitos y profesiones; la ferviente devoción e invocación a María Santísima y a los Santos, cuyas fiestas promueve y celebra del modo posible para conseguir su protección y excitar a los fieles a que ocurran a ellos; la paciencia invencible en sus prolongadas y terribles enfermedades, en sus tormentos y penas; la mansedumbre en las persecuciones, doméstica y extraña; la profunda humildad y vil concepto de si misma: Estas y demás virtudes de que en lugar propio doy los pormenores, evidencian el heroísmo de su fe, pues todas son efectos y frutos que a ella se atribuyen como verdad que propone lo que Dios manda; y que dirige e insinúa por medio de las mociones del Espíritu Santo para que las almas adopten y pongan en ejecución los medios más a propósito y convenientes para conseguir su salvación, y los arduos empeños a que Dios las estimula. Este es el modo con que excita nuestra fe el Apóstol San Pablo en el capítulo 11 a los

Hebreos, y con el que demuestra la heroicidad de la fe de Abel con el sacrificio, la de Henoch con la santidad de la vida, la de Noé con su fidelidad y la del Patriarca Abraham con el sacrificio de su hijo Isaac.

ESPERANZA

Tienen las virtudes teologales tal concatenación entre sí, que las razones con que he dado a conocer la heroicidad de la fe de la Madre María Teresa vueltas a mirar por otro aspecto, demuestran claramente su esperanza heroica. Con todo, sin detenerme en las distintas señales que traen los Autores, comprobantes todas de que un alma posee esta virtud en el grado de que hablo, me ceñiré a dos que la ponen a la vista, hasta llegar, por decirlo así, a sensibilizarla. Estos son el padecer inexplicable de su alma y cuerpo y las virtudes y gracias con que Dios la ha enriquecido, adornando y manifestando al mundo.

Es evidente con toda evidencia de los sentidos que la Madre María Teresa ha padecido y padece sobre lo que permiten las fuerzas naturales: los tormentos indecibles, las hambres prolongadas, los pervigilios diarios, las enfermedades gravísimas, debieron hacer que el miserable cuerpo cediera a su violencia, y el enorme peso de tantos males, que aun padece, sufocara y acabara con su preciosa vida. ¡Tal es el inmenso padecer que ha sufrido y sufre! Pero este cúmulo de trabajos que han martirizado su cuerpo, aunque en sí mismos son muy grandes, no lo son en realidad comparado con las penas interiores, que con valentía de espíritu ha soportado. Hablo no sólo de aquellas penas atroces e insufribles que martirizando el espíritu, lo desbistan por explicarme así, lo purifican y disponen a la divina unión, sino también de las semejantes a éstas que ha padecido antes de recibir los favores y beneficios con que el Señor la ha enriquecido aun después de haber pasado la purgación de espíritu. Aquella luz caliginosa y sobrenatural que embistiendo a su espíritu le hacía experimentar las penas que en el Purgatorio sufren las almas que salieron de esta vida sin estar del todo purificadas: el vivo conocimiento que al mismo tiempo se le daba de su vileza, de su inutilidad para el bien y de su insuficiencia para corresponder al amor divino, la atormentaban en extremo, la humillaban y aniquilaban hasta reconocer el fondo infinito de nuestra indignidad, de nuestra nada y de nuestra miseria. En esta situación lamentable en que nuestra alma experimenta la realidad y peso de las palabras del Santo Jeremías: “**Ego vir videns paupertatem meam in virga indignationis ejus**” (Yo, que veo mi pobreza en la vara de su indignación), no le queda otro recurso que el de la firme esperanza en Dios con que le suplica oiga su oración y la saque de la multitud de las miserias que le abaten, de la profundidad del desamparo en que se ve sumergida y de la acerbidad de penas de que se ve redada. En efecto, el alma cayera en desesperación si la luz de la fe no la confortara en este estado espantoso, pero como ésta le hace ver que sólo Dios puede socorrerla y sacarla de tantos males: como ella le enseña que se aumenta la honra y gloria de Dios en socorrernos en los mayores males y necesidades por ser propiedad inseparable de su grandeza y de su gloria, no hallar en el alma otro fundamento para ejercitar su misericordia que la innata miseria del hombre; renueva sus esfuerzos con la esperanza y ésta triunfa de las penas más grandes, de los males más violentos y de los dolores más agudos. Este no es más que un tosco bosquejo de la esperanza de la Madre María Teresa, como se verá cuando de propósito trate de su fortaleza, pues no hallaba en sí otro fondo que el de su miseria para sufrir las terribles penas y tormentos que ha pasado sin llanto, sin queja y sin experimentar aun el más pequeño movimiento de impaciencia, como ella misma me ha asegurado. Tal era la esperanza firme que la animaba, sabiendo que así como somos compañeros de Jesucristo en el padecer, así lo seremos en el consuelo.

Por otra parte sabemos que Dios guarda orden en la distribución de sus gracias, sin embargo son gratuitas y efecto de su misericordia. No concede algunas sino después de haber concedido otras; mas siempre quiere que la fe y la confianza en su divina bondad que también son gracias, sirvan de disposiciones para lograr todas las demás. Son tan necesarias estas disposiciones que sin ellas nada recibiremos y cuando el alma las tiene recibirá de Dios según fuere su esperanza. Esta es la medida de las virtudes y gracias que el Señor concede y por lo mismo el Santo Rey David decía: “**Fiat misericordia tua Domine super nos quemadmodum speravimus in te**” (Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros, como lo esperamos de ti.)

La Madre María Teresa ha sido felizmente elevada al ejercicio heroico de virtudes, y al más alto grado de contemplación que se conoce: estos beneficios suponen una multitud de gracias excelentes que no se consiguen sin la esperanza constante y firme en la divina bondad con la que ha alcanzado de Dios todas las virtudes que en ella se admiran, y tales gracias, cuales se reconocen en los grandes santos. Esta reflexión es de San Bernardo que asegura (en el Sermón 5 sobre el Salmo 90, 5) conseguiremos de Dios tantos bienes y gracias cuantas hayamos esperado recibir.

CARIDAD

El Angélico Doctor (en la 2.2 q. 182 art. 2 ad JJ) enseña y señala en breves palabras cuanto se necesita para reconocer la virtud de la caridad en toda su extensión en la Madre María Teresa: “**Argumentum meriti**”, dice el Santo, “**respectu proemii essentialis consistit principaliter in charitate, ejus quoddam signum est labor exterior toleratus propter Christum sed multo expressius ejus signum est quod aliquis praetermissis ómnibus quae ad hanc vitam pertinent soli divina contemplatione delectetur**” (El argumento (o razón) del mérito respecto al premio esencial consiste principalmente en la caridad; una señal de ella son las pruebas (trabajos) soportados por amor a Cristo; pero se expresa más claramente cuando alguno, dejado de lado todo lo que se relaciona con esta vida terrena, se entrega solo y por completo a la contemplación divina). La prueba por consiguiente más sólida que puede hacer presente al demostrar la caridad o amor de Dios de la Madre María Teresa no debe ser otra que el empeño decidido que toda su vida ha tenido de dedicarse a Dios enteramente viviendo sola para Dios con exclusión de cualquier otra cosa. Este ha sido su empeño, ésta su pasión dominante y éste el sentimiento que ha dado impulso a sus acciones. En efecto, desde la infantil edad de cinco años de edad ya ocupaba cada día hora y media en oración mental, repartida en media hora por la mañana, medio día y noche. A los siete años de su edad confesaba y comulgaba dos días a la semana, aumentando desde entonces su oración. A los 15 años estableció el método de vida que solo un amor muy fervoroso, ardiente, vigoroso y constante pudo haberle inspirado y hecho sostener hasta el día con nuevos realces de su ardiente caridad. Después de la sagrada comunión, que en esa edad fue diaria, y la acción de gracias en que desahogaba sus afectos con el Señor a quien únicamente amaba, se empleaba todo el día (a excepción del tiempo en que comía y media hora que después descansaba) en labor de manos y en lo demás que se le ordenaba hasta las seis de la tarde que suspendía el trabajo corporal: a esta hora se retiraba al oratorio de su casa y en él permanecía hasta las diez en oración, lección, rosario y disciplina muchas veces sangrientas. Se acostaba de diez a doce de la noche y después de dormir lo que podía en estas dos horas, se levantaba descalza porque su Madre no la sintiera, empezando la tarea del oficio de Nuestra Señora o Parvo, el Santísimo Rosario de quince misterios y lo restante del tiempo en oración, hasta las cinco de la mañana en que volvía a su cama para que su Madre la hallara en ella

cuando despertase. La constancia infatigable con que en la casa de sus padres sostuvo el peso de la noche entregada a Dios, sin más interrupciones que los días que estaba muy enferma, la ha continuado en el claustro con ejercicios más arduos y son el auxilio ya de las horas de sueño, pues apenas duerme un cuarto de hora o media hora una o dos veces a la semana y aun pasan muchos días sin que pruebe el sueño: cosa muy extraordinaria de que no abundan ejemplos en la historia de los santos.

Al ver este empeño extraordinario de estar siempre en comunicación con Dios, no se hará tan extraño el que la Madre María Teresa me haya asegurado que desde los tres años o poco más de su edad, en que Dios misericordiosamente tuvo la dignación de concederle el uso de la razón con luz para que le conociera y amara, no ha faltado advertidamente a andar en presencia de Dios continuamente. Era tal el embelesamiento que esta alma tenía en Dios aun en la casa de sus padres, que la Señora Doña Micaela su Madre (que De Dios haya) me aseguró que la desconsolaba ver a así a su hija por que temía que fuese insensata o fatua, y que ese mismo cuidado le hizo externar su temor al Señor Don Antonio Carbonel, confesor de la Madre María Teresa, el que le respondió que la dejara estar, porque aquella no era fatuidad.

En realidad un continuo pensamiento y sentimiento de Dios era y es el que ocupa sus potencias y le hacía desprenderse de todo y de sí misma. Por eso quería que su madre la tratase en todo y aun en el vestido como a las sirvientas de la casa, por eso también, sin embargo de ser hija única de la casa más poderosa de este Reino, se le veía salir a la Iglesia con desaliño en el vestido, pero un desaliño modesto y edificante que llamaba la atención y conciliaba devoción en los que la observaban.

¿Qué más diré en prueba de su heroico amor de Dios? Nada más, porque lo expuesto irresistiblemente lo demuestra; porque cuanto hay que decir comprueba que la Madre María Teresa ha sido y es imitadora de Dios, como hija suya muy amada, y camina en el amor y caridad al modo que él le ha amado; y porque últimamente san Bernardo (en el sermón 83) confirma el pensamiento cuando dice: “Esta conformidad hace un matrimonio espiritual entre el alma y el Verbo, con quien siendo ya semejante por su naturaleza, se hace no obstante semejante con él por la voluntad, amándole como es amada. Luego amándole perfectamente ya está desposada con él. **Ergo si perfecte diligit, mipsit**” (Pues si ama perfectamente)

AMOR DEL PRÓJIMO

La caridad que en sentido tropológico¹, según el seráfico Doctor San Buenaventura, es aquella águila de grandes alas que describe Ezequiel en su capítulo 17, remonta al alma con las dos alas del amor de Dios y del prójimo a la cima más elevada de la perfección evangélica. En efecto, a proporción de los esfuerzos con que la Madre María Teresa ha batido las alas del amor divino para remontarse en la comunicación con Dios, ha sido el infatigable empeño de la otra ala en beneficio de sus prójimos, tanto vivos, como difuntos.

Su alma ya herida vehementemente del amor cuando el Señor le hizo el beneficio de llamarla a su santa casa; beneficio que tiene muy presente y del que en el retiro de la cuaresma de este año de 21, trasladando sus afectos al papel dijo: Reconocer de día y de noche el beneficio de haberme Dios elegido par sí llamándome a su monte santo, en donde se aprende la sabiduría de la cruz. Agradeceré al Señor la

¹ Figurado

elección que hizo de mí para colocarme en su santa casa y este beneficio me obliga a morir como el grano de trigo amando el desprecio y humillándome por Jesucristo. Este beneficio, decía, deseaba fuese extensivo a muchas almas, que participaran del mismo bien. Para conseguirlo, postrada en tierra, pegado su rostro al polvo y con los brazos abiertos o en forma de cruz, luego que vistió el santo hábito hizo sacrificio de sí misma a Dios, suplicándole se dignase llamar las almas al estado eclesiástico y religioso, a quienes veía vilipendiados y sin quienes, aun de la clase media, entrasen al clero secular, no a las religiones de ambos sexos para observar los consejos evangélicos en seguimiento de Jesucristo obediente, pobre y casto.

Se condolía de que el color hermoso y brillante del estado secular y regular se hubiese nublado y obscurecido, hallándose manchado su primitivo candor; y con las mismas ansias que deseaba el bien de sus prójimos, pedía a Dios renovase su espíritu especialmente en las religiones para que floreciendo en virtudes todo el estado eclesiástico, el mundo se reformara de sus viciosas costumbres. El sacrificio que al efecto hizo el año de 1807 lo continuó con ruegos, peticiones, y oración incesante, sin ver que sus ansias tuviesen efecto, hasta que por último el año de 1816 me dijo había conocido que sus deseos para el bien de las almas y del estado eclesiástico habían sido agradables a Dios y tendrían cumplimiento; y al año siguiente, cuando estuvo por segunda vez en la cárcel, me expresó también que en algunos versos del salmo 101 se le había dado inteligencia de que Dios estaba criando y disponiendo almas con quienes floreciera de nuevo el estado religioso y volviera a sus primitivos fervores, sin limitarse a esta ciudad esta misericordia; y que entre los versos que había tenido esta luz, uno era: “**scribantur haec in generatione altera.. et populus qui creabitur, laudabit Dominum**” (Quede esto escrito para la generación futura y el pueblo que será creado alabaré al Señor.)

Yo observaré sin pretender apoyar el vaticinio, que desde el año de 1816 empezaron muchos jóvenes a buscar asilo en el clero secular y regular y ha sido en número tan suficiente que sin embargo de los decretos reales expedidos el año próximo de 1820, que previene a los Ilustrísimos Señores Obispos no confieran órdenes sagradas hasta que tengan destino en el clero secular, los religiosos secularizados de las religiones suprimidas en la monarquía y secularizados de las que han dejado y a los regulares de ambos sexos para que no admitan al hábito y profesión en sus conventos, sin embargo, repito, estos se hallan en el día suficientemente poblados en esta capital con respecto al número que antes tenían, y el clero secular se ha ido abasteciendo.

No es el estado eclesiástico el único objeto a que se extiende la caridad de la Madre María Teresa. Toda suerte de personas, ricas y pobres, nobles y plebeyas, domésticas y extrañas son digno empleo de sus oraciones, de sus consejos y de su celo. Son pruebas nada equívocas de esto las muchas personas que por sí mismas, o por cartas, antes que Vuestra Ilustrísima la mandase no responder éstas, y después no oír a quienes la buscaban, la consultaban negocios de sus conciencias, pedían consejo para la elección de estado, resolución de sus dudas y oración de sus necesidades. Era tanto lo que la molestaban y tanta variedad de cosas la que le ocurría, con que pudiese saciarse en el servicio del prójimo, sobre el peso de sus obligaciones y del tenor admirable de su vida, que una vez que fueron a sacarla del confesionario en donde estaba conmigo, para el mismo ejercicio de caridad, hube de preguntarle si no se sofocaba, y aturdía la cabeza con tantas y tan diversas atenciones. Me contestó que no y lo que más me maravilló fue el decirme que no le quedaban ideas, ni se volvía acordar si las cosas que se ofrecían más que para encomendarlas a Dios.

Los 45 meses de enfermera que seguidamente ella solo ejerció, a saber, poco después de haber salido del jovenado hasta que cayó gravemente enferma, fueron verdaderos frutos de la ardiente caridad para con sus prójimos. Como veían las religiosas la solicitud que tenía en cuidarlas, el esmero en procurarles alivio, el agrado con que lo hacía todo, la paciencia en las impertinencias de las enfermas, el empeño en socorrerlas, y la actividad con que ocurría a todo fácilmente, se rindieron a sus ruegos de continuarla en el mismo oficio cinco ocasiones, pues cada nueve meses en que los variaban, aumentaba sus súplicas la Madre María Teresa para que la dejaran en aquel en que hallaba descanso su espíritu. Las que viven y estuvieron enfermas en este tiempo son testigos de esta verdad, pues sé de una que se admiraba al ver la caridad de la enfermera que ocurría en distintas horas en lo alto de la noche a preguntarla si quería la aliviase en algo, y siempre lo hacía con semblante placentero. Mayor fue mi admiración y el concepto de su acendrado amor al prójimo, al oír el día 26 de Noviembre de 1816 a la Madre María Teresa, que en ese tiempo de enfermera dieron las tres religiosas dementes en la terna de ella, y no otra había de dormir en la celda en que moraban; a que se prestó por darle este consuelo; pero que la una no la dejó dormir en unos días, la otra en dos meses y la otra en tres, que fue el tiempo que les duró aquella terna.

Sería dilatarme con exceso si hubiera de referir pasajes comprobantes de su caridad para con el prójimo. La fundación que solicita del nuevo convento sin rentas para religiosas y el de religiosos de la descalces del Carmen en esta Ciudad que también ha promovido, prueban su excelente caridad, así como su eficaz argumento de la caridad que tuvo con el prójimo la Santa Madre Teresa de Jesús, la fundación de los Conventos de su feliz reforma. Las disciplinas de sangre, las obras de penitencia y la oración constante por las necesidades de la Iglesia, almas del purgatorio, por el Sumo Pontífice el Señor Pío VII y por nuestro Rey Católico Don Fernando VII especialmente cuando el impío Napoleón los tuvo presos en Francia, por las necesidades de la Monarquía Española, por las de éste y otros Reinos y por las de esta ciudad, son bien notorias en su comunidad; pues además de otros medios por donde les costa el ardor de su caridad, lo supieron por los caracteres de su sangre con que unas once o doce paredes lo publicaron, las que tuvieron que limpiar y encalar por quitar de la vista aquellas cifras, que aunque daban testimonio de su amor, acusaban también la falta de imitadores. Las dos disciplinas sangrientas que tomó en Noviembre de 1817, la una tal vez por más de dos horas y la otra como de hora y media con clavos de tillado ingeridos y torcidos en los canelones o ramales de la disciplina común con que despedazó sus espaldas, a más de todo lo que entonces extraordinariamente padeció para aplacar la divina justicia irritada contra mucha parte de los moradores de esta Capital. Las diligencias activas y penitencias con que su celo por la salvación de las almas procuró evitar el establecimiento del coliseo en esta ciudad el año de 19; los rigores y ejercicios de su virtud que practicó para suspender los rayos de la divina indignación que amenazaba por la abertura de aquella casa o escuela de disolución y de desórdenes que por último se logró deshacer y exterminar. Todo esto y el socorro que por medio de la Prelada con frecuencia solicitan las gentes en sus oraciones, de cuyos encargos nunca se olvida la Madre María Teresa, lo que sufre me han llamado la atención; todo esto, decía, comprueba maravillosamente su celo y amor del prójimo.

El amor a sus perseguidores y cualquiera suerte de enemigos, es también notorio en su comunidad, y a cuantos confesores la han asistido, pero de esto desde luego hablaré al tratar de su mansedumbre.

En orden a los difuntos no expresaré en este lugar lo que ha sufrido y hecho por algunos: Solo referiré lo que la misma Madre María Teresa me dijo, y no había expresado a otro confesor, y es que desde el año de 12 sobre poco más o menos, desde las ocho de la noche, en que por todo el año se toca a las ánimas en este país, padece tormentos, y fuego en cuerpo y alma por las almas del Purgatorio, de modo que se enciende algunos o muchos días en calentura y el alma sufre también tristeza, amargura y desolación hasta las doce de la noche; de que provenía que en los maitines cuando los rezaba a las nueve con la comunidad, pues ahora los reza a las doce con el noviciado y jovenado, era tanto lo que padecía que muchas veces no pudiendo permanecer en pie por el dolor de éstos y estirones de los nervios, se sentaba en el suelo o se postraba algún rato. La comunidad que ignoraba este martirio de cuatro horas atribuía las postraciones de la Madre María Teresa a efectos de su continuo padecer. Queriendo yo cerciorarme más sobre este particular, a las preguntas que le hice me contestó: padezco en esas cuatro horas como un alma del purgatorio. Este extraordinario modo de padecer tiene ejemplar en Santa Catalina de Génova o Genuense, que se celebra el 22 de Marzo y de él avisé a Vuestra Señoría Ilustrísima. En una de las temporadas que asistí a la Madre María Teresa.

VIRTUDES CARDINALES

Al trazar el cuadro de las virtudes morales o cardinales que resplandecen en la Madre María Teresa me serviré, como los pintores, del oscuro, para que se perciba la viveza de los colores naturales, que mi poquedad no puede expresar con la valentía que exige la dignidad y heroísmo de ellas. Hablándole sobre las pasiones me expresó que no sentía en sí aun los primeros movimientos, y sí gusto, facilidad y prontitud en el ejercicio de las virtudes. Este es decir que cuando yo la examiné, poseía ya las virtudes que los teólogos llaman con el Angélico Doctor de ánimo purgado o que su espíritu se hallaba libre de pasiones desordenadas y de perturbaciones en lo interior de su espíritu, disfrutando en el centro de su alma de profunda paz, efecto infalible de la íntima unión de Dios con el alma. En esta feliz situación disfrutaba la Madre María Teresa de la prodigiosa paz, que es fruto del Espíritu Santo, sin ser combatida de la vanidad, no inquietada por la ira, ni perturbada por la concupiscencia, porque tenía postradas y a sus pies vencidas la concupiscible e irascible. Así es que se verificaban a la letra las palabras del Santo Rey: "**Factus est in pace locus eius**" (Su lugar ha quedado (está) en paz), pues lejos de sentir el estrépito de las pasiones, no percibía en el fondo de su espíritu más que la aura suave del Espíritu Santo que habita en ella fortificándola, alumbrándola y dirigiéndola en la práctica de las virtudes que en grado muy excelente se le ven practicar.

Al decir esto tengo presente la doctrina de los teólogos que no admiten, a lo menos algunos, virtudes de ánimo purgado durante la vida, entendiendo por esta expresión el aniquilamiento o despojo total de las pasiones, lo que yo no he asegurado, pues sería un error; ni tampoco he pretendido decir que jamás sentía perturbación alguna; porque sería una falsedad: las almas que llegan al estado sublime en que encontré a la Madre María Teresa, sienten penas, turbaciones, aflicciones, trabajos; pero todo queda en los sentidos y potencias sensitivas, sin que lleguen a alterar la tranquilidad y paz que disfrutaban en el centro de su espíritu. Los esfuerzos que la Madre María Teresa ha hecho con la gracia de Dios para llegar a la deliciosa cumbre de este Olimpo son puntualmente las que descubren sus virtudes y en particular la..

1ª VIRTUD CARDINAL

PRUDENCIA

No hablo de la prudencia que regula y da dirección a las demás virtudes por solas las luces de la razón porque entonces solo podría decir que la Madre María Teresa ha sido dotada de claro entendimiento, despejado y de discernimiento: cualidades necesarias para el ejercicio de la prudencia humana. Trato de su prudencia ilustrada con luces de la fe rectificadas con las particulares que el Señor se ha dignado concederle, y elevada por el don de consejo que la ha perfeccionado, según se deja ver en sus acciones. Desde sus primeros años distribuyó el orden de sus ejercicios de sus abstinencias, de sus actividades y de su vida, tan acertadamente para conseguir el fin de entregarse enteramente a Dios y ser toda suya, que no hay defecto en la intención, yerro en los medios, ni falta en la ejecución. Como todo su anhelo y ansia era copiar en su alma por la práctica de las virtudes la imagen de Jesucristo, a los 7 años de edad en que empezó a comulgar dos veces a la semana precediendo la confesión sacramental, adelantó las prácticas de devoción que había comenzado de los cinco en que empezó a confesarse, y las perfeccionó de un modo maravilloso a los 15. Para acostumbrarse a la vida penitente de las religiosas capuchinas, en cuyo monasterio deseó vestir el hábito religioso por sentirse llamada a este estado de mayor perfección desde la primera comunión sacramental que le concedió su confesor.

La resolución que tomó en medio de los combates, temores y dudas que le sobrevinieron y afligían de continuo sobre el monasterio en que debía realizar su vocación al estado religioso, recomienda e ilustra su prudencia. El monasterio de las capuchinas robaba sus afectos por ser análoga la vida y observancia con la que ella había emprendido en la casa de sus Padres: la natural inclinación fomentaba por esta parte sus deseos. Por otra, sentía llamamiento para que lo verificase en el monasterio de la Santa Madre Teresa de Jesús; mas como éste no era para ella claro, y tenía en este monasterio tres tías religiosas, de las que deseaba enteramente huir por vivir enteramente desprendida de sus parientes, y toda criatura; formaban estas dudas tal contraste en su corazón, que poniendo en prensa, padecía sí el alivio de la deliberación. La enfermedad de unos cinco años que le sobrevino como a los 17 de su edad, hizo más difícil el remedio y el alivio porque con ella penaban doblemente sus deseos por ser religiosa y por el monasterio en que sería voluntad de Dios le hiciera sacrificio de sí misma. El médico declaraba la imposibilidad en que se hallaba de ser monja por su enfermedad: Dios la estimulaba con inspiraciones a verificar: su natural inclinación deseaba sepultarse en las Capuchinas: Dios le daba a entender que no era aquella su voluntad santa. En este conflicto, padeciendo por muchos años, tomó la Madre María Teresa el medio único prudente. Se desprendió de sus inclinaciones, no hizo aprecio de la enfermedad que tanto tiempo la aquejaba y a manera del jovencito Samuel, se dispuso a oír la voz de Dios por medio del consejo de su confesor el Señor Canónigo Doctor Don Antonio Carbonel. Este la inclinó al monasterio de Santa Teresa, y despachó a que consultara, sin embargo, el ánimo con el Reverendo Padre Don Fr. Miguel de Jesús Lanuza, varón espiritual e iluminado, con quien la solía enviar otras ocasiones. El Padre Lanuza le aseguró en sus temores, y le declaró la voluntad divina, de que en Santa Teresa era en donde Dios la quería.

Asegurada en su vocación la prudente virgen después de tantos años de combates, trató de realizarla a pesar de la enfermedad de que, aunque aliviada, aun adolecía y de que no sanó hasta que tomó el santo hábito. Sus deseos de vivir humillada siempre le hicieron elegir el velo blanco o de lega, y

en efecto, se dirigió a pedirlo en compañía de su Madre, que, como tan virtuosa no se opuso a los designios edificantes de su hija, sin hacer aprecio para oponerse a esta resolución, de la opulencia de su casa, ni del título de Castilla que la distinguía, como primera Marquesa de Aycinena, entre las familias nobles de esta capital. En el monasterio de Santa Teresa estaba completo el número de las de velo blanco sin esperanzas de que hubiese lugar o hueco en que satisfacer sus deseos, y faltaban siete de velo negro o del coro sin esperanzas tampoco de que hubiese pretendientes. La dificultad para entrar de lega, y la facilidad para hacerlo de velo negro, resolvió a la Madre María Teresa prontamente a aceptar el que le ofrecían, e inmediatamente tomó hábito a los veintitrés años menos cuatro meses de su edad.

Los ocho votos que hizo en el noviciado con licencia de su confesor bajo pecado mortal, y por toda la vida, a excepción del que colocó en 6^o lugar, que primero lo estuvo haciendo solo por 8 días, y después que su confesor se aseguró más de la valentía de su espíritu, lo renovó también por toda la vida, es otra prueba de su rara y heroica prudencia. Los votos, según los he conservado en la memoria por haberseme olvidado apuntarlo, como lo ha ejecutado con las cosas que le he oído, son los siguientes: 1^o) No tener voluntad propia, aun para cosas espirituales. 2^o) Obedecer no solo a los Prelados, sino a los iguales y menores. 3^o) Procurar en todo su abatimiento, y no excusarse aunque se viera falsamente acusada. 4^o) No elegir confesor por voluntad propia, sino recibir el que la obediencia le diere. 5^o) No pedir dispensa de su regla y constituciones, aun en tiempo de enfermedad. 6^o) Obrar siempre lo que entendiese ser de mayor perfección. 7^o) No pedir reja o locutorio aun con su madre e ir solo que la obediencia lo ordenase. 8^o) No buscar consuelo en esta vida, no mirar al Cielo, por el que experimentaba su alma en sus tribulaciones al volver a él la vista.

Nada probarían estas resoluciones arduas, sino hubiera sido fiel a lo que ofreció a Dios en ellas; más habiendo con la gracia del Señor observándolas con exactitud sin que alguna vez advertidamente hayan faltado algunas, son firme apoyo del heroísmo de su prudencia, que supo proporcionar unos medios tan propios para conseguir el fin de morir a sí misma y vivir solo para Dios. Las ansiedades que en otras almas, no llamadas a la altura de perfección en que quería el Señor a la Madre María Teresa, causarían estos votos peligrosos y difíciles de observar, el potro de tormentos que sufrieron con dudas, temores y dificultades, el vivero, o semillero de escrúpulos que les hubiera desecado el espíritu, no tuvieron parte alguna en el de la Madre María Teresa; por que estos votos para ella fueron como las plumas para las aves, que si les aumentan el peso del cuerpo, les sirven para remontar el vuelo, como lo hizo esta heroína de virtud en virtud, hasta subir a lo más elevado de las virtudes cristianas. Nade exagero: la Madre María Teresa los ha observado fiel y religiosamente; basta la sencillez con que en todo procede y habla para darle crédito, pues en ella se verifica a la letra lo que san Gregorio dice de la prudencia de las almas justas: **“sapientia justorum es nihil per ostensionem fingere, sensum verbis operire”** (La sabiduría de los sabios consiste en dar el verdadero sentido a las palabras sin manifestar ostentación –con sencillez-). Mas porque se reconozca que no es no falta de conocimiento el suyo o estupidez que no le permita advertir las que en su obrera podía haber tenido, quiero referir el suceso siguiente: Una de las religiosas que grandemente la ha mortificado la acusó a la Prelada de que todas las noches salía la Madre María Teresa de su celda y las pasaba en el coro. La Prelada, que aunque le había dado licencia para que pasara la noche en el coro los días que pudiera, no llevaba muy a bien estas vigiliass, porque ella y otras religiosas decían que con éstas y otras penitencias se hacía inútil, creyó a la denunciante, reprehendió a la inocente y por la falta imaginaria le impuso la penitencia de

comer tres días en tierra. La Madre María Teresa en aquellos días no había pasado todas las noches en el Coro, pero sufrió la reprehensión en silencio y empezó a cumplir la penitencia.

Al día siguiente volvió la Prelada a reprehenderla y no satisfecha con la reprehensión de los dos días, ni con la sumisión, silencio y humildad con que la súbdita sufría y cumplía la penitencia impuesta; habiéndola hallado planchando ropa de la Iglesia el tercer día, volvió tercera vez a reprehenderla. La Madre María Teresa hostigada con tanta reprehensión, hubo de romper el silencio de pronto y dijo: Señora, no es como le han dicho. Advirtió inmediatamente que se había disculpado, y fue tan grande el sentimiento y dolor de haberlo hecho y faltado, aunque inadvertidamente a uno de los votos, que luego que la Prelada salió de aquella pieza, sacó la lengua y a ella en castigo aplicó la plancha caliente con que planchaba. Este terrible castigo que se impuso por una acción o falta indeliberada, le impidió tomar alimento siete días, porque la lengua escaldada o inflamada no sufría le tocara cosa alguna. Mas Dios nuestro Señor que ha asegurado que no vive el hombre solo con el pan, se dignó mantenerle las fuerzas corporales, sin que se enfermara, ni sintiera más que debilidad de estómago al fin de los siete días, lo que en realidad parece testimonio que quiso dar Dios de lo agradable que le era su prudencia.

Si intentara extenderme en esta virtud correría la vida de la Madre María Teresa por los grados de virtud a que explica el Seráfico Doctor en el capítulo 26 “**de gradibus virtutum**” (Sobre los grados de las virtudes). Mi intento no es dilatarme más que lo necesario y por lo mismo solo diré con el mismo Santo Doctor, que siendo el primer grado de la prudencia la observancia de los divinos mandamientos, el segundo más alto, la observancia de los consejos evangélicos y el tercer altísimo, la elección y ejercicio por amor de Dios de obras muy ásperas y duras de supererogación; en éstos y otros muchos grados por donde discurre el Santo Doctor ha sido tan fiel y exacta la Madre María Teresa, que su misma prudencia con la gracia de Dios la ha preservado de cometer en toda su vida pecado venial deliberado y plenamente conocido.

Aun resta qué decir de su prudencia. Dirigida con luz superior nada descubría a su confesor de los favores que Dios la hacía, sin embargo de que han sido muchos y raros los que recibió aún en su niñez. Así es que su confesor, el Señor Doctor Don Antonio Carbonel y los que por su encargo la confesaron durante sus enfermedades, nada extraordinario supieron del fondo de su espíritu. El Señor Carbonel conocía su valentía y esfuerzo presagiaba que había de ser santa; mas pasó al otro mundo sin otro concepto de la Madre María Teresa, ignorando las gracias extraordinarias que Dios había hecho a su alma. Si la Madre María Teresa descubrió el tesoro de virtudes y de favores que el Señor había depositado en ella, se le debe al Reverendo Padre Fr. Anselmo Ortiz, que siguió confesándola por encargo y muerte del Señor Carbonel, quien en vista de lo que empezó a descubrir, la mandó exteriorizar toda su vida y principalmente a Dios nuestro Señor que habiendo inspirado este pensamiento a su confesor, inmediatamente la manifestó por obras extraordinarias que llamaron mucho la atención y publicaban la santidad de sus costumbres. A pesar de todo, siempre la prudente Madre María Teresa, declaraba lo que le parecía necesario para no faltar a la obediencia y nada más; y de ahí provino que al examinarla yo hallara cosas que no había revelado o porque no se le habían recordado o porque las había explicado tan substancialmente que quedan desfiguradas y sin que se pudiera formar todo el concepto que exigían. A esta solicitud de tener oculto el depósito que Dios le había confiado, se reunía el rubor que le causaba la manifestación de los favores que recibía y había recibido de Dios y ésa esté en tal grado, así como la repugnancia a externarlos, que una vez se me quejó de un confesor que examinándola, no la preguntaba, sino que le mandaba hacer su relación, en lo que tenía mucho que vencerse al referir las

gracias, dones y beneficios de la diestra del Altísimo. Tal fue la prudencia que desde su niñez la enseñó el mismo Dios y de tal modo la ha ejercitado que está en situación de aplicarle las palabras del capítulo cuatro de los Proverbios: **“Posside sapientiam posside prudentiam....arripe illam, et exaltabit te: glorificaberis ab ea, cum eam fueris amplexatus.”** (Adquiere la sabiduría, adquiere la inteligencia...haz acopio de ella y ella te ensalzará; ella te honrará, si tú la abrazas.)

2ª VIRTUD CARDINAL

JUSTICIA

El Profeta Isaías asegura que la paz verdadera es el precioso fruto y el bálsamo suave que produce el hermoso árbol de la justicia, y de lo expuesto hasta ahora, no solo se evidencia en la Madre María Teresa aquella paz que es también fruto del Espíritu Santo, sino también cuanto la ilustra la segunda virtud cardinal que la causa. No hablo de ella en aquel sentido amplio en que se dice justa el alma que está adornada de virtudes, sino en el que dice orden o respeto a otras personas, que es propiamente lo que la coloca entre las cuatro morales. Ya se reconozca por el aspecto que se llama conmutativa, que por el que le da el nombre de distributiva, ya por el de remuneratoria, ya también por el de vindicativa, en todos se descubre justa la Madre María Teresa y obradora de justicia en cuanto corresponde y permite su estado religioso. ¡Qué campo tan dilatado se presenta a mi alma! Son tantas y tan diferentes las acciones de esta sierva de Dios que corresponden a esta virtud brillante que me separaría de los límites de un informe si intentara numerarlas. No me detendré por eso en referir los modos varios con que con oración, con consejo, con súplicas ha ayudado y sigue auxiliando a sus prójimos en necesidades espirituales principalmente y en corporales. Este es asunto que exige un volumen porque su caridad no tiene límites, no repara en la cualidad de las personas necesitadas, no en si son ricos o pobres, nobles o plebeyos, a todos remedia con sus oraciones y sus lágrimas a todos atiende sin despreciar alguno, ni olvidarse de la conversión de los malos católicos y de los que ciegos perecen en el error de las diversas sectas, que han inundado el mundo.

Me ceñiré solamente a la fidelidad con que ha correspondido a personas indigentes lo que les ha ofrecido, supuesta la licencia de sus superiores. En este particular está casi demás mi expresión pues las personas beneficiadas son el mejor testimonio. Las hay y ha habido en el Beaterio de Belén, en el Colegio Tridentino, en la Congregación de San Felipe Neri y en casas particulares pues la Madre María Teresa se ha interesado en su admisión y en la instrucción respectiva de ellas: unos para que educados e instruidos puedan ser dignos Ministros de Jesucristo y otras para que libres de peligros, sirvan a Dios con más fidelidad, no se ha limitado a solo esto: con las limosnas que la ofrecen y con el trabajo de sus manos ha socorrido o ayudado con la debida licencia a la manutención de varias personas pobres, sin cuyo auxilio no habrían podido sostenerse. A tres estudiantes les auxilia con la pobre comida que ella misma guisa y administra a las 19 jóvenes que están bajo su dirección en el noviciado y jovenado de su convento; a una, que por su empeño está en el Beaterio de Belén, la socorre diariamente con el pan y chocolate que en él no le dan por ser muy pobre y finalmente a nadie ha faltado a la fidelidad en lo que les ha ofrecido, sin embargo de la extensión de su caridad. El Señor se complace en estos empeños de su sierva y por los mismo la favorece con tanta abundancia de limosnas, que después de sostener con ellas y el trabajo de sus manos y de las 19 jóvenes referidas la manutención y vestuario de las mismas, y a los indigentes que

socorre, queda dinero que entrega a la Prelada para la construcción o fábrica de la nueva Iglesia, habiendo semanas que destine a este solo efecto 20 páginas además de lo que con frecuencia da a la misma Prelada para el sustento de su comunidad.

En ésta es notorio el ejercicio de la justicia de la Madre María Teresa, con el que sabia y santamente dirige, instruye y encamina a la perfección a las 19 de su noviciado y jovenado, quitándoles resabios del hombre viejo, enseñándoles la práctica elevada de virtudes, dando a cada una lo que le corresponde, destinándolas a los oficios y ejercicios corporales que más conviene a cada particular, sin privarlas de lo que la eutropelia exige y sin faltar tampoco a las correcciones saludables, en que no sólo resplandece la justicia, sino también luces muy particulares del Espíritu Santo. Las mismas que ahora bajo su dirección edifican al público con su método de vida inocente y penitente, darán abundante materia a la historia de la prodigiosa vida de su maestra la Madre María Teresa, pues los pasajes que en mayor comprobación de su justicia dejo en silencio, ellas las publicarán en honor suyo y en reconocimiento de cuanto ha trabajado con ellas para que sean modelo de la vida apostólica y condenen con ejemplos vivos la corrupción del siglo, repitiéndoles con sus acciones y exhortaciones: “**haec est via, ambulantes in ea non declinabitis ad dexteram, neque sinistram.**” Deuter 5. (Este es el camino, caminad por él y no os desviéis ni a derecha ni a izquierda)

Los teólogos reducen a esta virtud, como partes potenciales suyas, la religión, la obediencia, la veracidad, fidelidad, agradecimiento, piedad, observancia, liberalidad, amistad, afabilidad y clemencia; y de todas diré alguna cosa, para que evidenciado que la Madre María Teresa se ejercita con modo excelente en todas las virtudes, se vea también con cuanta razón la llamo Justa.

RELIGIÓN

Esta virtud excelsa con que damos a Dios el debido culto interior y exteriormente nos impele a tributarle honor como Criador nuestro, a amarle como Padre, y Redentor y a temerle como Juez que ha de calificar nuestros pensamientos, palabras y obras y todas tres obligaciones las empeñamos por medio de la devoción, oración y adoración que son actos de esta grande virtud. Así es que en primer lugar diremos sobre su....

DEVOCIÓN

Es y ha sido tan patética y eficaz la devoción de la Madre María Teresa que ha servido de edificación en el siglo y en el claustro, de secular y de religiosa. En el siglo las madres de familia proponían a sus hijas por dechado de modestia y devoción a la joven María Teresa porque su circunspección y recolección interior en casa, en la calle y en el templo llamaba la atención, edificaba y la hacía distinguir. En el claustro ha dado tantas y tan excelentes pruebas de devoción que ésta ha servido de vehemente estímulo para la reforma de conciencias, mejorando unas y otras detectando sus extravíos. ¡Cuántos milagros ha hecho la gracia de Dios en las almas por medio de la devoción de la Madre María Teresa! Las religiosas por profesión se han encendido más en el amor divino, se han ajustado voluntariamente más a las prácticas que conducen a la perfección y se han inflamado en el cumplimiento exacto de sus obligaciones. Esta es una verdad notoria de que dan testimonio las Comunidades del devoto sexo, sin excluir los Beaterios, y entre ellas merece particular mención el Monasterio de concepcionistas bajo el título de Santa Catalina Virgen y Mártir. Que en cuanto llegó a sus claustros el olor

suave que difunde por todos los ángulos de esta capital la devoción de la Madre María Teresa, pidió a Vuestra Señoría Ilustrísima la observancia de la vida común, antes que Vuestra Señoría Ilustrísima la estableciera o perfeccionara en los otros monasterios. Los que en el estado secular cultivan la virtud, encendidos con el estímulo que tiene la devoción de esta Sierva de Dios, han tratado de servirle mejor, unos agregándose al clero secular, otros retirándose a los claustros, no hallándose tal vez comunidad en esta ciudad de hombres ni de mujeres que no deba a los estímulos de su devoción tener en sus claustros jóvenes, o enviados por ella o impelidos de fuerza interior, con que los ha movido la fama de sus virtudes. Nada digo de las que con instancia han clamado y conseguido por último ponerse bajo su dirección para fundar el nuevo convento, porque de citas habrá tal vez ocasión para hablar después. Finalmente la devoción de la Madre María Teresa ha conmovido generalmente los ánimos a la piedad, ha estimulado a muchos a la reforma de costumbres, ha promovido extraordinariamente a la devoción y ha sido de tal modo, que sin exageración puede decirse, aunque en distinto sentido, lo que en otro tiempo produjo la devoción del santo Moisés: **“omnes viri, et mulieres mente devota obtulerunt denaria, ut fierent opera, quae jusserrat Dominus”** (Todos los hombres y mujeres, movidos por su corazón, trajeron sus ofrendas para que se ejecutasen los trabajos que el Señor había ordenado).

Es muy natural la conmoción referida de los ánimos si se considera la devoción de la Madre María Teresa, desde su niñez se le advertía la pronta voluntad con que se dedicaba al servicio de Dios, y a las cosas que pertenecen a su culto. La devoción la traía como olvidada de sí, ocupada en Dios, en cuya presencia andaba. La devoción la estimuló a establecer a los 5 años de edad, tiempos determinados de oración mental, en que derramaba su corazón a los pies de Jesucristo; a aprovechar en ella el tiempo que después de la labor de manos, ocupaban las otras niñas que con ella ocurrían a la escuela en sus diversiones pueriles; a retirarse al coro del colegio de niñas educandas todo ese tiempo hasta que la llamaban a comer; a estarse allí dando adoración y entregarse a Dios de quien ya tenía grande conocimiento; a permanecer absorta en la contemplación; a recibir lecciones y documentos de amor; a aprender el desprecio de sí misma; y últimamente a copiar las virtudes que reconocía en el objeto soberano de sus tiernas ansias. Esta conducta era observada por las demás en la niña María Teresa y esta misma propala las que en aquella edad la acompañaban en la escuela o la enseñaban. La devoción la estimuló a frecuentar a los 5 años de su edad el sacramento de la penitencia y a los 7 la sagrada comunión dos días en cada semana. La devoción la impelía a suplicar al confesor, desde la primera vez que comulgó, le permitiese hacer voto de castidad, cuyos deseos no le dejó realizar hasta que tuvo nueve años. La devoción la encendía más en los deseos de ser religiosa, que el Señor le concedió en la primera comunión. La devoción la hizo madrugar horas antes, de lo que solía levantarse entonces, el día primero que recibió la sagrada Eucaristía, porque sus deseos amorosos de unirse a Jesucristo en el Sacramento, sus ansias de preparar la digna habitación en su pecho, no le permitían descansar. Mas ¿cómo no había de hallarse enardecida por recibir a Jesucristo si ya tenía experiencia de las finezas de su amor en el sacramento del altar? No es invención mía lo que voy a referir: no es tampoco cosa que hayan visto y observado otras personas, como son las expuestas: lo que voy a decir me lo expresó la misma María Teresa en el progreso del examen de su espíritu, así como casi todo lo demás que he referido y referiré. Eran tantos los deseos que tenía de recibir la sagrada comunión antes que su confesor se la concediera, que un día hallándose con su tía Doña Rafaela Piñol (ahora Madre María Rafaela del Corazón de Jesús por ser religiosa en el monasterio de Santa Catalina de esta ciudad) en la Iglesia de las Beatas, Rosas, que entonces servía de Catedral, a tiempo que dieron la comunión, la niña María Teresa conducida de sus afectos se puso repentinamente ante la reja para recibir al Señor Sacramentado entre la gente que

comulgaba. La tía advirtió con tiempo que la niña se había separado de su lado y levantándose, la cogió de su brazo y la separó de la baranda o reja, diciéndola: ¿acaso tu confesor te ha dado ya licencia para comulgar? Fue tal el sentimiento de la niña al verse privada de lo que tanto deseaba que allí mismo le dio un accidente, que casi la privó de sus sentidos, como que ocurrieron a la sacristía por vino, creyendo que era algún desmayo que le había dado, el que no quiso tomar la niña María Teresa. A ese tiempo salió a decir misa el Presbítero Don Domingo Juarros y habiendo asistido a ella con su tía, vio que un Ángel cogió una partecita o partícula de la hostia consagrada, después que el celebrante la dividió y que con ella se dirigió a la inocente y pura María Teresa para satisfacerle las ansias en que se deshacía por recibir al Señor Sacramentado, como en efecto sucedió con aquella comunión invisible por ministerio del santo Ángel. Si antes de los 6 años de edad su devoción admirable mereció semejante favor. ¿Causará extrañeza que su misma devoción que ha crecido con la edad, haya tenido los efectos, que de ella he referido? Siendo estos tan prodigiosos mucho habrá que referir de su...

ORACIÓN

Entro con repugnancia a hablar de la oración mental de la Madre María Teresa y esta repugnancia consiste en que habiendo sido tan privilegiada en ella, apenas se querrá dar crédito a lo que hay que decir en la materia. Ni en el modo, ni en el orden hallo que Dios nuestro Señor se ha querido ligar a las doctrinas y reglas que ordinariamente dan y establecen los Autores místicos cuando tratan de la contemplación infusa y de las purgaciones de sentido, la que por lo común precede a la contemplación y de la del espíritu que la acompaña hasta disponerla a la íntima unión con el esposo celestial. Reflexiono que ellos mismos enseñan que sus doctrinas, reglas y documentos las dan por lo que comúnmente sucede, y por lo que ha sucedido a otras almas santas; advirtiendo al mismo tiempo que Dios es Señor y dueño absoluto de sus dones y la verdadera guía y conductor de ciertas almas que de tiempo en tiempo produce su Omnipotencia y las encamina por sus fines altísimos e investigables, por las sendas y modos extraordinarios más conducentes a su mayor honra y gloria. Todo esto enseñan, mas descendiendo a calificar estas almas singularmente escogidas ¿quién puede expresar sus dotes y sus gracias, sin que se le marque con la infame y grosera nota de iluso, de fanático y de ignorante, que pretende trastornar todos los reglamentos de la ciencia mística? Así ha sucedido; mas aunque se vuelvan a repetir los mismos denuestos, no dejaré de decir lo que conozco, quedando a cada uno libertad para decir lo que guste.

Supuestas estas verdades, expondré fielmente lo que he entendido en orden a la oración mental de la Madre María Teresa, a sus progresos en ella, a su contemplación infusa, a los grados altísimos a que la hallé elevada; y finalmente hablaré de sus purgaciones pasivas de sentido y de espíritu, no ligadamente al orden y método que enseñan los autores, sino al que advierto que tuvo Dios nuestro Señor para conducirla a la perfección en que felizmente se halla.

Confieso que se me representan renovados en la Madre María Teresa los espíritus de las Santas Teresa de Jesús, Rosa de Lima, Ángela de Fulgino: el de las Santas Catalina de Risis, de Bolonia, de Sena; el de Santa María Magdalena de Pazzis y de otras célebres y estáticas; porque parece su espíritu un epílogo o un prodigioso mapa que delineó la divina sabiduría con diversos rasgos de las virtudes y gracias concedidas a aquellas santas, especialmente en el don de la oración.

Hablando de ésta San Gregorio Papa en la homilía 17 sobre Ezequiel enseña que la gracia o don de la contemplación no solo suele concederse a los perfectos, sino también a los principiantes. “**Non**

enim contemplationis gratia summis datur; et minimis no datur, sed saepe minimi, saepius remoti, aliquando etiam conjugati percipiunt” (Pues la gracia de la contemplación no se da a los más aprovechados y se niega a los menos aprovechados; sino que muchas veces se da a los menos aprovechados y algunas veces también a los casados). Esta es una verdad comprobada por la Seráfica Doctora y Madre Santa Teresa de Jesús y el Seráfico Doctor San Buenaventura y por otros santos. Pero esta verdad por lo que respecta a la Madre María Teresa no la he hallado mejor comprobada, que por Santa Catalina de Sena en lo que dijo a su confesor según refieren los Bolandistas en el parergon o apéndice de la vida de Santa María Magdalena de Pazzi al número 13 en que copian sus palabras del modo siguiente: **“Pater mi, (dijo santa Catalina al V. P. Nuestro Fr. Raymundo de Capua) quod mihi quod pertinet ad viam salutis, docuit me unquam aliquis homo, vel mulier; sed precise ipse Dominus et Magister, Sponsus pretiosus et super dulcíssimus animae meae, Dominus Jesús Christus, vel per suam inspirationem, vel per claram apparitionem loquens mihi, sicut ego loquor vobiscum.”** Estas mismas idénticas palabras pudo haberme dicho la Madre María Teresa, porque en realidad así le sucedió en su niñez.

Cuando le traté de la que había tenido en sus primeros años, aunque tenía olvidadas las especies de que había dado cuenta a Vuestra Señoría Ilustrísima por escrito, conseguí me dijera lo suficiente para poder decir yo ahora que se reprodujo en ella lo que en Santa Catalina de Sena. Porque no satisfecho el amor divino con dársele a conocer en la tierna edad que ya referí de 3 o poco más años, concediéndole desde entonces el uso de la razón; no contento con haberle infundido luz particular desde aquella edad que le hacía conocer la amabilidad de Dios, su grandeza, el aprecio a la gracia, la fealdad del pecado, y la vanidad de las cosas terrenas y transitorias, tuvo la dignación de comunicársele sucesivamente a esta alma escogida y privilegiada por medio de ilustraciones que recibía sobre la práctica de la oración, materias en que la había de tener y sobre le ejercicio de virtudes, a más de las veces que por sí mismo se dignaba enseñarla el divino Maestro, Nuestro amabilísimo Jesús, que desde la cátedra de la cruz la enseñaba y animaba, ofreciéndole una vez comunicarle sus sagradas llagas si le era fiel y amante servidora.

Estas y otros sucesos dan claramente a conocer que Dios la concedió desde sus primeros años la contemplación infusa, no por modo de hábito, como después se la concedió, sino algunas veces. Digo algunas veces, porque hubo tiempo en que se ejercitó en la meditación de las verdades eternas, y con particularidad sobre la pasión y tormentos de nuestro Salvador, de que ha sido y es tiernamente devota. Dije también, algunas veces, porque efectivamente se acordó de varios raptos que en distintos tiempos había padecido ya en la oración, ya en la Sagrada Comunión. Y volviendo a los principios de su oración, los dos sucesos que la Madre María Teresa me refirió de aquel tiempo llanamente dan a entender la contemplación que algunos días se le concedía.

Como tenía costumbre de ir al coro del colegio de niñas educandas luego que su maestra la Señora Sánchez, que aun vive, le suspendía el trabajo de manos hasta que era hora de comer, puesta a los pies de Jesucristo crucificado que tienen en el mismo Coro, permanecía un día la niña María Teresa, y al volver de su oración estática, halló junto a sí, muy llorosa, a otra niña de su misma edad, hija del Señor Villalengua, regente que fue de esta Real Audiencia. Esta con sentimiento y lágrimas dijo luego que aquella volvió a sus sentidos: mucho te quiere el Señor María Teresa, pues habiéndote hablado, a mi nada me dijo. Esta era la causa que movía a llanto a aquella niña, a quien Dios sacó ya de este mundo, siendo cosa digna de sentirse que no hubiera sobrevivido para dar razón de las palabras que oyó a la

imagen de Jesucristo crucificado dirigidas a la niña María Teresa, pues ésta ni se acuerda de ellas, ni de otra cosa acaecida en aquella dignación inefable.

El otro suceso fue haberla hallado fuera de sus sentidos la criada de la Señora Sánchez, llamada Cleta, a tiempo que la fue a llamar para comer. La criada que vio a la niña María Teresa en aquel modo a los pies del crucificado creía le había dado vahído y la esperó; mas luego que volvió en sí, le habló y preguntó si le había dado aquel accidente.

Instruida y favorecida por el mismo Dios desde su niñez, estimulada con sus divinas inspiraciones y promesas, emprendió el género de vida que dejó referido al hablar de su caridad. Como correspondía a la gracia, se aumentaron sus favores y no contenta con los ejercicios de piedad y de oración que estableció a los 5 años, aumentó a los 6 ó 7 y perfeccionó a los 15; empezó desde entonces el tejido admirable de oración mental y vocal de la noche en que se ejercita hasta ahora, a más de la oración que en aquel tiempo y también ahora tiene en lo restante del día. He dicho que a los 5 años de edad empezó a tener tres medias horas de oración, a saber por la mañana, al medio día y a la noche. Ya entonces su piadosa madre la había acostumbrado a tener oración consigo y la demás familia todas las noches. He expresado que a los 7 años la aumentó y prescindiendo por ahora de las austeridades que ejercitaba, solo diré que prolongaba la oración, como que ya comulgaba, teniéndola no sólo los tiempos referidos, sino también antes y después de comulgar, por no decir todo el día, pues todo él se mantenía en la presencia de Dios y en los afectos que son consiguientes cuando es viva, lo que es verdaderamente oración.

He asegurado también que a los 15 años perfeccionó la empresa de ser toda de Dios y que para conseguirlo a más de la oración del medio día, se retiraba, como empezó a hacerlo a los 9 años de su edad, al oratorio de su casa desde que anochece, que ordinariamente en este país es todo el año entre 6 y 7 de la tarde, en el que permanecía en lección espiritual, oración y penalidades hasta las diez en que se acostaba y levantándose a las doce de la noche descalza para no ser sentida, ocupaba hasta las cinco de la mañana en que volvía a acostarse para que su madre la hallara en la cama, en rezar todo el Oficio parvo a la luz de la lámpara, los quince misterios del Santo Rosario y lo restante en oración, disponiéndose para la sagrada comunión. Esto dije y ahora añadiré que siendo ya religiosa y libre de la inspección de la Maestra de Novicias y de jóvenes, las horas de oración que ha tenido de noche después del rezo del oficio parvo, que ya rezaba de memoria y de los quince misterios del santísimo rosario, las tenía en cruz o con los brazos abiertos los domingos, martes, jueves y sábado y los lunes, miércoles y viernes tendida sobre una cruz grande con los brazos también en cruz, fijos e inmóviles. Como las horas seguidas de oración de la noche no bajaba de tres o cuatro o más de la que tenía privadamente en el día y las dos horas de comunidad y todas las tenía hincada, a excepción de las que estaba tendida en la cruz, el cuerpo debilitado con sus vigorosas penitencias y ayunos desfallecida y agregándose al desfallecimiento el tormento que sufría en los nervios por mantenerse tantas horas en cruz, solían darle deliquios naturales o vahídos en la oración mas su espíritu valiente y lleno de fe ni cedía a sus ejercicios, ni daba otro descanso al cuerpo que postrarse en tierra durante aquel accidente, sin atreverse a sentarse por la viva fe que tenía, como ella misma me expresó, de que Dios estaba allí presente.

Se creará tal vez, que estos penosísimos ejercicios los haría la Madre María Teresa auxiliada de aquella devoción sensible, que aligerando el peso de tan grave carga, estimula el alma a continuar en ella y a pisar con intrépida planta los escollos que se encuentran en el camino fragoso de la cruz. No ha sido así: la Madre María Teresa se hallaba entonces en la purgación pasiva del espíritu, en penas y desolada y

la desolación excluía puntualmente aquella devoción sensible en la parte animal y racional. La Madre María Teresa ya tenía entonces contemplación habitual y mucho antes de que hubiese vestido el hábito religioso poseía este don inestimable casi de continuo. Se extrañará que tocando la purgación de espíritu no haya mencionado la del sentido que ordinariamente es primero; mas no ha sido olvido y sí deseo de no confundir unas cosas con otras y de no cortar la narración que llevaba. Dejaré pues a la Madre María Teresa en el tiempo próximo, seguiré a su profesión por hablar de sus purgaciones.

Me hago cargo de lo que enseñan los autores sobre el sentido, entre los que el sabio Escaramelli señala tres medios con que Dios hace esta purgación antes de introducir al alma en la contemplación infusa. Los tres medios son 1º la sequedad sensible, 2º el cerco diabólico 3º los trabajos que Dios les envía por medio de causas naturales y libres. Atendiendo a estas señales, debería decir que la Madre María Teresa tuvo la purgación del sentido cuando estaba concluyendo la del espíritu, lo que ni está en el orden, ni el mismo Escaramelli admitiría, porque hay repugnancia de congruidad en que el alma sea habitualmente contemplativa, sin haber pasado por aquella primera purgación. No es lo mismo tener la contemplación por modo de hábito que tenerla algunas veces, las que muy bien pueden verificarse sin haber pasado la purgación referida y entonces la sufrirá al mismo tiempo que empiece la del espíritu, pero no cuando ésta se halle al concluir. Esta es una de las dificultades que apunté al empezar, pues antes que la Madre María Teresa fuese introducida a la divina contemplación, no existieron los tres medios indicados de purgación, y sí solo algunos.

Estos fueron un año que padeció de escrúpulos que grandemente la mortificaron en medio de la sequedad sensible y de sus austeridades; a éste siguió otro año, en que sin dejar su penitencia, vida abstraída y laboriosa, ejercicios de oración mental y vocal referidas, frecuencia del sacramento de la penitencia y Sagrada Comunión diaria, se resfrió algún tanto en sus fervores, a los que inmediatamente volvió habiendo hecho confesión general, y por este resfrío de amor volvieron los escrúpulos a atacarla con fiereza por seis meses, quedando después de ellos sosegado su espíritu y consolada por haberla asegurado el Muy Reverendo Padre Fr. Miguel de Jesús Lanuza, de quien ya he hecho mención, que su alma no había perdido la gracia que había recibido en el Santo Bautismo. Estos son los únicos medios de purgación de sentido de la Madre María Teresa, de que se sirvió Dios nuestro Señor para purificarla, según lo que he encontrado, en los que ya se entiende que la sequedad y falta de las antecedentes consolaciones sensibles que harían despertar los escrúpulos y caer en el resfrío que he indicado. Considero que no me equivoco, por que si se reflexiona en la vida pura e inocente de esta alma y la penitencia que hacía, unida a tantas horas de oración, no sé qué otros medios pueden desearse que los expuestos con que Dios la purgara el sentido; esto es, las pasiones rebeldes y todo lo demás que a éstas pertenece, constanding que ha sido prevenida y escogida entre millares; que desde su infancia fue favorecida de un modo muy singular; y que desde ella² se entregó a la oración y ejercicio de virtudes, por cuyos medios se halla limpia de culpa mortal y de veniales deliberados.

La purgación de espíritu empezó como a los 17 años de su edad, a poco de haber pasado la antecedente, y ésta se ha prolongado por muchos años y ha tenido pausas o treguas. Conozco que los medios principales con que Dios nuestro Señor purifica los espíritus son la desolación o carencia de todo consuelo en el puro espíritu y la luz caliginosa y purgativa que embistiendo al alma la inunda de tinieblas, de penas y amarguras como enseña San Juan de la Cruz en el Libro 2 capítulo 5 y siguientes de la Noche Oscura, pero este segundo medio es para pocas, porque es pequeñísimo el número de las que suben a

² Desde su infancia

los últimos grados conocidos de oración a que éste las dispone, como este medio es tan fuerte y terrible para el espíritu, que le hace padecer las penas que sufren las almas en el Purgatorio, según dicen los santos y autores místicos, no es extraño que por el comercio y dependencia que hay entre alma y cuerpo se susciten enfermedades y otros quebrantos corporales en las personas que Dios pone por su bondad en esta fiera purgación. He tocado estos medios por necesitar de ellos para continuar la purgación de espíritu de la Madre María Teresa, que dije había empezado como a los 17 años de su edad. En esta aconteció una enfermedad de casi cinco años, que aunque pocos días la postraba en cama la traía enferma, sin embargo de no impedirla ir a la Iglesia a comulgar diariamente. Esta larga enfermedad no amortiguó su espíritu, antes bien con ella continuó su vida de oración y penitencia. Se suscitaron en su alma perplejidades y dudas que la atormentaron muchos años sobre el Monasterio en que fuese la voluntad de Dios que le hicieran íntegro sacrificio de su alma en el estado religioso. La desolación aumentaba sus penas y tormentos y su vida hasta los 22 años y siete meses de edad en que recibió el santo hábito el 21 de noviembre de 1807 fue una vida de aflicción, de amargura y de enfermedad. Dejé en mi diminuto informe de 23 de febrero de 1819 que por este tiempo se hallaba la Madre María Teresa en la tercera y última parte de la purgación de espíritu y lo vuelvo a repetir, pues sólo en ese estado sienten las almas, como sentía la Madre María Teresa, las inflamaciones accidentales de amor de que repentinamente se sienten heridas al oír alguna palabra que les recuerde el objeto de su amor y aun sin oírlas, como con San Juan de la Cruz enseña Escaramelli en el Tomo 2 de su Directorio Místico, tratado 5 capítulo 20 número 198 y siguientes. Así continuaba en su purgación y contemplación, en la que algunas veces tenía raptos y recibía inteligencias, como sucedió en el acto de vestirle el santo hábito, en que se le dio luz e inteligencia de los vicios y virtudes significadas en el despojo del traje secular en la imposición del tosco sayal y demás circunstancias de aquella ceremonia y en las preces y oraciones que se van rezando para que ejercitara mejor en lo sucesivo aquellas virtudes.

También aseguré poco ha que en el progreso de su purgación de espíritu había tenido intervalo y tregua y en efecto tales fueron las que disfrutó en los cinco primeros meses de su noviciado en que gozó de tranquilidad y paz su adelantado espíritu, haciéndole suaves el yugo monástico, las prácticas religiosas y aun más sabrosa la comida pobre de la comunidad que la de su opulenta casa. Su espíritu se fue perfeccionando en este tiempo para sufrir los restantes siete meses a la Maestra que le mudaron con ocasión de la elección de Priora, la que la reprehendía e imponía penitencias con frecuencia; permitiendo Dios que el demonio la tentara conociéndolo la novicia y le hiciera padecer equivocaciones, de las que provenían las humillaciones y penitencias privadas y públicas con que la castigaba. Las perplejidades y dudas sobre el monasterio en que debía ser religiosa que por tantos años la había mortificado, volvieron de nuevo a angustiar su espíritu, y de ellas no se vio libre hasta que profesó el día 24 de Noviembre de 1808. Los esfuerzos por morir a sí misma y su espíritu de oración continuaron en el grado de haber quedado extática en el sermón de su profesión, cuyo éxtasis algunos religiosos conocieron, pues al concluirse la función le dijeron que pidiese a Dios por sí misma, que la llevaba por caminos extraordinarios.

Así continuó la Madre María Teresa hasta los dos meses de haber profesado, desde cuyo tiempo la serie de su vida no ha sido más que nueva desolación, trabajos, quebrantos de salud, enfermedades extraordinarias y de todo género de tribulaciones. Esta es la época en que la luz caliginosa y purgativa la llenó seguidamente de las tinieblas que no había padecido de continuo anteriormente; con las que, angustiada y desolada, cercada de penas y amargas, corría velozmente por la práctica de las virtudes y

por los rigores de la penitencia, buscando con ansia a su amado, que se le había enteramente ausentado, dejándola herida y sin alivio. Sorprende ciertamente y horroriza lo que restó de purgación de espíritu a la Madre María Teresa para poder subir a los altos grados de contemplación a que no había llegado ¿pero cómo se ha de crecer en la elevación que Dios misericordioso la ha puesto, si no refiero los trabajos extraordinarios y penas insufribles por donde pasó antes de ser elevada a aquellas?

Corrían 45 meses en que por súplicas y ruegos hizo seguidamente el oficio de enfermera porque todos sus designios eran ejercitar la caridad con las enfermas desde que empezaron a darle oficios, luego que concluyó su juvenado. Estos designios los formó por haber leído la vida de una religiosa venerable de su orden, de cuyo nombre no me acuerdo ahora, la que, según me expresó la misma Madre María Teresa, había conseguido mucha perfección en el servicio y cuidado de las enfermas. La divina providencia parece le proporcionaba la lección de libros en cuyos ejemplos quería se ejercitase con particularidad; así le sucedió en su infancia, pues siendo los primeros que la dieron a leer las vidas prodigiosas de Santa Rosalía Panormitana y de San Luis Gonzaga, se propuso luego imitarlos en la penitencia, e inocencia de costumbres. La enfermería, fue su oficio predilecto, en el que sola servía con exactitud y admiración de las mismas religiosas, especialmente los dos años en que ya estaba más enferma, que tal vez alguna de las mismas que asistía. En medio de este trabajo y solicitud corporal continuaba su purgación con ayunos inimitables, con disciplinas atroces, con vigiliias sin interrupción, con oración y de ella de tres a cuatro horas en cruz, con fiera desolación, con penas indecibles y con amarguras inexplicables, luchando contra los sentimientos de la naturaleza, que se resentía de tan enorme peso y maltrato y caminando en fe por el desierto de los tedios y desconuelos que conduce a la verdadera Patria prometida. Esto es verdaderamente heroísmo

En esta disposición el día 21 de diciembre de 1814 al entrar de noche al refectorio tropezó con un canasto, de cuyo tropezón cayó con tal ímpetu el cuerpo en tierra y la cabeza contra una mesa que del grande golpe se le astillaron algunos huesos de ella y se le quebró un hueso del cuadril derecho, que la dejó imposibilitada de andar, a más de cerrarle o impedirle el conducto excrementicio. Los dolores acerbos que sufrió en esta larga enfermedad y en la curación de la cabeza, los dan a conocer las materias corrompidas que supuraban por las narices y los oídos, los nueve cáusticos con que a un mismo tiempo la llagaron toda la cabeza y las incisiones que los cirujanos la hicieron para extraer de ella las astillas de los huesos rotos. No sucedió así con el hueso del cuadril que quedó roto o quebrado. Estos trabajos y penalidades, de que uno no había convalecido, solo fueron el principio de otros gravísimos que le sobrevinieron en extraordinarias enfermedades con que continuó terriblemente desolada.

No se hallaba restablecida de los efectos de aquella fuerte caída, cuando el día 29 de abril 1815 le empezó tan grave enfermedad que al siguiente día 30 la redujo a la cama ya tullida. Desde entonces hasta el día 1 de marzo de 1816 que es cabalmente un año, fueron tantas y tan extraordinarias las enfermedades y en la mayor parte de ellas las convulsiones que de día y particularmente de noche padecía, que excitaba a compasión a cuantos la veían. Los tendones y los nervios la atormentaban con retorcimientos y contracciones de los pies y piernas, de las rodillas y muslos, de las espaldas y garganta, de las fauces y quijadas, de las entrañas finalmente y de cuanto interior y exterior hay sensible en nuestro cuerpo, sin que le quedara parte alguna que no sufriera los agudos y acerbos dolores que son consiguientes a este atroz martirio. Diez meses sufrió estos tormentos y con mayor ferocidad los tres últimos y en todos la fuerza de ellos la hacía perder el habla desde las nueve de la noche hasta la cuatro de la mañana, pues en estas siete horas las retorsiones y dolores eran más vehementes. Las aumentaba

todavía el furor de los demonios, que desde la una de la mañana a las cuatro —en ella—tenían licencia de atormentarla, en cuyo ejercicio cesaban y huían luego que el confesor entraba a la indicada hora en su celda, diciendo: Ave María. Era tanto lo que la maltrataban, afligían y martirizaban estos espíritus infernales en las tres horas referidas que quedaba muchos días muda, o sin habla.

Sobre tanto padecer diario, llamó mucho la atención el singular y prolijo tormento que en medio de lo expuesto empezó a sufrir el día 10 de noviembre del mismo año de 1815 hasta el 20 del propio mes. Estos diez días estuvo muda, sin uso de parte alguna de su cuerpo, ni el de mover las manos y con la cabeza tan fuertemente atraída hacia la espalda, que casi con ella la tocaba. Los dolores que además de los restantes del cuerpo sufrió por estos diez días en el cerebro, garganta, pecho y cabeza son inexplicables. Volvió por último la cabeza a su natural postura aliviada de aquellos violentos dolores, más a los doce días de haberlos pasado, empezaron de nuevo otros tormentos, por medio de otra contracción inversa. La cabeza que con inmensos dolores formaba como círculo en los diez días referidos, por impulso contrario vino a quedar tan tenazmente adherida al pecho por espacio de otros ocho días, que renovándosele los tormentos antecedentes, la volvieron a dejar muda como en los diez primeros y sin movimiento alguno de su cuerpo porque todos estaban como fuertemente ligados.

A estas grandes tribulaciones y martirios se añadió el sentir un día que por el órgano del oído se le introducía un animal y le parecía una culebra la que entrando en lo interior de la cabeza la mordía y despedazaba, causándole inmensos dolores, sin el alivio de decir lo que le sucedía para que la socorrieran por hallarse entonces sin habla, ni de darlo a entender por señas por hallarse toda ligada y sin movimiento. Este animal que no pudo ser más que el demonio, la maltrató tanto el cerebro, que por veinticuatro horas quedó sin el uso del juicio o loca.

A las enfermedades extraordinarias y a los demonios que la atormentaron se unieron los médicos para aumentarle sus dolores. Como eran tan graves e inusitados aquellos accidentes y se ignoró hasta casi al fin que los malignos espíritus se habían mezclado con la natural enfermedad de nervios, los médicos se valían también de medios inusitados, violentos y capaces de aumentarle los tormentos. Entre ellos le hicieron padecer angustias de muerte las distintas veces que para introducirle el alimento en el estómago, con fuerza le metían un conducto de plata hasta las fauces, violentando la quijada y las fauces inflamadas y entumecidas.

A las referidas y otras penalidades del cuerpo con que fue terriblemente afligida, deben acompañarse las angustias y desolación de su espíritu, que le siguió todo el tiempo de estas enfermedades, hasta que los demonios se misturaron para aumentarle las torturas y tormentos; pues ya entonces suspendió Dios la desolación de su espíritu por aquellas horas y lo fortalecía y llenaba de consuelo, así como los demonios al cuerpo de tan vehementes dolores, como los que se dejan entender al considerarla con las piernas tan retorcidas, que le veían las rodillas hacia atrás, los pies violentamente arqueados y a este modo lo demás del cuerpo. En pasando las tres horas que los espíritus malos la afligían, volvía la desolación y especialmente desde las nueve de la noche hasta la una de la mañana y antes que los dos enemigos de Dios la hubieran empezado a atormentar hasta las cuatro de ella, en cuyas siete horas, que siempre permaneció sin hablar, era singularmente afligida en el cuerpo con tormento, y en el espíritu con desolación, amargas y penas inexplicables. No supo darme razón la Madre María Teresa del tiempo en que los demonios empezaron a causarle tantos tormentos, pero se deja conocer que a lo menos los tres últimos meses fue obra de su rabia y furor y que ésta se les aumentaba en las tres horas que hay de una a las cuatro.

Atormentada así, y afligida de mil modos, se vio en los umbrales de la eternidad el día 6 de octubre de 1815 y el 24 de noviembre del mismo año en los que se le administraron los santos sacramentos incluso el de la Extrema Unción. En efecto, el día 24 de noviembre entró en agonía y cuando su alma debió desprenderse de aquel cuerpo martirizado para recibir el premio de sus virtudes se dignó el Señor revelarle la prolongación de su vida, pero sin sanarla todavía, ni liberarla del furor de los demonios, como que continuaron hasta el día 1 de marzo de 1816 en que Dios les quitó la licencia de atormentarla; así como también siguieron las enfermedades, aunque no con la misma gravedad, hasta el 24 de octubre del mismo año de 1816 en que Vuestra Señoría Ilustrísima le mandó que con muletas siguiera todo acto de comunidad del día y de la noche.

Enterneceía ver a esta heroína sumergida en tantos males y sufrir en un cuerpo tan debilitado sin vigor y sin fuerzas el martirio de la tortura de los tendones y de los nervios; las contorsiones de las coyunturas, el estiramiento de los músculos de las entrañas y de los ligamentos de todo el cuerpo tendida en su cama, con el rostro pacífico, sereno y agradable, sin que entre los acerbos y gravísimos dolores se le oyera el más leve suspiro, ni gemido; ni se le percibiera la más pequeña expresión de enojo por tantos trabajos y penalidades en que se veía. Hubo de expresarme la Madre María Teresa cuando la examiné, que no hubiera creído que un cuerpo hubiera podido sufrir tanto tropel de males y tormentos, sino hubiera pasado por ellos, pues ningún miembro había quedado que no padeciera gravísimos dolores. Sin embargo me expresó también que siempre experimentó la protección de Dios y la fortaleza que comunicaba a su espíritu la sagrada comunión, que se le administraba diariamente a excepción de algunos días en que no se la llevaron, en los que eran mayores sus penas y tribulaciones por la falta del celestial alimento, el que le comunicaba tanto esfuerzo que nunca sintió en sí movimiento de impaciencia y de ninguna otra pasión, sino que su alma estuvo siempre conforme con la voluntad divina que le mandaba aquellas tribulaciones. No fue sola la Madre María Teresa la que me expresó lo que acabo de decir. El Proto Médico Doctor Don Narciso Esparragoza, que en paz descansa, en los días que duró el examen de la Madre María Teresa, hablando de ella me dijo: “que al asistirle en las gravísimas enfermedades referidas, lo edificaba al ver aquella serenidad, paz y paciencia en medio de tanto padecer”.

He dicho que este terminó por parte de los demonios el día 1 de marzo de 1816, día feliz para la Madre María Teresa, pues en la madrugada de él, hallándose en alta contemplación, se dignó el Señor en una visión hacerle la misericordia, que le había ofrecido en su niñez de comunicarle sus sagradas llagas si le era fiel. Repentinamente se halló la Madre María Teresa vuelta a sus sentidos con las señales del gran Rey, Jesucristo nuestro Señor en manos y pies y corazón, sobre lo que hablaré en lugar oportuno y repentinamente se vio también libre de los demonios, con el privilegio de que nunca más han vuelto a entrar en donde ella está. Más no se concluyó la purgación con este singular beneficio, sino que siguió en ella sufriendo grandes trabajos corporales y espirituales y la desolación de su espíritu por muchas horas, por cuyos medios la fue levantando el Señor más y más a la comunicación e inteligencia de las cosas celestiales. Sería exponerme a mil equívocos querer individualizar el orden con que Dios la fue elevando, porque sobre ser la materia tan oscura, no hay un mismo método para las almas. Así es que solo diré en general, que hallándose en contemplación habitual la Madre María Teresa cuando a los dos meses de profesa le embistió de firme la luz caliginosa con que primeramente se fue perfeccionando su espíritu, continuó en su contemplación en los años que después se mantuvo sana, de modo que en las comuniones que hacía ya quedaba estática, aunque no le conocieron estos éxtasis porque solo duraban

el tiempo que acostumbraba dar gracias, que era largo: este beneficio le empezó como dos años antes de haber recibido la fatal caída el 21 de diciembre del año de 1814. No solo en la Sagrada Comunión su oración era extática por aquel tiempo, sino también otras veces que eran del agrado del Señor, entre las que hubo vez, y fue en una Pascua de Espíritu Santo, que hallándose fuertemente llamada al interior estando en el coro, salió luego que se acabaron las horas por evitar la publicidad a la ermita de la huerta, en donde fue arrebatada en un raptó, que elevando su cuerpo en el aire, gozo su espíritu de las delicias que necesitaba para continuar la vida admirable que tenía. Estos favores los recibía interpolados con el grande padecer de la desolación y de tantas horas de oración en que la sufría con ánimo varonil, y en que tanto agradaba a Dios, sirviéndose de las luces y favores que en ellos recibía, para ser cada día más fiel amante. Al rezar por este tiempo las horas con la comunidad en el coro, al verso: “**viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum**” (Corrí por el camino de tus mandatos, cuando ensanchaste mi corazón), fueron suspendidas sus potencias por el tiempo que duró un salmo, en cuya suspensión la comunicó el Señor fortaleza y dilatación de espíritu para que corriera sin tropiezo en la observancia de sus preceptos.

No intento seguir los pasos del espíritu de la Madre María Teresa, porque me difundiría en la narración de los favores que Dios la hizo en la oración: prueba de su fervor y eficacia. Solo he tocado las cosas expuestas porque se vea la altura en que se hallaba cuando recibió los grandes golpes el 21 de diciembre referido de 14. Con el mismo fin diré que en un raptó que padeció el año de 12 se dignó nuestro amable Redentor fijarle un clavo en la cabeza que le penetra desde un lado del vértice de ella hasta el lado opuesto del cerebro y el año siguiente de 13 hacerle el alto favor de comunicarle su corona de espinas, que en visión le puso en las sienes: cuyos excelsos beneficios demuestran cuanto ha padecido en la cabeza con la corona y el clavo y cuanto también había adelantado en la perfección antes de que hubiera sido puesta en las pruebas atroces de tantas enfermedades y del poder y furor del demonio. Y véase aquí porque no puedo hacer concepto de que estas pruebas hayan sido purgación del sentido, como indiqué al principio, ni aunque esta purgación se haya hecho al mismo tiempo que la del espíritu, pues la contemplación, raptos y favores que nuestro Señor la hizo antes del 21 de diciembre de 14 en que empezaron en las terribles pruebas correspondientes a la purgación de sentido según los autores, no son, ni se lee que Dios las haya hecho con algún santo antes de haber pasado la purgación referida.

La oración expuesta es la que tenía, o en que se hallaba la Madre María Teresa el día 21 de diciembre memorable y desde entonces creció, o mejor diré, voló su espíritu a los últimos grados de contemplación infusa conocida. En la misma cama entre sus enfermedades y dolores elevaba su espíritu y se mantenía en la oración recibiendo también en ella nuevas comunicaciones, luces, gracias y dones hasta que se dignó el Señor Omnipotente manifestarla al mundo de su modo, que no se pudo, ni era posible ocultarlo. En la madrugada del día 21 de febrero de 1816 la Madre Priora María Manuela de la Señora Santa Ana la halló en un raptó, elevada de la cama y en el aire aquel cuerpo enfermo y atormentado, en cuya elevación volvió a sus sentidos y en presencia de la misma Prelada fue bajada plácidamente hasta colocarse en ella. Aunque la enferma suplicó a la Prelada le guardase el secreto de lo que había visto, la misma novedad le hizo franquearse, y la noticia se fue propagando. En las grandes convulsiones que he referido, las siete horas de la noche en que se le aumentaban, la favorecía el Señor con particularidad suspendiéndole las potencias; pero como en esas horas quedaba sin habla, no lo conocían. En una de éstas la comunicación divina a su espíritu fue tan vehemente que el cuerpo se

elevaba y creyendo las religiosas que era alguna grande convulsión, entre cinco la cogieron de los pies y de lo demás del cuerpo para que no se suspendiera, aunque una más advertida al ver lo que sucedía dijo: esto no es convulsión de nervios. En la sagrada comunión, que diariamente recibía en aquella prolongada enfermedad, todas las religiosas veían que al momento quedaba estática y que estos raptos duraban mucho tiempo. El día 1 de marzo que recibió el estupendo beneficio de la impresión de las cinco sagradas llagas de nuestro Redentor, vieron o supieron también las religiosas que empezaron las crucifixiones visibles, que en los demás viernes sufrió casi por el tiempo de ocho meses desde las doce del día hasta las tres de la tarde hallándose estática y que este rapto le empezaba desde el jueves en la tarde, aunque con interrupción, pues volvía a sus sentidos antes de la hora de comulgar y alguna u otra vez. Igualmente supieron y veían que desde el día 1 marzo referido todos los días era suspendida en raptos desde las tres de la mañana hasta las cuatro y media que volvía a sus sentidos: volviendo a quedar fuera de ellos después de comulgar hasta por cuatro y tal vez cinco horas. Todo esto era mucho para que se conservara en secreto en una comunidad, aunque fuera de hombres y como estos raptos continuaron acompañados de otras cosas extraordinarias, ellas mismas daban ánimo a las religiosas y también a los confesores para propalarlas, a fin de que se alabase y bendijese a Dios, autor de estas maravillas.

Enseguida el día 28 de abril del mismo 1816 tuvo otro rapto en público, en el que las religiosas contuvieron también el cuerpo que se elevaba, y en Él una visión, en la que Jesucristo Señor nuestro celebró los desposorios con esta feliz alma, acompañándole María Santísima que sirvió de Madrina, por cuya intercesión le expresó el mismo benignísimo Señor que la conformaba en gracia, apareciéndole desde entonces un anillo en el dedo anular en señal de los desposorios. Así continuó esta dichosa alma en la alternativa de trabajos y de favores, habiendo cada día nuevas cosas que admirar en los raptos y en los efectos de su oración, hasta que concluyó el ayuno de los cuarenta días continuos, sin otro alimento ni bebida, que la sagrada comunión el 24 de septiembre del mismo año de 16 en el que ya dispuesto su agigantado espíritu con tantas tribulaciones, penalidades, desolaciones y con las visitas que el divino Esposo la hacía en el centro de su alma, se verificó lo que el estático Padre San Bernardo dijo en el Sermón 83 sobre los cánticos: “¡Dichosa mil veces la que ha sido prevenida con tantas bendiciones de dulzura! Feliz y bienaventurada la que ha conseguido la gracia de experimentar en sí los castos abrazos de tan preciosa y extraordinaria suavidad o lo que es lo mismo, el amor santo, el amor puro, el amor suave, el amor de tanta tranquilidad, como sinceridad, el amor mutuo, el íntimo, el estable y firme que une así a dos personas, no una en una misma carne sino en un mismo espíritu y siendo dos hace que no sean dos, sino uno solo; asegurándonos san Pablo que el que está unido a Dios es un mismo espíritu con él”.

Parece que con bastante claridad digo que el día 24 de septiembre referido fue el día grande, feliz y mil veces dichoso en que la Madre María Teresa quedó endiosada, según la expresión de los santos, porque en él tuvo el Verbo Divino la suma dignación de elevarla al grado de oración, a que el mismo Padre San Bernardo llama Matrimonio espiritual por estas palabras tomadas del sermón 85: “**Ego quam videris animam...Verbo votis ómnibus ab haerere, Verbo se regere, de Verbo concipere quod pariat Verbo, quae possit dicere: Mihi vivere Christus est, et mori lucrum, putat conjugem, verboque maritatam**”

Por no cortar el hilo de las virtudes de que voy informando, no doy las pruebas de lo que acabo de exponer: las daré con el favor de Dios después que concluya con las virtudes. Entonces procuraré fundar esta misericordia del Altísimo y otras muchas, tanto de las que hasta ahora he hecho mención, aunque

incidentalmente, como de las que aun no he tocado. Sin embargo no dejaré de reflexionar que solo el hecho de haber felizmente llegado la Madre María Teresa al matrimonio espiritual, misericordia que poquísimas almas han recibido en esta vida, aunque hayan tenido la contemplación infusa, prueba su heroísmo, no solo respecto de la virtud de la religión y de la justicia, sino en todas las demás; porque no es posible elevarse tanto en la perfección cristiana o amor de Dios sin los esfuerzos y modo excelente con que es necesario ejercitar todas las virtudes teologales, cardinales para caminar y disponerse a aquella unión estable con Dios.

En ésta hallé a la Madre María Teresa cuando el misericordísimo Dios tuvo la bondad de mover el ánimo de Vuestra Señoría Ilustrísima, que se dignó señalarme para examinar el espíritu de esta sierva suya, a quien ni había tratado, ni sabía de ella más que lo que se había divulgado de los beneficios que el Señor la había hecho y yo había visto en dos ocasiones. El día 18 de noviembre de 16 fue para mí el día feliz que empecé a reconocer el fondo de esta alma pura y a sorprenderme las valentías de su espíritu, que he referido y continuaré refiriendo para gloria de Dios. Ya entonces se había concluido toda purgación, pero como verdadera esposa de Jesucristo estaba y continuaba en la Cruz de varias tribulaciones y trabajos inseparables de los amigos de Dios, porque ésta es su herencia y de ella participan más los que le son más allegados por el amor como se verificó en María Santísima, en los Santos Apóstoles y en otros santos y santas de primera magnitud como dice oportunamente la Santa Madre Teresa de Jesús.

Mas contrayéndome a la oración diré: que en el estado en que la encontré entonces tenía y sigue teniendo las dos horas de oración con la comunidad en las que quedaba estática algunas veces hora y media a tres o cuatro y media de la mañana, en que siempre estaba en éxtasis; después de medio día ocurría a la oración, a menos que alguna ocupación forzosa la impidiera; los lunes, miércoles y viernes sufría interiormente de 4 a 5 de la tarde los tormentos que antes padecía en la crucifixión visible, con esta diferencia: que los lunes los padece en sus sentidos y los miércoles y viernes extática. Esto es sin contar los otros tiempos de oración a que se dedica entre día según los Oficios y ocupaciones le permiten y sin contar tampoco las horas, en que a más de las referidas, suele suspenderla el Señor en algunos días. En la sagrada comunión quedaba en éxtasis ordinariamente por el tiempo de media hora. En la noche solía tener oración de 8 a 9 que entraba a rezar maitines con la comunidad, de los que saliendo a las diez y media por el examen de conciencia que le agregan, empezaba su tarea después de descansar un rato o sin descansar por no permitirselo sus penas y dolores, de rezar el oficio parvo entero, el Santísimo Rosario de quince misterios y después oración mental hasta las tres de la mañana, que Dios la suspendía suavemente conforme al carácter de los éxtasis. De suerte que aunque su vida era y es una continua oración, porque aunque se halle entendiendo en cosas exteriores, su espíritu permanece en la comunicación con Dios, teniendo que hacerse fuerza muchos días para el trato con las criaturas, dedicada de propósito unas ocho o nueve horas en que dirigía el incienso de su oración al trono excelso de Dios en olor de suavidad. A su elevada oración mental corresponde ciertamente la...

ORACIÓN MENTAL Y ADORACIÓN

Una vida extática como la de Madre María Teresa, engolfada en Dios y participando las influencias de la divinidad, parece que para nada más podía estarlo que para gozar de las delicias que la continua presencia de su amado le hace sentir en lo íntimo de su espíritu. Esto parece en realidad debía suceder, pero no es así; porque está muy lejos la Madre María Teresa de buscarse a sí misma, ni de

pensar en otra cosa que de agradar de todos modos a su divino Esposo, de solicitar su honra, como a quien ama con toda la fuerza y capacidad de su alma. De ahí es el continuo sacrificio de alabanza que le tributa, y que con ansia desea le den todas las criaturas, pues conoce experimentalmente su excelencia altísima, dignidad, poder y demás divinos atributos por los que a él solo debe darse el honor y la gloria y por él a las criaturas. La práctica, que instruida de estos principios, estableció desde su niñez de rezar el Santísimo Rosario diariamente y después los quince misterios: la asistencia que da a la parte de horario que reza con la comunidad los días que no está a esa hora en éxtasis: la devoción de rezar todo el oficio parvo de Nuestra Señora en la noche, conforme a la que empezó desde su temprana edad: el empeño edificante de mantenerse tantas horas de oración hincada o de rodillas por respeto a la divina majestad: las devociones particulares a los santos: el fervor en el rezo del Oficio divino siendo ya religiosa, cuyas alabanzas ha procurado y conseguido que se tributen con más pausa y devoción: sus esfuerzos porque en lo posible se le den a Dios a toda hora, lo que le estimuló a rezar los maitines con las diecinueve de su noviciado y jovenado a media noche, después que la comunidad restante los acababa a las diez y media: su anhelo en ocurrir al Patrocinio de María Santísima a quien ama con ternura y de quien con grande confianza dice en verdad que es su Madre: la solicitud porque todos ocurramos al amparo de la Santísima Virgen María: el ardor asombroso de celebrar tantas fiestas a los Ángeles, a los Santos con sermón unos y otras sin él, cuantas formas se habían visto en la Iglesia de su monasterio: la ansia de tener expuesto o patente a la divina majestad en el Sacramento del Altar para excitar a los fieles a que vayan a adorarle y alabarle, para cuyos gastos, igualmente que para las fiestas o solemnidades de los santos, edificados los fieles, y excitados por su espíritu de religión le mandaban limosnas con que costearlas: las misas que suplicaba se celebrasen en aquellas solemnidades y otros días para cuyo estipendio le enviaban también limosnas con que pudiera encomendarlas a más de los sacerdotes que por devoción la decían sin estipendio: el recurso continuo de ocurrir a la intercesión de María Santísima y de los Santos por las necesidades de la Iglesia, de la Monarquía y particulares y de rogar que se hiciera oración por aquellas: el celo con que inspira a sus novicias y jóvenes este mismo espíritu de Religión: los deseos últimamente de convocar gente que alabe a Dios, con los que ella misma me refirió que en una solemnidad fue a repicar con ansias de su espíritu para que ocurrieren a bendecirle y de que cada golpe fuese una voz que a todos congregase en este santo ejercicio. Todo esto y mucho más, tanto de lo expuesto hasta ahora como de lo que falta, demuestra la excelencia de su oración vocal y de su profunda adoración a Dios, pues como enseñan los teólogos ésta consiste en los actos internos e externos de respeto y sumisión con que protestamos nuestra servidumbre a la divina Majestad en reconocimiento de su supremo dominio y de su infinita excelencia.

OBEDIENCIA

Aunque San Gregorio enseña que la obediencia es madre de las demás virtudes porque las engendra en el alma y es también guarda de ellas, porque las conserva todas; tiene sin embargo grados por donde se perfecciona y hace completa en su ser. Los seis que San Bernardo asignó en el sermón 41 de Diversis, que como señales hacen distinguir la heroica obediencia, pueden reducirse con otros a tres, que son obediencia pronta, sencilla y alegre. Esta es la senda por donde la Madre María Teresa caminó desde sus principios sin declinar a la diestra ni a la siniestra, porque como ciega se dejó gobernar y dirigir de Dios, de sus Prelados y Preladas y de sus confesores.

La exactitud con que ha observado los mandamientos de la ley de Dios, de la santa Iglesia, de su regla, constituciones y las obligaciones particulares de su estado y los votos privados hechos a Dios, sin faltar advertidamente en cosa alguna de las referidas, evidencia su obediencia a Dios.

La que observó con sus Padres claramente lo demuestra la sujeción en que se mantuvo obedeciéndoles con gusto en la continua ocupación en que la tuvieron, sin dejarla así tiempo para que se desahogara con las de su edad. Su Padre, que le faltó a los diez años, diariamente la llamaba a determinada hora para que le leyera en un libro devoto y la niña con prontitud, con alegría hacía la voluntad de su buen Padre. Su Madre solía mandar le acompañase cuando por los barrios de la ciudad discurría por las casas de los pobres con el bolsillo en la mano socorriendo necesidades, y la niña María Teresa la seguía, visitando y socorriendo necesidades de viudas y pupilos, ejercitando en este acto de obediencia lo que según Santiago ordena nuestra Religión pura e inmaculada. Baste decir en este punto de la Madre María Teresa lo que San Jerónimo refiere de Eustaquia, hija de Santa Paula, pues parece que el Santo describe la obediencia de aquella. En efecto, fue tan obediente y obsequiosa a su Madre que jamás fue a descansar a su cama, nunca se sentó a la mesa para sustentarse, jamás dio un paso, sino a la insinuación y compañía de su madre o de la persona que le señalaba. No dispuso de la cuantiosa herencia paterna, aun en la parte que permiten las leyes del Reino viviendo alguno de los Padres, sino que lo dejó todo a la disposición de su madre, como la Virgen Eustaquia creyendo que era para sí grande riqueza la sujeción y dependencia de ella. Ni fue obsequiosa y obediente a sus Padres en solo las cosas a que la inclinación natural impele, sí también demostró la misma virtud en las que le son repugnantes. Así se vio que siendo aun niña cometió una falta y su madre, que la quería sin defectos, la castigó mandándola poner cruz. La madre por olvido o de propósito, salió a la calle, de donde no volvió a su casa en algunas horas y entonces la mandó bajar los brazos, pues la niña María Teresa había permanecido en cruz todo aquel tiempo, sufriendo una penitencia improporcionada a su edad.

No ha sido menos ilustre su obediencia a las Preladas y confesores. Si pide el hábito en Santa Teresa es porque la obediencia le declara la voluntad divina. Si impelida de sus fervores hizo los ocho votos privados en el noviciado, es porque la obediencia se los aprueba. Si entre estos votos existe el de obedecer, no solo a sus superiores, sino a los iguales y menores, a la obediencia se debe. Si con disciplinas sangrientas rasgaba y raspa sus carnes, la obediencia le da el impulso, pues nada ha hecho, ni hace, sino con licencia del Confesor y de la Prelada. Si por último se encuentra en la perfección y elevación de espíritu que asombra, es precisamente porque su obediencia ha sido ciega, dejándose llevar de ellas con sencillez y sin reflexiones.

Viniendo al tiempo en que Dios misericordioso la declaró tan amada y favorecida ¡qué obediencia tan excelente y heroica se reconoce en ella! Desde entonces Vuestra Señoría Ilustrísima dirige principalmente su espíritu y como Padre y Confesor nada hace la Madre María Teresa sin su consentimiento y licencia. ¿La mandó Vuestra Señoría Ilustrísima seguir día y noche la comunidad en muletas y con un hueso del cuadril derecho roto? Sin réplica, ni disgusto obedeció prontamente. ¿La ordenó el mismo día no volver al confesionario, ni tratar con su confesor el Reverendo Padre Fr. Anselmo Ortiz, que la había asistido con todo esmero en sus prolongadas enfermedades? Obedece con prontitud sin mostrar repugnancia, a pesar de ser entonces el único confesor depositario de su espíritu y de los favores grandes que había recibido de Dios. En todo obedece con prontitud, gusto y alegría ya se le mande en seguida que vaya a que examine su espíritu el Muy Reverendo Padre Doctor y ex provincial franciscano Fr. José Manuel Alcántara (ahora Fr. Manuel de Jesús por haberse pasado y profesado en al

sagrada religión del Carmen Descalzo); ya se le ordene que siga dando relación de su vida al Reverendo Padre Lector de teología y ex guardián del colegio de propaganda FIDE de esta ciudad. Fr. Félix Castro ya se le repita la orden de que concluido este examen pase al mismo efecto con el Muy Reverendo Padre Maestro y Doctor Fr. Mariano Rayón ex Provincial de la Merced; ya por último se le intime que sufra después el del que informa, en lo que a la letra se verificó lo que dice San Juan de la Cruz que Dios algunas veces hace lo que los arquitectos, que suelen destinar a los aprendices para que labren los más elevados remates de una suntuosa fábrica. La Madre María Teresa a todos recibió con agrado, a nada se negó, a todos obedeció, aunque le mandara alguno hacer cruces a los santos ángeles en el estado o grado de Matrimonio espiritual en que se halla, aunque viera que alguno se sorprendía al oírle visiones y cosas extraordinarias.

Ciega obediencia fue la referida, pero en la que se excedió a sí misma fue cuando Vuestra Señoría Ilustrísima la mandó poner en la cárcel con una cadena al pie y otro en el cepo, la primera vez por once días, acabada de ser examinada por los cuatro referidos Confesores y la segunda por sesenta y cuatro días, al mes y poco más de haber salido del primer encierro. Religiosas y confesores nos enternecimos al ver esta providencia y mucho más por el modo con que obedeció prontamente sin excusas, sin reflexiones, sin repugnancias. Ella misma se acomodó la argolla o grillete al pie porque la que debió ponérselo no atinaba sobrecogida del susto. La Madre María Teresa sin noticia anticipada de lo que le iba a suceder caminó con ánimo tranquilo en sus muletas para la cárcel con la cadena al pie sin derramar una lágrima en medio de la comunidad que la acompañaba con sollozos y llanto de muchas. Esto fue la primera vez y si en la segunda destilaron sus ojos algunas lágrimas más sería por el nublado horroroso que se presentaba a su espíritu en aquellos días en que vi su indecible padecer.

El ayuno diario con solo dos onzas de pan y un poco de agua cada 24 horas por todo el tiempo de las dos cárceles: el trabajo de manos en las horas que no eran de oración y de rezar el oficio divino, en que siguió en su encierro el orden de la Comunidad: la incomunicación absoluta que sufrió en las dos cárceles, sin poder hablar aun con la Prelada, ni carcelera; la privación en los once días primeros de oír al Confesor y de la sagrada comunión, que es el mayor trabajo que puede sobrevenirle y en los sesenta y cuatro privada de los mismos con solo el alivio de poder comulgar una vez al mes y de oír a los confesores cada quince días: la imposibilidad de comunicar sus grandes tribulaciones a confesor alguno, las enfermedades que allí sufrió en sumo silencio, la pobreza con que se mantuvo en los dos encierros sin tener con que cubrirse, ni defenderse de la intemperie, pues solo tenía el hábito que vestía y un trozo de madera en que reclinar la cabeza cuando intentaba descansar algún rato en la noche; el hambre, la sed que padeció con todo lo demás que expresaré al tratar de su fortaleza y paciencia, han sido efectos prodigiosos de su obediencia ciega, de su obediencia pronta, sencilla y gozosa de su obediencia por decirlo de una vez, grandemente excelente y heroica.

El mismo Dios que se gozaba en la obediencia ciega de esta su sierva, no quiso que debiera la sanidad del hueso roto o quebrado del cuadril, más que a la obediencia. Así sucedió pues Vuestra Señoría Ilustrísima al ir a sacar de la segunda cárcel, en voz clara e inteligible delante de aquella comunidad y de los que entramos a acompañar a Vuestra Señoría Ilustrísima de su orden, la mandó por santa obediencia y en nombre de Jesús Nazareno que se levantara sana de aquella rotura y dejadas las muletas caminar por sus pies. La obediencia humilde que según el lenguaje de los santos es omnipotente, hizo al momento la soldadura de aquel hueso roto, dejándola en esta parte sana y expedita para andar por sí misma, a la que acabamos de ver no podía verificarlo, ni sostenerse sin muletas.

No quiero que quede en la región del olvido lo que pasó entonces por el interior de la Madre María Teresa. Se hallaba, como todos la vimos, con los pies en el cepo y el otro en la cadena, hecha un vivo esqueleto. Al entrar Vuestra Señoría Ilustrísima con la comunidad y los que le acompañábamos y oírle que dijera Confiteor Deo Omnipotenti, su profundísima humildad le trajo el pensamiento de que concluida la confesión se le mandaría publicar las culpas de toda su vida. Ella misma me refirió que se le presentó la vergüenza que iba a sufrir al publicar todos sus defectos delante de las religiosas, pero que se resolvió a obedecer prontamente luego que se lo mandase. No se verificó, pues Vuestra Señoría Ilustrísima no llevaba el intento, mas no por eso dejó de ser heroica aquella interior obediencia. ¿Pero qué culpas había de publicar esta alma pura a quien Dios no le ha dejado memoria de defectos particulares y solo para su humillación le conserva la del año en que se refirió algún tanto en el amor divino, como dije en otro lugar? Sin embargo la obediencia fue indubitablemente heroica.

La obediencia de la Madre María Teresa es un asombro y de ella ha dado las más ilustres pruebas. No ha sido solo una vez la que la obediencia la sanó, ni es tan solamente obediente cuando se halla en sus sentidos: en los éxtasis en que se halla enajenada de ellos ha obedecido cuanto Vuestra Señoría Ilustrísima le ha mandado. En cierto día di aviso a Vuestra Señoría Ilustrísima de que la Madre María Teresa había quedado enteramente muda repentinamente sin poderse saber lo que había motivado este trabajo: Vuestra Señoría Ilustrísima se dignó pasar a Santa Teresa a socorrer esta necesidad y después que volvió del éxtasis en que la encontró, informado de su mudez, le mandó que hablara y que diera razón de la causa de aquel mal. La verdadera obediente, que no había podido pronunciar una palabra en veinticuatro horas, se esforzó a obedecer y a dar la razón que le preguntaba, disponiendo el Señor soltarle la lengua lo preciso para explicarse, aunque con trabajo, en testimonio de lo grata que le es esta virtud. Al principio del tiempo en que se manifestaron sus éxtasis, Vuestra Señoría Ilustrísima la hacía volver de ellos hablándole y todos los circunstantes veían que al momento obedecía: después varió en esto y ya no la llamaba con palabras, sino con una señal de la mano a espaldas de ella, la que no podía ver aun estando en sus sentidos y todos veíamos con admiración que prontamente obedecía. Si Vuestra Señoría Ilustrísima no se hallaba presente, volvía de los éxtasis al toque de las campanas de comunidad que llamaba a Coro; mas si Vuestra Señoría Ilustrísima estaba allí, no volvía a sus sentidos, aunque sonara la campana, hasta que le hacía la señal referida con la mano.

Vuestra Señoría Ilustrísima le mandó que no hablara en los éxtasis y en más de un año no volvió a hablar en ellos, sino es que Vuestra Señoría Ilustrísima le hablare; mas después que le quitó aquel mandato, volvió a hablar en ellos, expresando en alguno que tenía licencia para hacerlo, Vuestra Señoría Ilustrísima en cierta tribulación le mandó que nada escribiese de su espíritu: el confesor que había llevado la orden, se la explicó después de algunos días y por equívoco le ordenó lo contrario creyendo que no era esa la intención de Vuestra Señoría Ilustrísima; y queriendo la verdadera obediente ejecutar lo que el confesor le mandó, empezó a escribir; mas al reflexionar sobre lo que escribía se halló con un trozo del Padre nuestro y otro del Credo sin haber faltado un ápice a la obediencia superior. ¿Qué más diré? Que ha obedecido aun en éxtasis cuanto se le ha mandado, como que se ponga en cruz que baje los brazos, que vaya o venga a donde esta Vuestra Señoría Ilustrísima, o a donde determinaba que permaneciese en éxtasis hasta que Vuestra Señoría Ilustrísima ordenase lo contrario; que escribiese en el éxtasis mandándole vendar los ojos al mismo tiempo y últimamente lo que él selló a su verdadera y heroica obediencia es el haber obedecido a los preceptos mentales. Mucho hay que decir sobre su obediencia; pero otros dirán las pruebas que ha continuado dando de esta grande virtud.

VERACIDAD Y FIDELIDAD

La verdad puede considerarse por dos aspectos: en las palabras y en las obras. Si la miramos en el primero, se denomina veracidad, si en el segundo, fidelidad; y en uno y otro resplandece la verdad en la Madre María Teresa como el sol en su meridiano. Entre su corazón y su lengua siempre ha habido indivisa sociedad y conformidad. Cuanto concibe en su interior, tanto explica con verdad, no con imprudencia y locuacidad, sino con sencillez y moderación. Su sencillez es de paloma, sin embargo de su despejado entendimiento, su trato muy distante del artificio, sus acciones sin afectación, las cosas extraordinarias no son de su genio y por eso me dijo una vez que no había gustado leer vidas de santos y santas que las habían tenido, pero que Dios nuestro Señor la había querido mortificar con esas gracias, las que conocía que no hacía por ella, ni porque lo mereciese, sino por el bien de las almas. Todo lo que no es pureza, verdad y sinceridad desdice de su espíritu. Esto es tan notorio, que parece no hay necesidad de detenerme más en ello; mas por no dejar de comprobarlo, solo referiré lo acaecido con la joven Doña María de Jesús Piñol. La Madre María Teresa tuvo conocimiento sobrenatural en orden a que la indicada joven tomase el hábito de religiosa de Santa Clara: ésta obsequiosa a la divina voluntad, trató luego de realizar su llamamiento y en compañía de su piadosa madre pidió el hábito en el referido monasterio; admitida y en vísperas de verificarlo, en una célebre visión se le manifiesta a la Madre María Teresa la absoluta voluntad de Dios de que no en el monasterio de Santa Clara, sino en el de Santa Teresa verificara su llamamiento la joven Piñol. La misma Madre María Teresa me expresó lo arduo que se le presentó a su espíritu la manifestación de esta visión, habiendo dicho antes la verdad de lo que había conocido; mas que sin embargo, por no faltar a lo que Dios disponía, ni tergiversar lo que se le ordenaba declarase, llamó inmediatamente a su confesor, le expresó con sencillez lo que había, quien igualmente que Vuestra Señoría Ilustrísima haciéndoseles difícil dar crédito a sus palabras, hubieron de hacer pruebas, con las que cerciorado Vuestra Señoría Ilustrísima de la verdad y de la voluntad de Dios concedió su licencia a la referida joven para que entrase en Santa Teresa, en donde da muestras de haber sido escogida de Dios, a quien sirve ya profesa con el nombre de María Ramona de Jesús. En otro asunto de mucha gravedad que habló en uno de los éxtasis primeros en orden a un confesor de las MM Capuchinas y de que después dio cuenta, por no saber que en el éxtasis lo había manifestado, le pregunté si había tenido que vencerse o había tenido dificultad para expresar aquel conocimiento que recaía sobre un pariente suyo. A que me respondió que aquel sujeto era su pariente y le debía agradecimiento, pero aunque la hubiera crucificado no hubiera faltado a decir la verdad de lo que había entendido.

En orden a la fidelidad respecto de Dios queda abundantemente demostrado haber sido la Madre María Teresa fidelísima, ya en los mandamientos del Decálogo ya en los de la Santa Iglesia, en sus votos públicos y privados, en las obligaciones de su estado, en sus oficios y ocupaciones monásticas y en tal grado exacta en la observancia de todo lo que debemos a Dios, que a las palabras del Apóstol: “**jam quaeritur Inter Vos, ut fidelis quis inveniatur**” con seguridad en respuesta puede señalarse a la Madre María Teresa. Díganlo las mismas religiosas de su comunidad a quienes ha fervorizado con ejemplos y reformado de las corruptelas que con el discurso del tiempo se habían introducido. No intento desacreditar aquella comunidad: convengo en que el monasterio de Santa Teresa era de los más observantes, aun antes de que Dios manifestase a la Madre María Teresa como instrumento de su divina

voluntad; mas con todo es preciso confesar que la flaqueza humana deslustra al cabo de cien años, como dice el Señor Clemente XIV, el hermoso color de las comunidades religiosas.

Su fidelidad a las criaturas queda evidenciada con lo que he dicho sobre la justicia y otras virtudes, a mas de comprobarse muy bien con lo que voy a exponer sobre la del...

AGRADECIMIENTO

Con solo decir que la Madre María Teresa legítima hija y heredera del espíritu de Santa Teresa de Jesús, se expresa cuanto puede decirse de ella sobre la virtud del agradecimiento en que resplandece. La doctrina que la Santa Madre dejó a sus hijas sobre esta virtud se ha esculpido en el corazón de ésta tan profundamente, que pareciera nimia en ella, sino fueran tan sobresalientes las demás virtudes. Su agradecimiento es prodigioso, ya se mire respecto de Dios, ya de los hombres. Por el agradecimiento se halla en el estado de decir con el Santo David en el Salmo 70 **“In te cantatio mea semper: tanquam prodigium factus sum multis, et tu adjutor fortis”**; porque esta virtud es el canto suave y sonoro con que tributa continua acción de gracias al Dios Omnipotente, con que anuncia su gloria y su grandeza y con que atrae del divino trono muchos beneficios a las almas. Él es el que le ha inspirado el prodigio de solicitar nueva fundación de convento de religiosas de su Orden sin rentas en esta Capital, a imitación del primero que la Santa Madre Teresa fundó en Ávila, para dar en él de día y de noche continuas alabanzas al Dios Altísimo. El agradecimiento le ha hecho entrar en una empresa ardua por las circunstancias de los tiempos, en que se ve altamente vilipendiado y oprimido el Estado Eclesiástico y particularmente el regular: en que mil papeles han levantado el grito con desenfreno pidiendo la supresión de Conventos de religiosos y religiosas: en que se publicó en Madrid la ley de Cortes de supresión de todos los monacales y de otras religiones: en que se promulgó la supresión de varios conventos de los mendicantes que o han sido obligados a secularizarse como los monacales: en que se abrió la puerta a la secularización de cuantos religiosos y religiosas quisieran abandonar los claustros que han quedado: en un tiempo en que solo por un prodigio puede verificarse la pretendida fundación, pues aunque el Rey quiera, las Cortes lejos de pensar en nuevas fundaciones, suprimen las antiguas: en un tiempo finalmente en que la prudencia humana no deja obrar a la fe, que no pide rentas para que el hombre viva, antes bien nos asegura, que todo se nos dará, buscando nosotros primero el Reino de Dios y su justicia. En este tiempo escabroso es en el que su agradecimiento a Dios la ha presentado como un prodigio, porque sin embargo de las circunstancias referidas ha reunido al olor sus virtudes las tiernas y delicadas jóvenes, que con una vida austera y penitente, abstraída y laboriosa, de humildad y de oración se disponen bajo su dirección y magisterio a ser las primeras con que se haga aquella fundación, que por la pureza de costumbres y santidad de vida será de gozo para el Cielo, de ejemplo a los mortales y de terror al infierno.

Su agradecimiento a imitación de la seráfica Madre y Doctora se entiende aun más, pues no solo trata de aumentar las debidas alabanzas y adoradores en el nuevo convento que solicita, sino también en otros que desea y ha pedido con particularidad para esta Ciudad de Carmelitas descalzos. Cuanto más cerrados se han puesto los caminos para que se verifiquen estas fundaciones, más robusta y fuerte es su esperanza de que han de tener efecto, como me ha dicho respecto del suyo, cuando menos pueda esperarse de los hombres, para que se conozca que ésta es obra de Dios, que es su fuerte y poderoso auxiliador y que ésta es su divina voluntad contra la que no puede prevalecer fuerza, ni consejo de los hombres.

Sin intentarlo me distraje con la solicitud de la nueva fundación y por lo mismo pasaré a decir cuál es su agradecimiento a las criaturas. Este debe medirse por la profundidad de su humildad, y por la extensión de su grande caridad ¿Quién le ha hecho el menor beneficio o favor que no haya experimentado su agradecimiento? Como se reconoce indigna de toda consideración, el más pequeño favor lo agradece, lo estima, lo corresponde del modo que puede, que es pidiendo a Dios por quien la ha beneficiado ¿Qué agradecimiento no ha mostrado a su Comunidad que la ha admitido en su seno? ¿Qué expresiones de agradecimiento a las que la han socorrido en sus enfermedades y en la cárcel? ¿Qué ternura para las que se han distinguido en favorecer su inocencia contra las imputaciones y calumnias con que ha sido perseguida? ¿Qué correspondencia con sus perseguidores y calumniantes? Sabe que ha sido infamada y calumniada de distintas maneras y del modo más vil y grosero; que se le ha tenido también por insigne hipócrita, ilusa y embustera; que se formó el más ardiente empeño de que tomara conocimiento de ella el tribunal extinguido de la Inquisición; que se esperaban con ansia las determinaciones más funestas del tribunal Supremo que residía en Madrid; mas su correspondencia ha sido pedir a Dios de un modo interesante por la salvación de las mismas personas que tanto la han ofendido y calumniado. Su empeño en pedir a Dios por las que la persiguen, ha sido extraordinario y muy continuo. Ni parecerá cosa extraña esta correspondencia de la Madre María Teresa al saber lo que contestó a una religiosa que le oyó decir **“Dios se lo pague”** a otra que se burlaba de ella. ¿Cómo dice Dios se lo pague a esa, conociendo el modo con que le habla? A lo que la Madre María Teresa prontamente respondió: **“porque en eso me hace un verdadero bien”**. Así es que tomando en este sentido las calumnias y demás cosas con que tanto se le ha infamado y perseguido, ha correspondido a las personas delincuentes como a sus mayores bienhechores.

Si se trata de reconocimiento a Vuestra Señoría Ilustrísima y a sus confesores, especialmente al más antiguo, solo viéndolo puede hacerse cabal concepto. No proviene ciertamente de pasión a los confesores, sino de la virtud del agradecimiento que siempre le recuerda lo que le han ayudado y socorrido espiritualmente. Vuestra Señoría Ilustrísima no puede dudar de esta verdad, pues las muchas pruebas y humillaciones que le ha hecho sufrir, varias bien duras y ásperas, desde el año de 16 en que Dios la manifestó y con particularidad desde el mes de septiembre de 18 que la asistió en el confesonario por el espacio de un año, comprueban que no es pasión a los confesores, sino puro agradecimiento que le obliga a interesarse con Dios por ellos. De ahí su grande padecer al ver que con motivo de sus cosas extraordinarias les sobreviene algún trabajo: de ahí el sentir vivamente lo que Vuestra Señoría Ilustrísima ha padecido interior y exteriormente en su espíritu y en su honra, con motivo de las cosas prodigiosas que Dios ha hecho en ella y por ella; cuyas aflicciones y penas de Vuestra Señoría Ilustrísima la daba Dios a conocer para que ejercitando las virtudes con las nuevas penas que en estos conocimientos se le aumentaban, tomara mas lustre y realce su heroico agradecimiento.

PIEDAD Y OBSERVANCIA

No trato de la virtud de la piedad en cuanto dice respecto a los actos de religión, sino como virtud especial con que cumplimos el cuarto precepto del Decálogo. Hablando en este sentido San Agustín enseña (lib. 83 qq. q. 31) que: “*Pietas est per quam sanguine confuntis, Patriaeque benevolens officium et diligens tributus cultus*”, a que corresponde la virtud de la observancia inclinando a dar el debido honor a las personas constituidas en dignidad y de carácter. En una y otra virtud ha dado ejemplos y ha hecho acciones brillantes la Madre María Teresa.

El amor y honor a sus Padres naturales queda suficientemente expuesto en la virtud de la obediencia, pues solo el deseo de cumplir lo que Dios nos manda en orden a darles pruebas de nuestro amor y respeto, pudo haberla tenido tan sumisa, obediente y obsequiosa. Si después que entró en la religión procuró desprenderse enteramente de todo lo que dice relación a carne y sangre; si trató de no hablar y ver a su Madre y parientes, mientras la obediencia no se lo ordenase; si con las tres tías que tiene en su Comunidad se desprende del todo, mostrando una igualdad edificante con todas las religiosas, por lo que no le faltó que padecer, estuvo muy lejos de faltar a la virtud de la piedad; porque además de tener abundantes ejemplares de esta abnegación de sí misma en la historia de las vidas de los santos y muy particular en la de San Lorenzo Justiniano, sabía muy bien que Jesucristo nos dice: que no es digno de él quien no le ama más que a su padre y madre. La Madre María Teresa con el edificante retiro de sus padres y parientes mereció ser toda de Dios, sin negarles por eso, ni faltar al honor y respeto que merecen y a los oficios obsequiosos que esta misma virtud exige cuando se encuentran aquellas en alguna extraordinaria tribulación, enfermedad y otros accidentes de la vida.

En beneficio de la patria se me preguntará ¿cómo ha ejercitado esta virtud? Y prontamente responderé que la ha ejercido del modo más brillante. No mencionaré cuanto se empeñó con Dios en la oración, ni cuantas penitencias hizo por el Sumo Pontífice felizmente reinante el Señor Pío VII y por nuestro Católico Monarca el Señor Don Fernando VII que conducidos a Francia por el impío Napoleón, se temió cometiera un atentado contra sus vidas, pues aunque fueron acciones que convencen el intento, no se hicieron manifiestas y notorias. Las que han tenido este carácter y que por lo mismo la censuraron los que no tenían idea de la virtud en que hacía acciones y esfuerzos heroicos, han sido muy particulares. Hablo del pliego que llegó a esta ciudad a manos de los sujetos de los principales de ella; en que el Rey les repuso en sus oficios de que por disposición anterior habían sido depuestos y separados del Ayuntamiento y de otros más honoríficos y lucrativos; y privados al mismo tiempo de obtener otros en la América por los informes que este gobierno hizo al Rey contra ellos. Se decía que en el mismo pliego en que estaba la cédula de reposición de los SS privados de sus oficios, se hallaba también la de deposición de aquel Señor Presidente y Gobernador del Reino que había hecho los informes, y ambas cosas alarmaron de tal suerte el ánimo de este Señor que era terrible un rompimiento escandaloso y sangriento en esta Capital si se presentaba aquel pliego.

Este debía presentarse a los Señores de la Real Audiencia en su acuerdo y éstos se hallaban divididos en dictámenes, pues unos eran favorables al Señor Presidente y otros a los sujetos depuestos. Instaban éstos por su reposición: la mayor parte del vecindario y la plebe sentían su suerte y por esta parte se temía también que hubiera desastres. Fue bien notoria la exportación de armas al Palacio, como que se mandaba hacer con la luz del día, para contener cualquiera movimiento de los ánimos que se hallaban sumamente irritados.

Todo el mes de noviembre del año de 1817 duró la perturbación y desde que llegó el pliego empezó la Madre María Teresa a dirigir sus súplicas al Señor Presidente, a los SS del Real Acuerdo y a los SS depuestos, persuadiendo a éstos que desistiesen por entonces de su empeño, suplicando a otros que cumpliesen lo que Dios quería y empeñándose con todos para que pospuesta toda enemistad se unieran a Dios y ocurrieran al Rey devolviendo el pliego referido sin abrirlo, porque ésta era la voluntad divina.

Es increíble lo que la Madre María Teresa hizo y padeció en este mes por las necesidades que había en esta Ciudad por evitar la guerra civil que se preparaba y Dios le daba a conocer y por los

castigos que Dios trataba de enviar por haber irritado su justicia por el desprecio con que fue recibida la intimación de su divina voluntad en el asunto principal y varios incidentes, pues ninguno de los sujetos que intervenían en él quiso dar crédito a las palabras de la Sierva de Dios, que eran las mismas que el Señor le mandaba expresar para que se intimasen de su parte. El padecer extraordinario de la Madre María Teresa en alma y cuerpo, los ayunos al traspaso, o casi sin tomar alimento y las disciplinas sangrientas y prolongadas por casi dos horas desarmaron el brazo del Omnipotente y redujeron el asunto principal a la tranquilidad por el medio extraordinario que algún día hará tal vez Dios público a mayor gloria suya y crédito de su sierva. ¿Debería haber hecho más en beneficio de la Patria?

Pues aún ha hecho más. ¿Quién debilitó y venció el decidido empeño que muchos de esta Capital tuvieron por el establecimiento del Coliseo? La oración y penitencias de la Madre María Teresa, que hizo cuanto pudo porque no hubiera casa de comedias porque decía era escuela de malas costumbres y sus espectáculos obscenos. La Madre María Teresa cuyo celo por las almas y la Patria parecía en aquellos días un fuego violento que se entendía para reducir a pavesas aquella casa, no cesaba de instar y rogar a Dios y a los hombres por el remedio de aquella pública calamidad. Al fin tuvieron efecto sus oraciones: el Rey prohibió aquel establecimiento escandaloso, la casa de comedias se quitó y se deshizo, no quedando aun vestigio de ella.

Los que levantaron el grito contra la Madre María Teresa por el asunto referido del pliego o Real Cédula y del Coliseo, desde luego ignoraban, que lejos de haber sido sus procedimientos imprudentes y ajenos de una religiosa muerta al mundo, como ellos decían, que no debía misturarse en asuntos políticos o civiles, fueron un heroísmo que ejercitó excitada de la virtud de la Piedad para evitar los males que amenazaban a la Patria; los que vérsense sobre la materia que se versaren, siempre son objetos de esta hermosa virtud que antepone el bien común al particular, hállese la persona que la posee en los claustros o fuera de ellos, sea Eclesiástico o secular. ¡Es cosa bien extraña la del mundo! quiere santos pero santos mudos que no hablen, que no deshagan las enemistades y que no soliciten el verdadero y sólido bien público. Esta es una contradicción, porque para ser santos es necesario ejercitar las virtudes.

Si es tan excelente la Madre María Teresa en la virtud de la piedad, no es menos en la de la Observancia. El respeto profundo de corazón que muestra a sus superiores y personas de carácter es visible y manifiesto. Cuantos eclesiásticos han asistido a los éxtasis, mandados citar por Vuestra Señoría Ilustrísima, reconocían su respeto y sumisión y salían admirados al ver que acababa de padecer lo que no es explicable, especialmente en las crucifixiones y al volver a sus sentidos saludaba a los que quedaban con Vuestra Señoría Ilustrísima con atención y con respeto según lo exigía el carácter y dignidad de cada uno. A las Preladas respeta en tal grado que a más del honor y reverencia con que las trata, en todo depende de ellas, no atreviéndose a hacer cosa alguna sin comunicárselo primero, siendo en este particular, así como en las demás virtudes vivo ejemplar que estimula a las demás religiosas a practicarlas debidamente. En los primeros días que empecé a oírla en el confesonario, dudando sobre el modo con que estaría en él, porque supuse que el hueso roto del cuadril no la permitiría estar tanto tiempo hincada, hube de preguntárselo y me contestó que estaba hincada con una rodilla, quedando la otra pierna en el aire o tendida. Por evitarle la molestia que debía causarle esta postura por hora y media o dos horas que ordinariamente duraba cada día el examen, le dije que para lo sucesivo proporcionara en que estar sentada todo el tiempo que continuase dando razón de su espíritu; a que me contestó haciéndome presente el lugar en que ella estaba y la persona que representaba el confesor; más su humildad cedió prontamente luego que insistí en que tomase aquel alivio. Esta mortificación originada de

la virtud de la observancia, sufrió los días que los tres RR. PP. que me precedieron en el mismo ejercicio tardaron en examinar su espíritu, pues ni a ellos ocurrió el modo cómo estaba en el confesionario, ni ella procuró alivio por el respeto y veneración a que la estimula esta virtud.

LIBERALIDAD Y AMISTAD

San Ambrosio en el Lib 1 de officiis cap 3º advierte que la liberalidad en las personas que carecen de bienes no consiste en el efectivo desprendimiento de ellos, sino en el ánimo dispuesto y preparado para subvenir a las necesidades, remediando las que les permita su estado y en las que no puede socorrer haciendo con los indigentes los oficios a que excita la caridad de consolarlos y exhortarlos a esperar en Dios el socorro oportuno, interponiendo con el Señor para que les provea en sus urgencias. Esta era la práctica de San Diego de Alcalá de cuya liberalidad heroica se dice en su oficio propio, que, siendo tan grande a la vista de la miseria de los pobres y no pudiendo socorrerlos como deseaba por el voto de pobreza, los consolaba con dulcísimas palabras que acompañaba al raudal de lágrimas que enternecido derramaba. Esta es puntualmente la liberalidad de la Madre María Teresa en las necesidades que por el voto de su profesión no puede socorrer con auxilios temporales. Sus palabras dulcísimas, sus consejos llenos de ternura y compasión, sus discursos animados por la caridad y sus expresiones confortantes, unidas a las súplicas que hace a Dios por las necesidades que se le presentan, son los medios con que las remedia y consuela.

Al tratar de su caridad para con los prójimos, dije los socorros efectivos que hace su liberalidad; y habiéndolos expresado en aquel lugar no hay necesidad de repetirlos. Sólo diré que no pierde ocasión de remediar necesidades y que al efecto se vale de cuantos medios le sugiere su corazón compasivo, rectificado con la gracia, e ilustrado con luces particulares del Espíritu Consolador. Ya ocurre a Dios pidiéndole el remedio de aquella necesidad, ya suplica a otras personas que la remedien proporcionándoles ocasiones de merecer con Dios, y ya también les proporciona arbitrios para que salgan de sus aflicciones. Me ceñiré en orden a esto, a dos ocasiones que me acuerdo me habló, la una para que de su parte viese a un sujeto que me nombró para que hiciera la caridad de asignar mensualmente a una señora pobre una limosna, lo que se verificó. La otra fue para que hablare también de su parte a dos sujetos que diesen prestada cada una la cantidad de mil pesos a otro que se hallaba en mucha indigencia, lo que no tuvo efecto porque éste no quiso o tuvo a menos recibir aquella cantidad. Mas no sólo son éstas las ocasiones en que ha mostrado su grande liberalidad la Madre María Teresa, son muy repetidos los lances que de esta especie se han ofrecido, aunque en menores cantidades.

La virtud de la amistad, que se funda en la mutua manifestación benévola, toma realces en la Madre María Teresa por el motivo soberano con la cultiva. Es verdaderamente fina en su amistad, y por ella no sólo se atribula y padece, sino que pospone cualesquiera comodidad y aun ha ofrecido su misma vida para redimir las vejaciones que decía padecían otros por su causa, o con ocasión de sus cosas extraordinarias. Esta acción está calificada de heroica por el divino Salvador que dijo: **“Majorem charitatem nemo habet, ut animam suam, Ponat quis pro amiciis suis”**. Sobresale mucho más en ella esta virtud respecto de las religiosas con quienes vive por los oficios de verdadera amistad que ejerce con ellas, y muy particularmente con las de su noviciado, sin preferencias ni distinciones odiosas, de suerte que todos sus esfuerzos son que uno mismo sea el corazón y el alma de todas.

AFABILIDAD Y CLEMENCIA

De quien ha ejercitado las virtudes, que de un modo o de otro pertenecen a la cardinal de la justicia de la manera excelente que he expuesto, fácil es conjeturar cómo había ejercitado las demás pertenencias a la misma virtud cardinal, que parece nacieron con ella. Su trato humanísimo, sus palabras medidas y su conversación suave dirigida al bien espiritual de sus prójimos, hacen conocer experimentalmente la verdad del capítulo 7 de la Sabiduría que dice “**Spiritus Domini suavis est et benignus**”. Nada hay en la Madre María Teresa austero para otros: toda es suavidad y afabilidad. Sean ricas o pobres las personas con quienes trata; de alto respeto, o de ínfima condición, a todas corresponde, dando el lleno que la ocasión y persona exigen.

En donde más ha resplandecido en esta virtud, es entre las religiosas. Estas admiran la dulzura con que trata a las que distintos tiempos la han contradicho, zaherido y burlado. Se maravillan al ver cómo las suaviza, las llama a la razón y hace conocer sus yerros, hasta llegar alguna de ellas a pedirle perdón de rodillas por sus deslices, aunque después por permisión de Dios ha vuelto a cometerlos. Las del Noviciado, atraídas y por decirlo así, colgadas de la suavidad de sus palabras, confiesan que las anima, esfuerza, les hace fáciles las asperezas, amable la virtud y que de tal modo se acomoda en sus instrucciones a los alcances de cada una, que llenando su magisterio oculta con sabiduría lo que ellas aun no pueden alcanzar en orden a las suavidades del amor divino y de las delicias de la gloria, sobre que raciocina algunas veces con ellas, como si ya fuera moradora del paraíso.

Sin embargo de este trato afable, las novicias dirán que por el ejercicio de esta virtud, no se le olvida de mostrarles oportuna y benignamente las faltas que dan ocasión a su enojo, ni tampoco de corregirlas. Sobre todo hay varios ejemplares, que yo no refiero, en que ha seguido la Madre María Teresa la doctrina de los Santos y particularmente la del Apóstol en el sentido en que únicamente pueden entenderse sus palabras de unas almas que aspiran con empeño a la perfección: “**si contristavi vos in Epistola non me poenitet...nunc autem gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad poenitentiam**”.

Ya se ve que las correcciones que la Madre María Teresa les hace van selladas con la virtud de la clemencia. Como si hubiera leído en San Agustín que el castigo pertenece a Dios y la corrección a los superiores, así practica esta máxima, de que proviene afligirse por la penitencia dada luego que ve a la persona humillada y reconocida. Sobre este particular hay distintos pasajes, que omito, porque aunque pertenecen a la virtud de la clemencia, no son de aquellos que practican con heroísmo los Príncipes y otras personas de grande autoridad y poder. Sin embargo, no omitiré decir, que siempre se ha afligido y padecido mucho la Madre María Teresa al ver penitenciada por Vuestra Señoría Ilustrísima a una de las religiosas que hasta entonces más la habían ofendido y escandalizado a las demás con la persecución que la hacía, tratando desde luego de suplicarle le levantase la penitencia, como se verificaba ordinariamente por sus instancias humildes, a que Vuestra Señoría Ilustrísima benignamente accedía, contentándose con su humillación cuando creía que ésta podía ser suficiente para evitar la repetición de los malos ejemplos, que a las demás daba con sus acciones y palabras.

3ª VIRTUD CARDINAL

FORTALEZA

San Gregorio, en el libro 7 capítulo 8 de sus Morales enseña que la fortaleza de los justos se dirige a domar la carne, contradecir la propia voluntad, renunciar a los deleites de la vida presente, amar las cosas ásperas de este mundo, despreciar los atractivos de las prosperidades mundanas y vencer los temores de las adversidades por el deseo de los premios eternos. Ya se ve que todo esto se entiende, como explica el Angélico Doctor (q. 22 q. 123 art 2), cuando en la práctica de las virtudes hay cosas sumamente difíciles de sufrir, pues la fortaleza mantiene firme y extraordinariamente constante el ánimo para recibirlas y pronto para rechazar lo que impide su ejercicio. Entre las cosas que he referido de la Madre María Teresa hay muchas tan difíciles, que no pudieran existir sin el auxilio de esta virtud cardinal. Mejor diré que su vida es un verdadero y continuado acto de fortaleza; porque si ésta es la que da vigor en el martirio, siéndolo en verdad la vida de esta sierva de Dios, no en el sentido amplio en que hablan los santos del que se sufre en el estado religioso, sino en sentido estrecho y propio, es indubitable que la fortaleza se descubra en ella con heroicidad.

No me atrevería a avanzar tanto, sino viere que los tormentos, dolores, enfermedades y quebrantos de su salud han sido y son tantos, de tantas maneras y tan grandes, que su vida debió acabar muchas veces al impulso de ellas, si Dios por medio de un continuo prodigio no la conservara. No hablo de los males terribles que sufrió en su purgación por parte de las enfermedades, de los demonios y de los hombres que expuse al tratar del heroísmo de su oración, sin embargo evidencian su fortaleza invencible. Tampoco trato de las penitencias con que rasgaba su cuerpo, que no pudo absolutamente hacer sin gracia muy extraordinaria; ni de las desolaciones de espíritu, desolaciones terribles sufridas antes del matrimonio espiritual para purgar su espíritu y después de él para merecer por las necesidades de la Iglesia y de las almas de los vivos y de los difuntos; pues, aunque todo esto muestra de un modo muy excelente y brillante su heroica fortaleza, habrá de tratarse de ellas en otros lugares de este informe. Por eso me reduciré al querer demostrar el ejercicio que ha tenido de esta grande virtud a solos tres puntos de vista, que dan suficiente claridad para reconocer cómo la ha practicado en lo demás. Estos son: 1º) los éxtasis, especialmente en los que padeció visiblemente la crucifixión y la transverberación de su corazón. 2º) sus inimitables vigiliias. 3º) el tiempo en que sufrió dos veces la cárcel.

No hay expresión con qué declarar lo que la Madre María Teresa padeció en las crucifixiones visibles. Su cuerpo se estremecía al solo recuerdo de que se acercaba el jueves, pues desde este día empezaba a comunicársele en el alma y cuerpo la pasión y tormentos que nuestro amabilísimo Jesús sufrió por nuestro amor y remedio. Desde el jueves en la tarde padecía la tristeza que nuestro Redentor al acercarse la hora de separarse de sus discípulos y entrar en el mar amargo de sus tribulaciones y penas. Presenciaba su espíritu el lavatorio a las siete de la tarde, conociendo ya una circunstancia ya otra en éste, así como en los demás pasos de la pasión, en los que recibía luces y doctrina, se le aumentaban sus penas y pedía por las almas: tal era la obstinación de Judas, su ingratitud, al amor del divino corazón que lo quería ganar para sí, la dispersión de los Apóstoles y respectivamente en cada paso de aquella escena de eterna memoria, representada en Jerusalén con el santo de los santos, recibía particulares conocimientos.

Entrada en la oración del Huerto, en que su espíritu puesto como en una prensa agonizaba a impulsos de la desolación y de los conocimientos con que el Señor se dignaba no consolarla, sino fortalecerla para que siguiese el camino a Jerusalén, después que sentía los efectos del prendimiento, el apretamiento de las sogas que sentía en las muñecas de las manos y en el pescuezo, en cuyos lugares le resaltaban las señales moradas y visibles de los cordeles y algunas veces la señal de los roces de la soga del cuello. Así se continuaba la representación a su espíritu de la casa de Anás, en donde alguna o algunas veces sufrió también el golpe de la bofetada; a la del Pilatos, en la que recibía los azotes, que algunas ocasiones le reventaron las espaldas. Sufría la irrisión de Herodes, y el peso de la cruz caminando al Calvario, la que hasta el día le ha dejado como desencajado el hombro izquierdo. Tales eran las penas y tormentos que inundaban su espíritu y cuerpo hasta las doce del día, que engolfada más en la contemplación en que había estado desde el jueves, aunque con cortos intervalos en que volvía a sus sentidos, como era para recibir la sagrada comunión el viernes, empezaba la crucifixión visible hasta las tres de la tarde.

Dando las doce empezaba el estiramiento de los brazos, de los pies y de todo el cuerpo, tan fuertemente atraído que parecía verdaderamente elevada en la cruz de pies y manos, en donde se veían las señales moradas de los cordeles empleados en este martirio. El estremecimiento y tirantez de los nervios y de todo el cuerpo, las convulsiones, las angustias y las fatigas: la penetración de los clavos, que visiblemente le fijaban las manos y los pies hasta ajustar bien el uno sobre el otro arqueándolo, como si se descoyuntara: las ansias de muerte con que arqueaba el cuerpo hasta dejar lugar a que entrara una mano y tal vez un brazo entre su cuerpo y la cama sin mover, sin mover manos ni pies que estaban fijos; los sudores helados que la bañaban: el levantamiento del pecho y la agonía en que estaba hasta que a las tres inclinando la cabeza, parecía en realidad haber muerto, así como en verdad moría místicamente para resucitar a nueva vida de amor, formaban un espectáculo devoto, tierno y lleno de unción, que daba a conocer los inexplicables dolores y tormentos que sufría, sin oírsele otras palabras, que las que entre las convulsiones profería con pronunciación trémula; **“in te Domine speravi ... in manus tuas Domine Christe”** y otras semejantes de los Salmos.

Aunque estas crucifixiones fueron visibles, los preparativos para ellas que empezaban desde el jueves, como he referido no lo eran; mas sin embargo las religiosas que la veían hacían concepto de su mucho padecer en ellos. Vuestra Señoría Ilustrísima y en su ausencia el confesor de la Madre María Teresa, compadecidos de ver lo que padecía en estas preparaciones y en las crucifixiones sobre lo mucho que había también padecido en los días inmediatos, le mandaron desde luego inspirados por Dios que no hubiera crucifixión en uno u otro viernes; y al punto cesaban los tormentos, angustias y penas con que el Señor la iba disponiendo al beneficio de la crucifixión y de la muerte mística que sufrió cerca de ocho meses en casi todos los viernes.

Estas crucifixiones visibles siguieron inmediatamente al raro y grande beneficio de la impresión de las cinco llagas de nuestro Redentor, en el que padeció lo que se verá por el apunte, que de este singular favor dije a la Madre María Teresa hiciera al darme cuenta en el tiempo que la examiné. Suelto de consiguiente la pluma para no usar expresión mía y solo la tomo para copiar a la letra lo que ella misma escribió: “Habiendo el día 1º de marzo (del año de 1816) viernes de las llagas de Cristo, primero de cuaresma, pasado desde las nueve (de la noche antecedente) en suspensión de las potencias (en éxtasis) acompañando a su Majestad en las agonías y sudor de sangre, y en su oración en el huerto, padeciendo en mi espíritu indecible desamparo hasta las doce o la una que no me acuerdo bien, que ya

estaba en mis sentidos, seguí con el recuerdo de los demás pasos hasta las tres de la mañana, que hallándome yo bien penosa de graves dolores y estándolos ofreciendo por la Santa Iglesia y ánimas del Purgatorio, suspendiéronseme enteramente las potencias, sintiendo al mismo tiempo de esto infundírseme en el alma una clarísima luz y conocimiento en que se me dio a entender estar en el centro de ella toda la Santísima Trinidad y que cada una de las tres personas me hacían merced en el aumento de estas tres virtudes humildad, obediencia y caridad; y a continuación de este beneficio representóseme Jesucristo en una cruz muy alta y grande pendiente de tres clavos, con cuya dolorosa vista quedó mi alma traspasada y entendí querer su Majestad desde ese día, que yo estuviese más perfectamente enclavada con él por los tres votos de obediencia, castidad y pobreza en la cruz de la continua mortificación interior y exterior hasta la muerte”.

“De sus manos y pies vi salir rayos de inefable luz, que viniendo hacia mí traspasaron mis pies y mis manos con intenso dolor, pero con suavidad y gozo en el alma, reverencia y temor; luego vi al Señor San Miguel, entendiendo con toda claridad y firmeza que con un dardo de oro tocando con la punta de él el costado de Jesucristo, tomó sangre y agua de esta fuente de amor y tornándole hacia mi corazón, le hirió con él causándome insoportable dolor y pena, junto inefable gozo, dejándome toda abrazada en el amor divino”.

“En todo el tiempo que duró esta impresión, entendí según se iba haciendo algunos versos del Salmo 21 y después quedé entendiendo y conociendo en Dios muchas cosas –mi nada y suma flaqueza– la grandeza de este beneficio que por su bondad y misericordia me concedía escogiendo al instrumento más flaco para ostentación de su gloria. El martirio que padeció al pie de la cruz la Santísima Virgen y el consuelo que le dio esta divina Madre con su compañía. El que le dieron los santos y justos que habían de aprovecharse de su Pasión y de su muerte. El desconsuelo y amargura que le causaron en su alma Santísima las muchas almas que habían de malograr su preciosa sangre. El tormento que causaron en su corazón, los corazones adúlteros de las almas religiosas que quebrantando el voto de la santa pobreza, dejarían de ser castos y obedientes, apartándose por su voluntad del camino seguro, en que su misericordia los había puesto, para sepultarse en los abismos eternos. La sed ardiente que padeció en la Cruz de la salvación de las almas. La grandeza de sus tormentos. El amor con que los padecía por los mortales. La ingratitud de éstos. Su bondad, su misericordia, su sabiduría, su omnipotencia”.

“Esto es, Señor, lo que me acuerdo haber entendido en el tiempo que duró esta merced, recibiendo en ella especial fortaleza para abrazarme con la cruz de Jesucristo hasta la muerte. Entendí también el mérito que tienen en su divina presencia los trabajos sufridos con entera conformidad por su amor. A las doce de este mismo día repitió el beneficio por manera intelectual hasta las tres”.

Si hubiera de hacer reflexiones sobre este muy especial favor de Jesucristo, bastaba repetir las de San Buenaventura al tratar de la impresión de las llagas de mi Padre San Francisco; pero me desviaría enteramente del intento que me propuse, que es únicamente hacer ver su fortaleza en los éxtasis y crucifixiones, en las que también recibía luces, conocimientos y gracias, así como se le concedieron en la impresión de las llagas, las que aunque no menciono ahora por no ser lugar oportuno, las referiré sino se me olvida en otra parte. Basta por eso decir que si fue mucho lo que padeció en la impresión ¿qué padecerá diariamente en el éxtasis de las tres de la mañana que le empieza con un recuerdo de este beneficio? ¿Qué fortaleza necesitó para sufrir por tanto tiempo las crucifixiones visibles en los viernes y cual será la que necesita para padecerlas en cada día de la semana los miércoles y viernes en la tarde en éxtasis y los lunes también en la tarde en sus sentidos, aunque ni en este día, ni en los otros se

sensibilicen? Solo el Señor, de quien dice David que se ciñó de virtud y vistió su fortaleza, pudo darle la necesaria para sufrir cosas tan arduas a la naturaleza y continuar fortaleciéndola para que padezca hasta la muerte.

No es únicamente su grande padecer en los éxtasis referidos: ha padecido también grandemente en otros, como fue por exponer algún ejemplo, el que le sobrevino en el coro el día 15 de abril de 1816 que es el de su nacimiento y en que cayó en el año expresado el tercer día de Pascua de Resurrección. La llevaron a la misa mayor, pues entonces estaba enferma y al elevar la Sagrada Hostia tuvo un raptó que le duró hora y media; en el que se le presentó el príncipe San Miguel con un dardo de oro en la mano y con él le transverberó el corazón. Fue tanto lo que padeció con este particular favor que hallándose extática dio quejidos que oyeron las religiosas que allí estaban y aun también los fieles que en la Iglesia asistían al Santo Sacrificio. Las religiosas creyeron que le había asaltado algún repentino accidente, pues aunque vieron el rostro encendido e inflamado al dar los quejidos, observaron que después quedó como difunta y en efecto me expresó la Madre María Teresa que en este beneficio sintió dolores de muerte.

Si después de tantos tormentos en que su cuerpo quedaba molido, deshecho y saciado de dolores y en que su espíritu atribulado había sufrido distintas penas, se reflexiona que el descanso que tomaba ha sido y son las prácticas que he referido de la noche sin dar a su cuerpo el alivio del sueño más que un cuarto de hora y lo más media hora un día o dos a la semana, deberá concluirse que no pudo ni puede mantenerse con la vida entre males tan acerbos, ni sufrirlos sin el don de la fortaleza, con que enseña San Buenaventura que el Espíritu Santo con una moción poderosa corrobora la irascible para que la voluntad acometa lo arduo y sufra las penas y dificultades que tuvo y tiene que vencer en éstos y otros muchos males muy graves.

Es en verdad cosa que siempre me ha admirado el escaso sueño de la Madre María Teresa. Se sabe que Santa Coleta pasó un año sin dormir, que San Pedro de Alcántara, aunque tan penitente, dormía media hora cada noche, que otros santos fueron un asombro en la mortificación del sueño; mas todos necesitamos de la virtud de la fortaleza y del don de este nombre para vencer la grande propensión de la naturaleza a tomar ese descanso. La Madre María Teresa agobiada de tantas fatigas de alma y de cuerpo, de tantas enfermedades, pues nunca deja de estar enferma, aunque no sea más que del continuo dolor de cabeza resultante de la corona de espinas, que se le alivia o suspende ordinariamente cuando le sobreviene alguna otra enfermedad; de tantos oficios que desempeña, pues lavaba siendo sacristana ella sola toda la ropa de la Iglesia y sacristía, la planchaba y después que no lo fue hacía semana de lavandera de la comunidad o de la ropa de las religiosas y de cocinera muy repetidamente hasta llegar a quedar sola, como está, en la cocina del noviciado, que se compone del mismo número que lo restante de aquel monasterio; entre tantas y tan diversas cosas, decía que el cuerpo se rinde, su espíritu se mantiene vigoroso y fuerte sin tomar el descanso que exige la naturaleza, no porque no sienta el trabajo y el cuerpo no desfallezca, sino porque sus mismos dolores y penas no le dejan tomar el sueño de que algunos días se siente agravada. Así es que aunque se recuerde, viendo que su mismo padecer no la permite dormir, vuelve a sus penales ejercicios sin haber dormido cosa alguna y cuando más un cuarto de hora o media hora cada tres o cuatro días. Dios nuestro Señor que se agrada de la fidelidad de su sierva le hace el beneficio de fortalecer su cuerpo insomne, pues después del éxtasis de la madrugada queda expedita y sin la pesadez que se siente cuando notablemente falta este descanso.

Estas vigiliias tienen igualmente la particularidad de ser duraderas por muchos días, semanas y meses, sin que en ellos haya dormido un instante. Así fueron las temporadas que por tema de las tres

religiosas dementes que hay en su comunidad, condescendió a acompañarlas de noche, a la una algunos días; a la otra ocho semanas y a la tercera tres meses, hasta que cada una le dijo que ya no la acompañase. Así también fueron las dos veces que por mandato de Vuestra Señoría Ilustrísima las religiosas hicieron el reconocimiento y registro del modo con que en ellas se hacían o estampaban las coronas en los lienzos y pañuelos; en las que, aunque me expresó la Madre María Teresa que había dormido un rato en dos noches, su sueño no fue natural, sino como el de Adán en el Paraíso cuando el Señor formó de su costilla a Eva; es decir que fueron muy cortos éxtasis en que Dios corroboró la naturaleza desfallecida como ordinariamente sucede, pues ella misma me expresó que veía en ellos a los santos ángeles. Así fue por último el tiempo que permaneció dos veces en la cárcel, la primera por once días y la segunda sesenta y cuatro en los que tuvieron que hacer la virtud y don de la fortaleza para que no rindiera la vida a impulso de los males gravísimos que sufrió, a más de no haber dormido una sola noche.

El Padre San Juan Crisóstomo hablando de la prisión de su insigne Protector el Apóstol San Pablo, en la homilía 8 sobre el Capítulo 4º de la Epístola a los de Éfeso, dice estas brillantes palabras: **“Vinctum esse propter Christum illustrius est, quam sive Apostolum, sive Doctorem, sive Evangelistam esse. Si quis Christum diligit, et novit quid sit quod dico Si quis erga Dominum insanit, ut ita dicam, et ardet; is novit quae sit vinculorum virtus. Hic prius habebit, optione data, vincula terrae propter Christum, quam Caelos inhabitare”**. Muy relevantes deben ser las virtudes que las almas ejercitan en la prisión sufrida por amor a Jesucristo, cuando un Santo iluminado exalta y engrandece tanto su mérito con toda la energía de su elocuencia. Digo esto porque se reconozca el que tuvo la Madre María Teresa en el tiempo de las dos cárceles y la fortaleza que necesita para sufrir el cepo, la cadena, el encierro, la incomunicación aun por escrito, el hambre, la sed, la soledad, la privación del sacramento de la penitencia, y el de la Sagrada Eucaristía en el modo que anteriormente expresé. Aun sufrió más: sufrió por parte de los demonios, de las causas naturales y lo que se hace más sensible por causa del divino amor, que dejándola particularmente los sesenta y cuatro días en el puro padecer, le hizo sentir el peso de la humana flaqueza y miseria. Situación la más amarga en que con verdad pudo decir a Dios con el Santo Job 17, 13: **“Posuisti in nervo pedem deum... Si sustinero infernus domus mea est: et in tenebris stravi lectulum meum. Putredini dixi: pater meus es, mater mea, et soror mea vermibus. Est ergo praestolatio mea, et patientiam meam quis considerat?”**

Estas y otras palabras sentidas del pacientísimo Job se verificaron a la letra en la Madre María Teresa, porque a más de que sus pies estuvieron asegurados en el cepo y la cadena, otras circunstancias concurrieron a hacer penosísima aquella prisión. Como el cepo estaba colocado sobre un camastrón de mampostería, que le servía de cama, el pie que entraba en el agujero quedaba más alto que el cuerpo, descansando su garganta sobre el filo, que para su tormento incautamente dejaron en aquel hoyo. El continuo roce con el filo le hirió aquella parte y se inflamó en tal grado, que propagándose la inflamación al pie, especialmente a dos dedos, parecía que le quería entrar cáncer. Tan renegridos e inflamados se le pusieron que arrojaban materias con intensísimos dolores, sin poderlos socorrer ni curar porque ni tenía con qué, ni las manos alcanzaban a auxiliarlos; y esto no le permitía descanso ni movimiento. Si trataba de acostarse eran mayores los dolores, pues el peso natural de la pierna hacía mayor la herida de la garganta, que se recrudecía con el filo del mismo agujero. Estaba obligada a mantenerse sentada día y noche, sin tener otro arbitrio para descansar un rato, que reclinar la cabeza sobre la rodilla del pie en que

tenía la cadena, lo que era otro trabajo para levantarla por ser la del cuadril quebrado. La continuación de estar sentada sobre las duras tablas, que embutidas tenía el camastrón, le hizo dos llagas en las sentaderas y buscando alivio acostándose del lado en que colgaba la cadena se le hizo otra; de manera que de cualquier lado y postura que estuviera había de exasperar las llagas y aumentarse sus dolores. ¡Fue esta situación, sin hablar una palabra! Parece que en ella podía decir a Dios con ternura: “**Posuisti in nervo pedem meum**”.

Como estas prisiones fueron puntualmente en el tiempo de frío y vientos fuertes y la pieza a que se llama cárcel, no tenía el abrigo necesario, por tener desnudas las tablas del tabanco, los vientos, el sereno y la intemperie hallaban franca entrada. La Madre María Teresa no tenía más ropa, ni abrigo que el hábito que tenía puesto, ni otra almohada que un trozo de madera: su cuerpo estaba enfermo, debilitado y desfallecido y todo contribuía a hacerle sentir el frío en tal grado, que ella misma me expresó, le penetraba hasta los huesos, haciéndole al mismo tiempo dar saltos al cuerpo yerto, que ni la dejaban descansar, ni tomar el sueño aunque quisiera.

Las religiosas que reflexionaron en lo que a la recluida estaba sucediendo trataron de aliviarla; mas este corto alivio le produjo nuevos y mayores trabajos. A los quince días de encierro, sacaron las religiosas a la Madre María Teresa al confesionario, según la orden de Vuestra Señoría Ilustrísima y mientras estuvo en él pusieron sobre el tabanco, petates o esteras, dejando la pieza algo resguardada con este abrigo; mas éste se convirtió para la Madre María Teresa en horno, cuyo calor atormentaba tanto, como antes el frío. Sobre los petates le hacían también ruidos, le arrojaban basura e insectos grandes sobre ella, que con las pulgas mayores que las ordinarias, que también le echaban encima, formaban un conjunto diabólico que le atormentaba alma y cuerpo.

A estos trabajos se añadían los que los demonios le causaban de noche. Le hacían tal estruendo sobre le techo de la cárcel, que parecía se hundía y venía sobre ella, le tiraban pedradas que daban en la pared de la cárcel por defuera: junto a ésta hacían ruidos, formaban riñas y pendencias como de hombres y mujeres, profiriendo insolencias, y palabras obscenas a que tenía que taparse los oídos, oía llantos de niños y la procuraban atemorizar de diversos modos; mas viendo que con todas estas astucias se mantenía tranquila, le repetían las expresiones de: maldita, maldita. Hacían mas: fingían procesiones de muertos por llenarla de miedo, como si condujeran cadáveres por la calle próxima a alguna Iglesia, repitiendo este ardid con que la hacían padecer, aunque bien conocía que por aquel lugar no había templo a donde pudiesen llevar cadáveres, ni la calle se dirigía a ninguno. En la noche de San Matías de este mismo año de 17 hubo tan grande viento o huracán en esta ciudad, cual apenas habían conocido los vivientes. La fuerza de él abrió la ventana de la cárcel, que la cuidadora o carcelera dejó sin aldaba y sin embargo de estar hacia el oriente, los remolinos o ráfagas del viento Norte le entraban por la ventana colocada frente al camastrón en que estaba, desde donde veía al demonio con medio cuerpo de hombre y medio de bestia, con cuernos y alas como murciélago que metido en el viento, lo conmovía fuertemente, formaba remolinos y se lo introducía con basura por las dos rejas que tiene la ventana, atormentándola cuanto podía; de suerte que pudo decir con verdad: “**Si sustinero, infernus domus mea est. Et in tenebris stravi lectulum meum**”.

La repetición de tantos ardidés y del calor extraordinario de quince días que permanecieron los petates o esteras en el tabanco, destempló tanto sus humores, que desde luego le cayó un tumor detrás de un hombro, el que a fuerza de calenturas y dolores se puso en estado de supuración, sin más remedios que el silencio y paciencia con que por muchos días sufrió esta penalidad; a que siguió la fetidez

de las materias corrompidas cuando reventó el tumor con el movimiento de la orquilla de la muleta a tiempo que la sacaron a oír misa en un día festivo. La fetidez que de estas materias percibí yo en el confesionario el 15 de marzo del mismo año de 17 que me tocó estar con la Madre María Teresa, me hacía comprender lo que ésta padecía con aquel continuo mal olor, que me molestó no poco, proveniente también entonces de haberle reventado un oído por donde arrojaba aquella materia fétida. A más de estas enfermedades, contaba entonces dieciocho días de padecer flujo de sangre que la tenía tan debilitada y sin alientos sobre lo demás que en el alma y cuerpo padecía, que ella misma me dijo extrañaba verse tan flaca, sin más que el pellejo y hueso y con tal desfallecimiento que se le cortaba y confundía la vista de la grande debilidad en que estaba; la que le había ocasionado desde el 31 de enero y había entrado a la cárcel, diez desmayos y con tanta fuerza, que habiéndole dado uno al acabar de oír misa en un día festivo, no podía volver a la cárcel, porque el cuerpo se iba de un lado y otro sin fuerzas para sostenerse y caminar con las muletas. Sin embargo, así caminó paso a paso en silencio a su encierro sin más auxilio que el de Dios pues ella no decía lo que sucedía, ni las religiosas le podían preguntar; pero el Señor que era su refugio y su virtud en las grandes tribulaciones que le acometieron, se dignaba rehacerle repentinamente las fuerzas corporales, para que pudiese continuar padeciendo, como ella misma me expresó. Entonces también me dijo que entre día sentía mucha hambre y sed y mucha más en la noche; pero que llegada la hora en que le llevaban a las once las dos onzas de pan y agua y se satisfacía con beber muy poco de ella y alguna vez no acababa el pan que le llevaban. ¡Qué estado tan lastimero fue en el que oí a la Madre María Teresa el día referido! Ciertamente podía muy bien decir: **“Putredini dixi: Pater meus et, mater mea, et soror mea vermibus. ¿Ubi est ergo praestolatio mea, et patientiam meam quis considerat?”**

Porque a las enfermedades del cuerpo que tanto le afligieron; a la insaciable saña de los demonios que la procuraban oprimir, llena de miedo e inquietud se reunieron las inexplicables tribulaciones que mandó Dios a su espíritu. El día 15 de marzo referido hallé a la Madre María Teresa con la voz tan quebrantada, tan sin aliento y con el ánimo, aunque muy conforme, tan oprimido, que estuve como hora y media procurando esforzarla y reanimando su espíritu, porque nada hablaba sumergida en las terribles penas de la más grande desolación que había sufrido en su vida, la que progresivamente se le había aumentado en los 44 días que entonces llevaba de estar en la cárcel, sufriendo el puro padecer de espíritu, sin consuelo alguno, ni más confortes que algunos pocos que se había dignado el Señor darle en los éxtasis. La presencia de la Santísima Trinidad, que reside de asiento en su alma y que en otra situación percibe, no le servía de consuelo; porque en esta desolación la sentía muy lejos, muy oculta y era tanta la oscuridad de sus potencias que ni hacía reflexión, ni se acordaba de este beneficio, ni de cuanto se le había dicho anteriormente para fortalecerla y consolarla. Esto fue lo que me expresó cuando Dios se sirvió reanimarla para que me pudiese hablar: entonces también me dijo, que su alma se hallaba como en un oscuro calabozo y que mucha más era la oscuridad de sus potencias en la noche: que ésta era suma y que sus amarguras, congojas y penas eran de una pieza: que muchas veces de nada más se acordaba que del grande padecer en que estaba su alma y cuerpo y que lo había padecido los once días de la primera cárcel, sin embargo de haber sido mucho, era de poca monta, respecto de lo que entonces padecía.

Como las ansias y hambre de padecer que sufría anteriormente esta Sierva de Dios le obligaban a pedirle continuamente le diese más que padecer; a lo que me respondió que entonces no. Jamás había padecido tanto, ni con tanta intención su espíritu.

Le pregunté también cuál era su ocupación en la cárcel y me respondió lo que sigue: Que a las seis de la mañana iba la carcelera a abrir la ventana y luego rezaba ella las horas del Oficio divino que entonces empezaba el coro y desde la misma cárcel oía misa los días que no eran festivos, pues solo en estos la sacaban al efecto; que después cogía la costura que era interrumpida los miércoles y viernes con los éxtasis de la tarde y no los lunes por que aunque también padecía como en esto, no era con perdimiento de los sentidos que leía un libro de la pasión de Jesucristo y tenía oración de cinco a seis de la tarde, que es cuando la comunidad la tiene; que después de ésta, la cuidadora le llevaba luz, con la que leía en el año cristiano; que a las siete y media rezaba completas que es cuando se rezan en el coro: que de ocho a nueve se ponía a hilar, que a las nueve Maitines y Laudes, como lo hace la comunidad a esa hora, y acababa a las once para seguir el examen de conciencia que también tiene la comunidad a más del de las once del día, que igualmente ellas tenía; Que entonces hacía diligencia de dormir algo, pero que era en vano por las causas referidas. Que a las doce rezaba el oficio parvo entero y después de éste los quince misterios del Santísimo Rosario con sus intervalos, en que descansaba que seguía después en oración hasta que empezaba el éxtasis a las tres de la mañana, que duraba hasta las cuatro y media y que últimamente de cinco a seis tenía oración al tiempo que la comunidad la hace en el coro. Esta ha sido la ocupación diaria de la Madre María Teresa en la cárcel en medio de sus enfermedades, tribulaciones, terrible desolación y penas gravísimas que le causaba, sin que a este cúmulo de males cediera la invicta fortaleza de su espíritu, que aunque agobiado de tribulaciones y del grande desamparo se entregaba de nuevo a Dios en tranquilidad y paz de que gozaba su espíritu, suplicándole que hiciera en ella su santísima voluntad.

Se agregaron a todas estas penas y trabajos, las que sufrió en la renovación de la impresión de las llagas, que se le hizo el primer viernes de Cuaresma, que ya estaba en la cárcel, con la que las de pies y manos se le hicieron más grandes y más profundas, derramando sangre diariamente por ella en aquellos días con la vehemencia de los dolores, los que aunque los sentía en el corazón, no derramó sangre por aquella llaga, la que únicamente se inflamó. A la renovación de las llagas siguió el mismo día el de la corona de espinas, y en ésta sintió los intensos dolores que en la renovación de las llagas, aunque se hallaba durante una y otra en lo profundo del éxtasis, vertiendo tanta sangre de la corona que hilo a hilo le corría. Ese día tuvo que mudarse siete pañuelos que se llenaban de sangre y yo añadiré que en cada uno quedaba estampada la corona con la misma sangre que salía de ella. El día 7 de marzo del mismo año fue favorecida en el éxtasis de las tres de la mañana con una visión del Angélico Doctor Santo Tomás, que se le presentó en medio del Príncipe San Miguel y de uno de sus Ángeles Custodios. Estos la ciñeron los riñones con un cingulo de oro, en cuyo acto, a más del incendio que le causó el fuego con que recibió entonces una purificación de espíritu, sufrió mucho dolor en el lugar ceñido, el que aun le duraba, aunque mitigado, al cabo de los quince días que estuve con ella como he referido. El Santo Doctor la confortó diciéndola: que si era grande el padecer en esta vida, el premio en la otra sería también grande.

No se concluyeron con esto sus penas. Dios nuestro Señor que tanto se agradaba de su heroica fortaleza, se dignó también comunicarle parte de la tristeza y de las penas interiores que nuestro Divino Salvador sufrió en los 40 días del ayuno del desierto, según el conocimiento claro que se le dio sobre el beneficio después que salió de la cárcel. Tan extraordinario padecer no solo prueba haber tenido el don de fortaleza para poder obrar con heroicidad entre tantas y tan diversas penas gravísimas, sino también da a conocer poderosos auxilios con que haber sido socorrida en sus angustias mortales y fortalecida

para continuar su martirio. En efecto, se le dieron algunos conocimientos, aunque poquísimos respecto de los que antes casi diariamente tenía, dirigidos a animarla y entre ellos fue habérsele declarado que su vida estaba cifrada en los Salmos 100, 101 y 102: que el primero correspondía al tiempo anterior, el segundo al en que estaba y el tercero al tiempo que le restaba de vida después que saliera de la cárcel. A poca reflexión que se haga sobre los versos del salmo 101, se conocerá cuánto sufrió y padeció en la cárcel especialmente en la segunda vez y entonces también se conocerá que lejos de haber yo exagerado, no he dicho ni en la sustancia, ni en el modo, cuanto convenía expresar para que se hiciera idea exacta del heroísmo a que llegó su fortaleza invencible.

En realidad, no podré jamás informar debidamente las virtudes heroicas que la Madre María Teresa practicó en este tiempo, pues no solo obedeció con puntualidad cuanto se le mandó, sino que jamás se le oyó quejarse de ninguno, ni mostrar mal semblante, no pretender alivio, ni remedio en sus graves enfermedades referidas, no excusarse de sufrir el gran bochorno de salir de la cárcel al confesionario cada quince días, y cada día festivo a oír misa al coro y a recibir cada mes la sagrada comunión con el grillete y cadena al pie, viéndose de aquella manera en medio de las mismas religiosas que le habían hecho contradicción, la habían afligido y también acusado a Vuestra Señoría Ilustrísima, aunque falsamente y aun entonces no dejaban de atormentarla.

Después que el Angélico Doctor establece que es propio de la fortaleza, como virtud cardinal, dar firmeza para sufrir las cosas arduas y repeler los obstáculos y dificultades que ellas presentan, le asigna cuatro partes integrales, dos que corresponde al acto de acometer las cosas arduas y son confianza y magnificencia y dos que pertenecen al acto de sufrir y son la paciencia y perseverancia. Mas como el mismo Santo Doctor advierte que pueden reducirse a la misma Fortaleza otras virtudes y en efecto trata de ellas Mattheuci en su "Practica Theologa Canonica" para la Beatificación y Canonización de los Santos título 2 capítulo 3 Párrafo 3 número 1º y siguientes, hablar de las cuatro referidas, y de las tres reducibles a esta virtud y todas son confianza, seguridad, magnanimidad, longanimidad, paciencia y perseverancia.

CONFIANZA, SEGURIDAD Y MAGNANIMIDAD

La confianza, conforme a la doctrina del Angélico Doctor (22. q. 128. act. un ad 2.) es una virtud distinta de la esperanza teológica, con la que le hombre confía en sí, subordinado siempre a Dios, reconociéndola como un beneficio de la divina Majestad. Mas para que esta confianza sea firme la debe acompañar aquella virtud, que previendo los grandes peligros y males que ha de sufrir, inclina a entrar en ellos primariamente por la gloria y amor de Dios, a que llaman Magnanimidad, y la otra nombrada seguridad, para la tranquilidad que con ánimo impávido acomete y sufre las mismas cosas arduas y peligrosas, conforme a lo que se dice en el capítulo 28 de los Proverbios: "**justus autem quasi leo confidens**". (el justo vive confiado como un león)

Como en tribulación, en enfermedades y trabajos continuos y extraordinarios de la Madre María Teresa se han visto estas tres virtudes y reconocido el heroísmo que resplandeció vivamente en las acciones y trabajos que he expuesto hablando de su fortaleza; me contraeré a ellos para que mejor se conozcan los quilates de aquella virtud admirable, auxiliada de las que voy tratando. Los tormentos, estirones de nervios, convulsiones, agonías y demás que se le veía padecer y sufrir en las crucifixiones visibles y que sufre de un modo invisible los lunes, miércoles y viernes y en otros éxtasis son suficientes

para acabar con su vida; mas su ánimo preparado a sufrir este martirio, entra en él con tal confianza, seguridad y magnanimidad, que está muy lejos su espíritu de desconfiar, de desalentarse, ni de perder la tranquilidad. Entra en estos tormentos con viva confianza de que Dios la ha de sostener en ellos, y esta virtud la anima con vigor a no desmayar a vista de lo que conoce va padecer, a entregarse varonilmente a cuanto pueda sobrevenirle y a entrar con paz y serenidad de su alma a sufrir a imitación del divino Redentor. El horror que la naturaleza siente a la vista de los tormentos y de cuanto la pueda dañar: el estremecimiento que causa el recuerdo de los males grandes si hay que volver a ellos: la debilidad y temor de que el hombre es asaltado luego que percibe su proximidad, los vencía con esfuerzo heroico la Madre María Teresa, con ánimo pronto y facilidad, aunque la naturaleza horrorizada y agobiada con tanto padecer parecía que quería rendir la vida. La paz y serenidad que muestra en su semblante al salir de estos muy grandes trabajos, los encendidos deseos con que no satisfechas aún sus ansias pide a Dios mayor padecer, la alegría que demuestra y en verdad tiene, después de tantos y tantos males que le cercan, hacen conocer su confianza, su magnanimidad, su seguridad, y el gozo con que practica estas virtudes en las cosas más arduas y adversas.

El casi continuo privilegio que por tantos años sufre rodeada de tribulaciones y trabajos, de penas y de tormentos, sin buscar alivio, sin dejar la serie de su vida austera y penitente; sin pretender disminución de sus males, sin exonerarse por éstos de cosa alguna de su comunidad desde que empezó a andar en muletas, sin dejar de llenar el día y la noche en las ocupaciones y ejercicios que he referido, es también argumento invencible del excelente modo con que practica estas virtudes. Mas en donde se sensibilizan hasta dejarse, por decirlo así, tocar, es en los preparativos que tuvo antes de ser encarcelada por una y otra vez.

El día 24 de noviembre de 1816 en que la estaba examinando, hallé que en la sagrada comunión de ese día, que es el de San Juan de la Cruz, tuvo una visión maravillosa. Vio a Jesucristo en estado de viador con una cruz en la mano, acompañado de San Andrés Apóstol, de San Juan de la Cruz y de mi Padre San Francisco, todos cruz en la mano, cuyos remates alumbraban como antorcha y en la otra, San Andrés una rosa, San Juan de la Cruz una azucena, y mi padre San Francisco un lirio, cuyas hermosas flores conoció eran símbolos, la rosa de la caridad, la azucena de la castidad y pureza y el lirio de la humildad, en que respectivamente descollaron estos santos. El divino Salvador tomó un anillo, que San Juan de la Cruz traía preparado, en el que estaba engastada una grande esmeralda, embutido en ella un diamante muy brillante, en cuyo centro había una cruz, que aunque a la vista se presentaba chica, conoció que era grande; y acercándose a ella se lo puso en el dedo anular. En el acto de ponerle el divino Jesús el anillo en el dedo, se le imprimió una cruz visible sobre el corazón; lo que avisé a Vuestra Señoría Ilustrísima, con cuya noticia dispuso que la reconociera la Madre Priora María Manuela de Señora Santa Ana, la que halló la nueva estampa sobre el corazón, quedando la cicatriz de la llaga del costado entre sus brazos, conforme al diseño que hizo de ella. Esta cruz se le fue endureciendo en aquellos días; de modo que la Madre María Teresa me dijo, que como si fuera de palo o de otra materia sólida, así le impedía inclinar el cuerpo en las inclinaciones profundas. Le pregunté si había conocido el significado de las piedras preciosas del anillo y me respondió había entendido que la esmeralda significaba esperanza, el diamante fortaleza, cuyas virtudes se le aumentaban y que la cruz simbolizaba nuevos trabajos que se le presentaban, mas ignoró cuales fuesen.

Desde ese día fue en aumento el padecer sobre el que antes tenía, pero un padecer grande, extraordinario y que ciertamente me compadecía verla tan atormentada en alma y cuerpo. Sin embargo el

día 30 del mismo mes, que es el de San Andrés Apóstol, en otra visión que tuvo en el éxtasis de la sagrada comunión se le dio de nuevo a conocer con más claridad que se le preparaban trabajos, sin descubrirle cuales fuesen, con cuya noticia le saltaba el corazón y la naturaleza se le estremecía. El Apóstol San Andrés se acercó a ella con una cruz que traía guarnecida toda de piedras preciosas, cada una distinta de la otra en calidad y color, las que simbolizaban las virtudes que debía ejercitar en los nuevos trabajos que se le daban, y presentándosela le dijo que la besara y dijese: “Salve Cruz preciosa”; lo que uno y otro hizo con el espíritu en el éxtasis. En este favor renovó la total entrega de sí misma a la divina voluntad, y se le concedió aumento de humildad, obediencia y caridad.

Siguió en sus tribulaciones, dolores y desolaciones y el día 8 de diciembre del mismo año hallándose extraordinariamente en el coro en oración, vio en éxtasis que los santos Ángeles rompieron la cadena que estaba en la llamada cárcel fija a su pavimento, destinada para el tiempo en que se enfurecía alguna de las religiosas locas. La Priora al entrar en aquella pieza halló en efecto quebrada la cadena, y creyó que las novicias lo habrían ejecutado. El día 9 y los siguientes, en el éxtasis de la madrugada y en otros, se le proponía el prendimiento de nuestro salvador, lo que en él padeció y el mérito de la obediencia, con otros conocimientos, que entre la desolación y grandes penas que sufría la fue disponiendo el Señor para la prisión en que había de quedar desde la tarde del mismo día sin, tener sobre lo que le iba a suceder otra noticia que los conocimientos expresados.

Hubiera querido no tocar estas especies por no renovar a Vuestra Señoría Ilustrísima la memoria de lo mucho que entonces padeció para haber de ejecutar la prisión, que por medio extraordinariamente extraño tuvo a bien Dios Nuestro Señor ordenarle que la hiciera; mas sería privar a Dios de la gloria que le resulta al conocer su infinito amor hacia las criaturas, si las sepultara en el silencio. Asegurado Vuestra Señoría Ilustrísima de que era Dios quien ordenaba aquella prisión rigurosa, entre los sentimientos de su corazón hizo el sacrificio de obedecer poniendo en la cárcel a la Madre María Teresa en la tarde del referido día 10 de diciembre con las circunstancias penosas que el Señor ordenaba, sin expresar el tiempo que había de durar aquel encierro, del que la sacó el día 21 del mismo mes por la tarde, como también se le previno. La Madre María Teresa caminó a él como una oveja al matadero y los once días padeció cuanto le estaba preparado e indicaban las visiones referidas del 24 y 30 de noviembre. Salió por último de las angustias y demás penalidades que allí sufrió; pero salió para aumentar más los cuidados de Vuestra Señoría Ilustrísima, que le labraron en aquellos once días.

Por que el día 25 del mes de diciembre recibió Vuestra Señoría Ilustrísima nueva orden de Dios por el mismo medio extraordinario de que volviese a poner en la cárcel a la Madre María Teresa con las mismas circunstancias que había estado los once días anteriores, sin asignación del tiempo que hubiera de durar. Sería ofender a Vuestra Señoría Ilustrísima suponerle de un corazón insensible y sin previsión, como era necesario ser, para no sentir la ejecución de este nuevo mandato y no prever las graves dificultades que había para ponerlo en ejecución. Una prisión que había de durar todo el tiempo que Vuestra Señoría Ilustrísima estuviera en la visita de su Diócesis, a cuyo regreso se ofrecía decirle cuando hubiera de sacarla de ella: una prisión tan dura a una alma inocente: una prisión en que se le privaba enteramente de la sagrada comunión y de que llegare al confesionario: una prisión de esta naturaleza acababa de ser examinada por los cuatro sujetos que Vuestra Señoría Ilustrísima destinó: una cárcel a una persona a quien las gentes aclamaban por sus virtudes y maravillas que en ella había hecho Dios: a tiempo que empezaba a susurrarse por el público los once días que había estado en ella; que sentía mal de la providencia que le había hecho sufrir sin culpa aquel encierro, aunque de pocos días; que se

lastimaba de las circunstancias que le habían transformado en inhumano, por no corresponder aquella prisión al hombre más facineroso; que por estas causas, podía conmovirse algún alboroto en el público, especialmente siendo la Madre María Teresa de las casas principales; que el demonio que la persigue de muerte podía tal vez ser autor de aquella orden con el fin siniestro de que acabara en la cárcel la vida y Vuestra Señoría Ilustrísima quedase perdido y responsable a la de una alma inocente; éstas y otras varias razones conmovieron el ánimo de Vuestra Señoría Ilustrísima y se le agolparon de modo que oprimiéndole el corazón y haciéndole padecer grandemente, no le permitían deliberar. En efecto, Vuestra Señoría Ilustrísima no se decidió hasta el día siguiente 26 en que el Reverendo Padre Fr. Anselmo determinó su ánimo a no poner en ejecución aquella orden.

Mas Dios, cuya voluntad era absoluta, en el mismo momento de esta resolución, arrebató en éxtasis a la Madre María Teresa, dándole a conocer que no se quería hacer su divina voluntad, sin expresarle cuál fuese, ni sobre qué; a que se siguió soltársele la pierna del hueso del cuadril roto, la que poco a poco fue alargándose, de modo que al andar con las muletas la arrastraba por el suelo por tener cuatro dedos más de largo que la otra, quedándole insensible y muerta desde el cuadril. Soy testigo del inmenso padecer en cuerpo y alma de la Madre María Teresa en aquellos días. El Señor que veía que la resolución de Vuestra Señoría Ilustrísima no provenía de oposición a sus soberanas disposiciones, sino principalmente de su corazón compasivo, tuvo la bondad de consolarlo el día 1º de enero de 1817 repitiendo al mismo tiempo la orden, aunque algo moderada; pues se le concedía que llegase cada quince días con el confesor y los dos más que señalaba y que recibiese una vez al mes la sagrada comunión y para que no tuviera arbitrio de excusarse de su ejecución, se le dejaba al de Vuestra Señoría Ilustrísima el cumplirla o ver morir a la Madre María Teresa el sábado después de Epifanía entre tormentos inexplicables, muda y ciega de las enfermedades que le acometerían al fin de completas del miércoles de la misma semana. Esta fue la prueba que ofreció Dios a Vuestra Señoría Ilustrísima de que era suyo aquel mandato de la que fue principio la soltura e insensibilidad de la pierna referida y los grandes dolores que empezó a sentir en la otra que también dio señales de quedar insensible y sin movimiento.

Vuestra Señoría Ilustrísima con lo expuesto y con otras diversas cosas, que se ofrecieron en aquellos días de aflicción y de dolor, quedó cerciorado de la voluntad de Dios y violentando su natural compasión, se resolvió por último a darle cumplimiento, haciéndole sacrificio de su persona y de su honra. Desde entonces fue minorando el indecible padecer de la Madre María Teresa que me decía que cada vez que se le quería aliviar en algo, era aumentarle grandemente sus angustias y penas y desde entonces también empezó a vivificársele la pierna enferma con intensos dolores que tuvo que sufrir, encogiéndose de nuevo, hasta que el día de los Santos Reyes volvió al lugar que antes tenía el hueso roto y la pierna a su anterior disposición ¡Qué trabajos y penas tan grandes los de estos días! ¡Qué serenidad la de la Madre María Teresa en ellos, siguiendo todo acto de comunidad de día y de noche entre tanta tribulación, dolores y fatigas, arrastrando medio cuerpo en sus muletas! Cesó la prueba que Dios ofreció dar con su muerte de que era suya aquella disposición; la que conmutó el mismo Señor en la fiebre que en aquellos días acometió al R. P. Fr. Anselmo por el consejo dado a Vuestra Señoría Ilustrísima, según el conocimiento que tuvo la Madre María Teresa, aunque sin saber sobre qué había recaído, no lo que Dios disponía sobre ella.

Pasados aquellos días de tribulación y amargura, se le mostró distintas veces a la Madre María Teresa una grande cruz de fuego que horrorizaba a la naturaleza, y en los mismos éxtasis se le aparecieron Santa Águeda, Santa Inés, Santa Leocadia y Santa Eulalia de Barcelona, que le dieron por

protectoras a más de San Luis Gonzaga que es su protector universal y otros varios santos. ¡Qué tribulaciones no tenía Dios preparadas, cuando además de las cuatro santas y santos que se le dieron para el tiempo especialmente en que debía pasarlas, le aumentó hasta siete el número de ángeles, los de más alta jerarquía, para que la defendieran y asistieran en los tiempos ordenados por su infinita bondad!

Llegaron los días próximos a la prisión, que se verificó el 31 de enero y en ellos se aumentó su continuado padecer de día en día: se le cerró la garganta, que le impedía pasar aun el agua y empezaron las terribles penas que iba a sufrir en los 64 días de penosísima prisión tanto en su alma como en el cuerpo, el que se resistía a las grandes tribulaciones que en los éxtasis y visiones se le daban a entender sin descubrirse cuáles fuesen ni el modo con que hubiere de verificarse. Su recurso en estas grandes angustias era el entregarse de nuevo a Dios para que hiciera en ella su divina voluntad y se entregaba con tal animosidad que es indubitable la confianza, magnanimidad y seguir con que hacía sacrificio de sí misma.

A todo lo expuesto en orden a las tres virtudes de que he hablado, deberá agregar un pasaje acaecido con un confesor, en que imitando la Madre María Teresa al Apóstol San Pablo, ejercitó con grandeza la virtud de la magnanimidad. Habían puesto públicamente preso al Santo Apóstol y como no había motivo para que sufriera aquella pena, tratando de hacerlo salir de la cárcel de noche, desde luego para que se divulgase que había huido con su compañero. La magnanimidad del Santo Apóstol no quiso cooperar a aquella ficción, sino que respondió, como se refiere en el capítulo 16 de los hechos Apostólicos, que viniera a sacarlo públicamente el mismo que lo había encarcelado. No de otra manera se portó la Madre María Teresa con un confesor, que ciertamente alucinado después de haber aprobado su espíritu, le mandó que se hiciera enferma al día siguiente y no se levantara hasta que pasara la comunión; a que respondió prontamente que no podía fingir, pero que obedecería a no comulgar. No consiguió otra cosa el confesor a pesar de sus instancias; y para que se verificara la obediencia en el modo que éste quería de que no se conociera que la había privado de la sagrada comunión, pidió licencia a la Prelada para no ir a prima al día siguiente, que es la hora de comulgar; a que ésta le contestó que fuera a descansar aquel día de lo mucho que en los antecedentes había trabajado, pues era puesto en razón.

MAGNIFICENCIA

La magnificencia puede considerarse en dos sentidos diferentes: el uno como virtud que inclina a hacer sin dificultad por la gloria de Dios grandes gastos en cosas que ceder por consiguiente en honor suyo y el otro como virtud perteneciente a la fortaleza, con la que quien la posee es constante en la ejecución de las cosas arduas, aunque su constancia sea probada con tormentos y la vida como ha sucedido a los santos mártires, que han padecido por la fe de Jesucristo. Pero como hay otra especie de martirio, en que no son los enemigos de la fe los que atormentan, no será extraño decir que en la Madre María Teresa resplandece la magnanimidad heroica, como uno de los mártires de la caridad. Esta verdad es notoria y la comprueba cuanto hasta ahora he expuesto de su fortaleza y de otras virtudes, pues en ellas se ha visto la constancia que con ánimo imperturbable ha sufrido las cosas más arduas y difíciles. Por consiguiente paso a hablar de la magnificencia en el primer sentido.

Desde luego debe obtener en primer lugar la fundación que solicita del nuevo convento sin rentas, pues, como dice el Angélico Doctor (2.2q.134 artículo 2 ad. 3.1 “**Nullus finis humanorum operum est**

adeo magnus, sicut honor Dei". Sin embargo quedará solamente insinuada en este lugar esta magnífica empresa que tanta gloria dará a Dios por haber anteriormente hablado de ella.

En segundo lugar corresponde a esta virtud el empeño de la Madre María Teresa sobre que se diera la debida extensión al templo que actualmente se fabrica en su monasterio, por ser provisional la Iglesia que hasta ahora han tenido desde los terremotos de la antigua Ciudad del año de 1773. Los esfuerzos de la Madre María Teresa porque la casa de Dios quedara con la debida amplitud, aunque fuese a costa de deshacer la fábrica del noviciado, que su padre había costado y que impedía dar extensión a la nueva Iglesia, no descansaron hasta que tuvieron efecto. Constante en que Dios daría para los gastos, como se está verificando, hubo de calmarse la contradicción que las religiosas hacían, temerosas de empezar la fábrica y no poder continuarla por falta de dinero. Lo cierto es que el noviciado se deshizo, se dio amplitud a la Iglesia, que será de las más hermosas de esta capital, ha corrido con celeridad la fábrica sin pararse y la Madre María Teresa que se mantiene con noviciado y jovenado de la labor de sus manos y de la divina providencia sin pedir limosna, dedicada con licencia de Vuestra Señoría Ilustrísima parte de lo que Dios le envía a la nueva fábrica de la Iglesia.

LONGANIMIDAD

Si la Madre María Teresa hubiese intentado la extensión del Templo de que acabo de hablar para el uso del nuevo Monasterio que pretende fundar, pudiera atribuirse a otros motivos sus esfuerzos, que no fuesen el ejercicio de la virtud de la longanimidad, mas esta presunción queda desvanecida con saber que para su nuevo monasterio le está ofrecido otro Templo de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen, ya concluido.

Esta virtud es la que le hace sufrir las ansias, el trabajo y la pena que causa la expectación de las cosas futuras, especialmente siendo grandes y de pública utilidad en el orden espiritual, cuales son las que Dios ha determinado concederle, aun respecto del descanso eterno de su alma, sin saber el tiempo en que se dignará realizarlos. La Madre María Teresa ha pedido con instancia desde que vistió el santo hábito la reformation y decoro del estado eclesiástico y especialmente de las religiosas, siguió pidiéndolo con viva esperanza y como jamás es confundido en sus deseos quien pide y confía sin hesitación, o duda, el benignísimo Señor ha dado grato oído a sus ruegos, hasta darle a conocer que las religiones serán reformadas, para lo que renovaba y criaba nuevos espíritus, que las hicieran florecer en santidad, como en los antiguos tiempos. Esta y otras inteligencias se le dieron, como he dicho antes, en la segunda cárcel, respecto de varios versos del Salmo 101, y particularmente en el que dice: "**Scribantur haec in generatione altera, et populus qui creabitur laudabit Dominum**". Estas son grandes promesas para no desear con ansia la ejecución que se desmerece con las culpas; con que es preciso que una caridad tan ardiente como la de la Madre María Teresa la haga padecer esperando el cumplimiento de éstas y otras magnificas promesas, a que es consiguiente el sublime ejercicio de la longanimidad.

Pero en lo que más se demuestra es en los terribles males y trabajos que ha padecido y padece en alma y cuerpo, sufridos por amor de Dios, e imitación de Jesucristo, sin queja de que se le prolonga la vida en la cruz de la tribulación sin tristeza ni de mala gana o contra su voluntad, sino con ánimo pronto y alegre por grandes y terribles que sean sus penas por poseer a Jesucristo, modelo de su...

PACIENCIA Y PERSEVERANCIA

La paciencia, cuyo único objeto es suavizar, aplacar y endulzar los tormentos, las penas, los dolores y congojas que los males presentes nos hacen experimentar, se ha manifestado de un modo tan excelente en la Madre María Teresa en las tribulaciones, enfermedades, quebrantos, contradicciones, dolores y penas que ha sufrido continuamente, que al considerarla con ánimo pronto, fácil y alegre en la serie no interrumpida de los sufrimientos de las cosas más acerbas, duras y capaces por si mismas de hacerle perder la vida, refrenando en todas la tristeza, que según el Eclesiástico (Capítulo 30) ha quitado la vida a muchos, no deja la menor duda que su paciencia es a todas luces heroica.

Por lo mismo, no repetiré las grandes pruebas de paciencia que dio en sus prolongadas enfermedades, retorcimiento de nervios, tendones, músculos y huesos; en las terribles desolaciones de espíritu, en el padecer con los demonios, en las crucifixiones visibles e invisibles; en los éxtasis diarios, en los continuos dolores que sufre; en los ataques de cólico y de piedra, que también ha tenido; en las inflamaciones de vientre que distintas veces le han sobrevenido; en los distintos flujos de sangre que por largos días ha padecido; en el cerramiento e inflamación de fauces y garganta, que por más o menos días le han impedido tomar alimento; en los dolores continuos de cabeza, en los de cara y de muelas y por último hasta en los favores excelsos con que Dios la ha distinguido.

Lo que hasta ahora no he tocado más que por incidencia, y casi imperceptiblemente son las horribles heridas que ha sufrido su reputación de las lenguas más criminales y soeces que la han deshonrado y llenado de ignominia, no solo una vez, sino en distintas, diciendo de ella las mayores obscenidades, hasta llegar a la más infame calumnia de que había dado a luz un hijo en los mismos claustros que edifica. Calumnia semejante refiere San Pedro Damiano que se forjó contra la pureza de San Rumualdo mientras se ausentó del desierto, quien sabiéndolo por divina revelación regresó a los suyos entre quienes un maligno discípulo esparció aquella monstruosidad, para beber el cáliz de tan grande deshonor, que Dios había permitido se le diera. De la misma manera la Madre María Teresa, sabiendo lo que se decía de ella, en dos distintas ocasiones me habló sobre el particular, expresándome en una que se hablaba y decía de ella lo que pudiera decirse de la mujer más infame y aunque no podía ir como San Rumualdo, entre los mismos que tan atrozmente calumniaban su virginal honor, sufría sin embargo con todo el lleno de la paciencia las insolencias publicadas contra su persona, esperando en la divina providencia que las desharía como el humo al ímpetu de un viento impetuoso, como en realidad sucedió.

Son tantas y tan grandes cosas, tan continuas y diarias tan difíciles y arduas las que Dios nuestro Señor ha confiado y confía a la fortaleza de la Madre María Teresa, que sino se hallara esta rectificada con el don del mismo nombre, no era posible se le hiciesen sufribles tantas penalidades, ni que pudiera perseverar en la tolerancia de ellas la larga serie de años que ha sufrido los males expuestos y otros que omito. Ha perseverado en cada uno hasta hoy día por beneficio de Dios; y en el mismo espero que perseverará hasta la muerte, ejercitando la paciencia a vista de las persecuciones que toleró Jesucristo de los pecadores.

4ª VIRTUD CARDINAL

TEMPLANZA

Esta virtud cardinal, o se extiende, como quieren unos, a refrenar los deslices de la parte sensitiva provenientes de los objetos de los sentidos corporales y los de la racional, como son el excesivo deseo de saber de honores, etc.; o se diga con el Angélico Doctor (2.2.q.141.artículo 5), que principalmente se dirige a moderar los deslices del tacto, y secundariamente los de los demás sentidos, en cualquiera de las dos maneras que se considere la templanza se ve ejercitada con heroísmo en la Madre María Teresa.

He dicho que los primeros libros que sus virtuosos padres le dieron a leer fueron las vidas admirables de San Luis Gonzaga y de Santa Rosalía de Palermo y que con su lectura se encendió en deseos de imitar su inocencia y penitencia. En la casa paterna no hallaba proporción para saciar sus ansias como quería en orden a la penitencia; pero el amor le proporcionó trazas con que ejercitarse en ella. No tenía arbitrio para hacerse de cilicios, mas se valió de un cochero de su casa para adquirir un cabestro o cuerda de cerdas del servicio de las mulas del coche y con ésta se ciñó la cintura con tantas vueltas de la cuerda, cuantas dio ésta de sí; de modo que aun siendo ella de pocos años la cuerda le servía de ancha faja que mantenía de día y de noche hasta que la lastimaba y encendía en calentura; en cuyas ocasiones se la quitaba hasta sanar, volviendo después a continuar la misma mortificación. En la edad de nueve años se retiraba al toque de las oraciones al Oratorio de su casa, se encerraba en él, como he indicado en otro lugar, hasta las diez de la noche y los lunes miércoles y viernes de cada semana pasando del oratorio al jardín por entrada interior que hay en él, tomaba disciplina, la que solía ser con zarza y otros arbustos de espinas que en él había. Después que fue creciendo en edad y pudo adquirir cilicios los usó, hasta que siendo ya religiosa cayó enferma de los grandes accidentes que he expuesto y los usó, sin embargo del horror que solían causarle por ocasionarle calentura, los lunes, miércoles y viernes de este modo: dos en los brazos y tres en la cintura cinco horas los dos primeros días referidos y diez los viernes. Su virginal pureza no le permitió ponérselos en los muslos y por eso era el aumento de ellos en la cintura. Así continuó con las asperezas del cuerpo, mortificándolo con los cilicios y crucificándolo con las disciplinas de zarza, de espinas, de alambre y de hierro armadas de puntas y garfios cuando se podía servir de ellas después que entró al noviciado hasta que pasó a la comunidad en cuyo tiempo dio libertad a su espíritu para entregarse a las penitencias crueles que deseaba, pues ya no tenía Maestra que de continuo la acechara.

Con la licencia del confesor y también de la Prelada que no entendió enteramente lo que concedió, empezó la Madre María Teresa como el año de 1809 a tratar con tal crueldad su cuerpo, que creyendo las religiosas que se haría inútil, cuando con sus atroces disciplinas, con las perennes vigiliias, con su abstinencia rigurosa, y otras penalidades no perdiera la vida, hubieron de denunciarla a Vuestra Señoría Ilustrísima en la primera visita canónica que hizo en aquella comunidad a fines del año de 11 o principio del de 12 recién llegado a ésta su Diócesis. Ellas habían dado ya sus quejas al Señor Doctor Don Antonio Carbonel, confesor entonces de la Madre María Teresa; pero como éste tenía experiencia de la robustez de su espíritu y solo les contentaba que la dejaran ser santa, ocurrieron a Vuestra Señoría Ilustrísima. En estos lances bien pudo la Madre María Teresa repetir a Dios con el Apóstol: **“quoniam propter te mortificamur tota die, aestimati sumus sicut oves occisionis”**, pues eran también frecuentes las reprehensiones y las vergüenzas que sufría, porque creían que acababa con su vida.

En efecto la Madre María Teresa desde que salió del jovenado empezó a tener tres disciplinas cada día, a imitación de mi P. Santo Domingo, de las que unas eran con espinas y abrojos que cogía de la huerta a donde iba a desangrarse, otras con disciplinas de alambre con púas, otras con cadena de hierro con garfios que llenándole las espaldas de tumores, los cubrían y la bañaban de sangre causándole desmayos. Era hambre, me dijo, la que tenía de hacer penitencia y como no se le satisfacía, prolongaba el tiempo de sus crueles flagelaciones. Mas ¿cómo se había de saciar su hambre, ni el vehemente deseo de desagraciar a Dios tan ofendido con los pecados del mundo y de contener la divina justicia irritada con tanta disolución y desorden, si la misma bondad infinita la excitaba de un modo maravilloso y daba extraordinarias fuerzas para que por la penitencia le desagraciara?

Tres veces en distintos tiempos en el acto de la flagelación fue suspendida de sus sentidos con la visión de mi P. Santo Domingo, que se le presentaba en estado de viador recibiendo disciplinas sangrientas a impulso de su caridad. Veía que la sangre que le corría por las espaldas hasta llegar al pavimento era el riego con que advertía brotaba y descollaba la hermosa azucena que a sus pies reconocía, como símbolo de su virginal pureza. Allí se le daba conocimiento de que con estos sangrientos sacrificios había el santo conservado aquella virtud amable que hace los hombres semejantes a los ángeles. Cada golpe de disciplina que recibía el Santo Padre hacía eco en su corazón de la Madre María Teresa y éste era una voz que le animaba a imitarle y hacer sacrificio a Dios de sí misma. Allí seguía la Madre María Teresa ya en éxtasis, ya vuelta a sus sentidos, con nuevo ardor de caridad, con nuevas fuerzas que se le daban, sus atroces maceraciones rasgando su cuerpo y derramando sangre hasta teñir con ella el suelo y paredes cuando lo hacía encerrada en alguna pieza.

Había aun más: Jesucristo, el mismo Jesucristo se le presentaba en visión al tiempo de la disciplina, en extremo lastimoso, atado a la columna y sufriendo sobre sus divinas espaldas un diluvio de azotes, con que le atormentaban las culpas de los hombres. Se encendía la Madre María Teresa en amor de Dios, en celo de las almas, en aborrecimiento de sí misma y sin piedad desgarraba sus carnes, caía en delirios, le arrebatava Dios sus potencias por unos momentos, la fortalecía, se le dejaban ver los ángeles, volvía a continuar la carnicería de su cuerpo y en estas alternativas se prolongaba el tiempo de estas maceraciones, quedando ya sin fuerzas, pero con más hambre de hacer penitencia.

El descanso que con el hambre de hacer penitencia daba a sus sentidos y cuerpo desfallecido, era la continuación de los actos y oficios de la comunidad en el día y en la noche la cruz en que se tendía con los brazos abiertos los lunes, miércoles y viernes y los demás días el mantenerse de rodillas puesta en cruz en oración y haciendo los demás ejercicios.

Vuestra Señoría Ilustrísima informado en la indicada visita de éstos que parecían excesos indiscretos de un fervor y devoción principiante, redujo sus austeridades y en vez de las tres disciplinas diarias, le concedía una por el espacio del Miserere, ordenándole que se acostará a las horas ordinarias de la comunidad. La obediente Madre María Teresa dejó desde entonces las tres disciplinas y tomaba una sola: dejó también de pernoctar en el coro, o metida en el confesionario cerca del presbiterio a donde también iba para estar cerca de Jesús Sacramentado. Se acostaba conforme a lo mandado; mas como una virtud no se opone a las demás, y no se le había ordenado que durmiese, en la cama tenía oración en penosa postura, ya que no podía ser en cruz, como acostumbraba.

La enfermería que por ese tiempo le proporcionaba mucho en que ejercitar la caridad con las enfermas, no le dejaba tiempo, ni proporcionaba lugar para las disciplinas y muchos días; mas llevando la cuenta de los misereres omitidos por esa ocupación forzosa, luego que podía tomaba la disciplina

reuniendo los misereres de los días a que había faltado, haciendo entonces de sus espaldas el mismo sangriento sacrificio que había hecho otras ocasiones. Llegó el Jueves Santo del año de 13 debiendo varios misereres, que por el motivo referido había omitido en los días anteriores y en él pidió licencia a la Prelada para hacer su disciplina en la noche: esta Madre Priora Catalina de Jesús Muñoz, que conocía sus fervores, se la concedió y fue a ayudarle a poner petates o esteras en la pieza que le destinó, para que no la rociara de sangre. Llegó la hora y la Madre María Teresa empezó su flagelación y la continuó con tan extrañas fuerzas y fervor que la sangre que le corría a borbotones, le hacia parecer, como ella me expresó, que eran algodones que le bajaban por la espalda. Dos horas o algo más duró esta disciplina, creyendo que no había sido largo el tiempo que ocupó en ella, en cuyo fin cayó desmayada sobre su misma sangre. Fue tanto lo que se desmayó en esta flagelación, que queriendo salir después que se repuso del desmayo para el coro, la debilidad no le permitió andar. Sin embargo trémula y macilenta pudo llegar al coro en que pasó lo restante de la noche postrada ante el Santísimo Sacramento por no haber quedado en aptitud de mantenerse de rodillas. La Madre Priora que al siguiente día halló los petates bañados en sangre, la reprendió, expresando que si hubiera previsto lo que había hecho, no la habría concedido la licencia, tomando al mismo tiempo el partido de enterrar los petates en el solar por haber quedado para nada servibles.

En el tiempo en que yo la oía hubo varias de estas flagelaciones sangrientas; mas ya entonces Vuestra Señoría Ilustrísima impuesto en el camino extraordinario por donde Dios lleva a esta su sierva, le había dado licencia para continuar el orden de vida austera y penitente y para hacer las demás cosas que practicaba antes de la visita.

Entre estas flagelaciones merecen particular mención dos por su duración y circunstancias las que fueron en el mes de noviembre del año de 17 después del refectorio, que se concluye antes de las doce del día. Concluido éste fue a encerrarse en el solar, en donde no podía ser oída, y empezó a descargar sobre su cuerpo crueles golpes con disciplinas comunes (por haberle quitado los de alambre y de hierro) entretejidos en sus ramales clavos de tillado, que le abrieron las espaldas, e hicieron tumores, los que después le dieron que padecer por algunos días. Cada una de estas disciplinas duró hasta las dos de la tarde y en ambas se desmayaba, le suspendía el Señor las potencias, veía en estas suspensiones a los santos ángeles que la animaban y fortalecían, continuaba la flagelación en el éxtasis y otras veces en sus sentidos pidiendo a Dios por las necesidades que le obligaban derramar su sangre, volvía a desmayarse y en esta alternativa gastó casi dos horas en una y otra vez, con la particularidad de que en la segunda habiéndose desmayado al fin de ella, fue arrebatada en éxtasis y llevada por los santos ángeles a la cárcel, en donde se halló vestida al volver a sus sentidos, cuando ya tocaba a Vísperas a las dos, las que fue a rezar enseguida, lo mismo que en la antecedente. De resultas de esta segunda disciplina se le formó un tumor en las espaldas desgarradas y lastimadas que le lastimaba mucho; mas Dios nuestro Señor dispuso enviar a Santa Águeda, que se le apareció en el éxtasis a las tres de la mañana, como al tercer día de aquella flagelación, con un pomo en la mano diciéndola que venía a curarla. En efecto, sacó del pomo la medicina divina y al ponerle la mano sobre el tumor, desapareció éste dejándola sin los dolores que le causaba.

Si tan admirable se deja ver la Madre María Teresa en la virtud de la templanza, no se deja admirar menos en sus anexas, que son Abstinencia, sobriedad, castidad, humildad, continencia, mansedumbre, clemencia, modestia, estudiosidad, eutropelia y simplicidad.

ABSTINENCIA Y SOBRIEDAD

Si en la maceración del tacto es muy excelente la Madre María Teresa, más lo parece en la abstinencia y sobriedad y todo lo demás que se dirige a refrenar el sentido del gusto. Yo no resolveré este problema; pero daré los fundamentos con que puede discutirse. A los nueve años de su edad ayunaba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, permaneciendo en ayunas hasta la hora de comer, y contentándose a la noche con la colación muy moderada. A los quince años de su misma edad, con el deseo de ser Capuchina y acostumbrarse a sus austeridades, el ayuno de tres días a la semana, lo volvió diario y así continuó hasta tomar el santo hábito y ha seguido después hasta el día sin hacer tampoco parvedad antes de ser religiosa, ni después de serlo. ¿Pero qué es lo que ha comido la Madre María Teresa y come en estos ayunos? A deshora nada, aun siendo niña, al medio día y a la noche poquísimos. Puede asegurarse que en el día apenas pueden llegar a cuatro onzas los alimentos y bebida que toma cada veinticuatro horas. Cuando una religiosa, que desde que tomó el hábito se constituyó su fiscal, la acusaba a la Prelada que no había comido, o que había sido muy poco, y ésta la hacía comer de nuevo, lo que comía, lo deponía pronta y enteramente. Esto se experimentó en distintas ocasiones.

A los ayunos referidos deben agregarse los arbitrios que tomó para perder o extinguir el sentido del gusto. Ajenjos crudos y otras yerbas semejantes fueron con las que se empeñó en perderlo, porque no quería tenerlo, ni sentirlo en la comida y bebida; consiguió más de lo que deseaba, pues no sólo extinguió el sentido del sabor, sino también el estómago, que ya no retenía los alimentos y sólo se restableció y recobró con la bebida de mirto en infusión de vinagre fuerte, que por orden de Vuestra Señoría Ilustrísima tomó a los cuarenta y un días de ayuno de que presto hablaré. Con la referida poción, que parece más propia para destruir un estómago que para recobrarlo, sintió luego hambre y ella misma me dijo cuando la examiné que el estómago había vuelto desde ese día a la robustez que tenía siendo novicia.

Ya se ve que hasta ahora no he hablado más que de la abstinencia y sobriedad para ella ordinarias, queriendo hablar de otras se excitan en mi espíritu de nuevo los afectos de compasión que sentí el día 3 de diciembre de 1816, al oírle que se le había cerrado la garganta, de modo que ni podía pasar el agua, cuyo trabajo me tuvo con cuidado por haber pasado varios días casi sin comer a pesar de los esfuerzos que por mis instancias hacía para tomar alimento. Esta fue la primera vez que experimenté en ella este grande trabajo, el que después reconocí tan frecuente, que la misma frecuencia, y el ver que sin comer ni dormir mantenía las fuerzas del cuerpo y lo tenía expedito y ligero para desempeñar sus obligaciones y continuar sus ejercicios, que la compasión pasó a ser admiración de lo que Dios hacía en su fiel sierva y de lo que ésta le agradaba. En efecto, es muy común y frecuente cerrársele las fauces y pasar sin alimentos varios días o tomarlos en tan pequeña cantidad, que no es posible mantener con ellos la vida, pues en tales ocasiones más come un pájaro en su jaula cada veinticuatro horas, que la Madre María Teresa en las mismas con el cerramiento e inflamación de garganta. Así es que cada vez que el Señor le aumenta su padecer, lo que es muy continuo; o le envía alguno de nuevo sobre el ordinario, suele empezar por este ayuno riguroso, el que es muy voluntario en la Madre María Teresa, pues lo recibe con agrado, con gusto y facilidad. Expresé en otro lugar que cuando se castigó con la plancha ardiente quemándose la lengua, estuvo siete días sin comer y que las dos veces que se mantuvo en la cárcel, su ayuno diario, el uno de once días y el otro de sesenta y cuatro, fue con solo dos onzas de pan y un poco de agua cada veinticuatro horas, sintiendo varios días hambre y sed grande en el día y en la noche; la que

sin embargo se contenía del modo maravilloso que indica el siguiente pasaje: Las religiosas que diariamente pesaban el pan que le debían enviar a la cárcel por ajustarse a la obediencia que había mandado fuesen dos onzas, uno u otro día compadecidas aumentaron un poco más el peso; el que llevado a la Madre María Teresa comía de él hasta concluir las dos onzas, dejando sobre el cepo el pedacito que conocía le habían llevado de más, para que se lo volviera a llevar la carcelera cuando a la noche le llevaba luz. En el hambre que después le sobrevinía, el pedacito sobrante que de continuo miraba sobre el cepo, le hacía cruda guerra, como ella misma me expresó; pero mortificada y abstinente jamás alargó la mano para coger y comer el pedacito de pan, que, por último, volvía a sacarlo la carcelera. Al ver las religiosas salir de la cárcel aquel poquísimo pan que sobre las dos onzas le enviaron, trataron de no repetir más el exceso de su compasión, ajustándose perfectamente a la obediencia.

Nada exageró: es público en su comunidad lo que he expuesto, igualmente que la particular abstinencia que observó en tiempo de sanidad y de enfermedad en la cualidad de los alimentos, con la que prefería la comida de la comunidad a la que su madre le enviaba. Esta la recibía la Prelada y por súplica suya distribuía a las enfermas, no queriendo ella, que era la de más gravedad, tener más parte que si nada le hubieran enviado. Las enfermas diariamente disfrutaban de este socorro en el tiempo de sus enfermedades y ella contenta con lo que pudiera comer de lo que la comunidad le hacía, reducía su comida muchos días de los que podía tragar en la enfermedad prolongada que en otro lugar he referido a la molleja o hígado de la gallina que le suministraban, sin tomar al medio día otro alimento.

En vista de tan grande abstinencia observada con tesón por toda su vida, no sorprende tanto el extraordinario ayuno de cuarenta días para que pidió licencia a Vuestra Señoría Ilustrísima aun en los éxtasis, sin otro alimento ni bebida que la sagrada comunión diaria. El 16 de agosto de 1816 empezó este ayuno asombroso que debió terminar el día 24 de septiembre del mismo año, si Vuestra Señoría Ilustrísima en el último día no le hubiese mandado que lo continuara el día siguiente. Este ayuno de 41 días no puede tergiversarse, ni impugnarse, pues la Madre María Teresa me expresó que ni de día ni de noche faltó en ellos religiosa en su celda que pudiese testificar no había recibido alimento, ni bebida. En sus circunstancias ha sido también muy particular: en los primeros días me dijo la Madre María Teresa que había sentido hambre y sed y lo mismo en los últimos días, pero no en los demás. El desfallecimiento y falta de fuerzas era manifiesto, sin embargo el día 41 apareció con más aliento y vigor, que el que tenía al empezarlo. No se le advirtió en este ayuno de 41 días la falta notable de carnes, que cuando salió de la cárcel después de 64 días, con todo que en éstos comió dos onzas de pan y agua diariamente, y en los 41 no probó alimento ni bebida. Al salir de la referida cárcel parecía un esqueleto: al acabar los 41 ayunos, se vio que casi no había desmerecido y que el estómago antes destruido con los ajénjos y yerbas que anteriormente había tomado para perder el sabor, volvió a su antiguo vigor y fuerza.

Esta contraposición ha hecho a varias personas sospechar de la verdad del ayuno cuadragenario, sin más datos que la disposición que tienen para impugnar todo lo que no es conforme a sus ideas e imaginaciones. Se olvidan de lo que Dios ha hecho en otros tiempos con Moisés, con Sansón, con Elías y otros muchos Santos de la ley de gracia; y como si la distancia de aquellos días hubiera podido debilitar su omnipotencia, no tratan de saber la verdad, sino de contradecirla. Mas digan y opongán cuantas razones e historias se hallan en Autores sin crítica de ayunos naturales; sin tomar alimento ni bebida al parecer por cuaresma y más días, que yo sin detenerme en descubrir otros autores de mayor crédito, diré solamente lo que sucedió en este célebre ayuno, y sobre las fuerzas de la naturaleza. En el éxtasis de la sagrada comunión del día siguiente a los 40 de ayuno, los santos ángeles administraron a la Madre María

Teresa un alimento, que aunque invisible en el hecho de administrárselo, se vio que lo mascó que tenía olor a pan y la Madre María Teresa me añadió cuando la examiné que tenía sabor semejante al de una hostia, que lo tragó como verdadero alimento que era y que de él se le había quedado un poco en el hoyo de una muela, el que después pasó. Enseguida le dieron también los santos ángeles a beber un licor, el que me expresó tenía sabor como a vino, con cuyo alimento y bebida extraordinarias se halló vigorosa y con fuerzas. Ese mismo día 41 en que recibió el beneficio referido fue también de ayuno en todo semejante a los anteriores y en él mandó Vuestra Señoría Ilustrísima que se pusiera mixto en infusión de vinagre de vino y que al día siguiente que fue 26 de agosto al volver a sus sentidos del éxtasis de la sagrada comunión, se la diera aquella poción antes de que alguna otra cosa. Las religiosas obedecieron la orden con puntualidad y habiendo tenido la hierba llamada mixto toda la noche en infusión de vinagre fuerte de vino, le dieron esta bebida al volver del éxtasis en presencia de su confesor el Reverendo Padre Fr. Anselmo Ortiz, la que me dijo la Madre María Teresa fue tal el incendio y ardor que le causó en el estómago, que sola la presencia del indicado confesor la contuvo para no revolcarse en la misma cama en que se hallaba, pero que después de un rato en que fue calmando el ardor e incendio sintió hambre y fortalecido el estómago. Esto es lo que ha habido y lo que ocasionó ver a la Madre María Teresa sin carnes notablemente menores después de este ayuno de 41 días y con vigor y fuerzas; lo que no sucedió en el ayuno de la cárcel, de donde salió con solo pellejo y hueso, porque entonces no le hizo Dios el beneficio del alimento y bebida sobrenatural que le rehiciera las fuerzas y carnes perdidas; pero le hizo la grande merced de sanarle el hueso roto.

No han sido únicos estos favores del Señor con que ha mostrado a su sierva lo agradable que le es su abstinencia. La conservación de una vida preciosa casi sin dormir y con tan escaso alimento, es argumento visible de su especial protección; pues, de lo contrario, debía haber muerto hace mucho tiempo. Mas Dios que la conserva para los altos fines de su providencia, la esfuerza en estas austeridades con amor inexplicable, como lo demuestra el pasaje siguiente. Tiene costumbre la Madre María Teresa de ayunar sin tomar alimento el Domingo de Ramos y el año de 16 que estaba enferma en cama hizo su ayuno, como siempre en el día referido, en memoria del ayuno que sufrió nuestro Salvador Jesús, que después del triunfo con que en ese día entró en Jerusalén, no hubo quien le convidara a comer en aquella populosa ciudad, sin embargo de haberle proclamado verdadero Mesías y Bendito que venía en el nombre del Señor; por lo que tuvo que volver a Bethania sin tomar alimento. El mismo Señor correspondió a sus deseos, pues desde que recibió la sagrada comunión quedó en éxtasis que le duró hasta las cuatro de la tarde y en él recibió distintos favores. A las once y media del día se le apareció el divino Salvador, que sentándose en su cama tuvo la dignación de echarle el brazo sobre el cuello y con la otra mano le dio tres cucharadas de un alimento divino, que la fortaleció en espíritu y cuerpo, verificándose a la letra el divino oráculo: "**Laeva ejus sub capite meo, et dextera illius amplexabitur me**". No concluyó con esto la benignidad del Señor, pues repitiendo la dignación que tuvo con el discípulo amado en la noche de la Cena, la reclinó a su pecho, en donde recibió grande incendio de amor, engolfándose en la divinidad, en que estuvo absorta hasta las cuatro, sin embargo de haberse desaparecido la visión a la una del día y de haber entonces por un corto rato vuelto a sus sentidos.

CASTIDAD

El Padre San Agustín (en el sermón 249 de Temp.) sobre las palabras de Jesucristo: "**Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt**", dice que entre las virtudes la castidad y pureza obtiene

un insigne y glorioso lugar, porque ella sola nos conduce a ver a Dios del modo que es posible en esta vida, esto es, por medio de la contemplación y de un modo perfecto en la gloria. Conforme a esto, si la virtud de la castidad se ha de medir en la Madre María Teresa por su contemplación, siendo en ésta tan excelente por su elevación y por sus diarios éxtasis, se deja entender que no lo es menos su pureza virginal. En realidad los éxtasis tan continuos, las visiones intelectuales y las veces que ha sido llevada al cielo, en que ha sido favorecida con la visión de Dios abstractiva y también intuitiva el día de la Santísima Trinidad del año de 1816 del modo que del Santo Moisés y de San Pablo Apóstol enseñan San Agustín, el Angélico Doctor y otros muchos Doctores, de cuyo beneficio hay pruebas en la manera que es posible, demuestran plenamente lo heroico de su castidad, así como la testifican las palabras del Salvador “**Beati mundo corde**”. He apuntado la visión indicada por la excelencia que da a su pureza virginal, sin detenerme a hablar lo que entiendo de ella en vista de las distintas doctrinas de los Doctores, como lo haré en lugar oportuno.

Prescindiendo aun de esta visión, las demás tan frecuentes con que ha sido tan favorecida de los santos, de los ángeles, de María Santísima, de Jesucristo y las muy repetidas veces que a manera de los bienaventurados espíritus entiende en el mismo ser de Dios, o en la Divinidad las cosas que el mismo Señor se digna descubrirle y revelarle: el especial favor que he referido se le concedió el Domingo de Ramos del mismo año de 16 de recostarla sobre su pecho el amantísimo Jesús: todos estos muy particulares beneficios prueban la singular prerrogativa de su pureza virginal; porque habiendo sido, como el Discípulo amado, elegida Virgen pura, permaneció en su virginal pureza y con la gracia de Dios permanecerá lo que le dure su preciosa vida.

Nada se hace extraño al considerar que la Madre María Teresa ha sido prevenida y privilegiada con particularidad en esta amable virtud, que en carne mortal nos hace semejantes a los espíritus celestiales. Ella tiene horror al vicio de la impureza; mas ignora en que consiste esta. No ha sentido jamás estímulo alguno de la vil pasión de la sensualidad, ni Dios ha permitido al demonio que le haya combatido con tentaciones opuestas a esta hermosa virtud, ni su entendimiento se ha manchado con especie alguna de impureza, pues jamás se le ha propuesto. Ha sido y es pura con toda la extensión que deseaba el Apóstol en el cuerpo y en el espíritu, sin que la haya contaminado la más leve especie de impureza.

Dios nuestro Señor la ha privilegiado y ella con el auxilio divino tomó desde su niñez las debidas precauciones para mantener su honestidad sin mancha. Desde entonces estimuló a su confesor para que le permitiese consagrar a Dios su virginidad; aunque aquel sabio y prudente director no le concedió por entonces todo lo que deseaba, sino que le consentía que hiciera el voto y lo fuera renovando solo ocho días, hubo por último de concederle lo hiciera perpetuo a los nueve años de su edad. Cuanto he referido de sus atroces penitencias, de sus inimitables ayunos y de la suma escasez de sueño, lo dirigía a crucificar la carne con los vicios, porque de otro modo podría contaminarse y por conservar ileso el tesoro virginal. La educación cristiana y esmerada de su madre, que así como la instruía y fomentaba en la piedad, la excusaba toda comunicación, aun con los parientes más cercanos y la tenía en continua ocupación, como la misma Madre María Teresa me dijo, sin dejarla un momento ocioso, fue de grande auxilio para la conservación de su pureza, pues como dice San Buenaventura, la ociosidad es sentina abominable de todos los vicios. No ha permitido jamás que persona alguna toque su cuerpo y cuando en las enfermedades que, en el siglo y después en el claustro ha padecido, los médicos le recetaban unturas, ella misma se las aplicaba excusando con afabilidad y buen estilo que las criadas en la casa de sus

Padres, y las religiosas en el claustro lo hicieran, hasta que llegó el caso de imposibilidad en las enfermedades, que he referido la dejaban sin uso de las manos.

La honestidad y sencillez de sus vestidos, la modestia de sus acciones, la moderación de sus palabras, la continua presencia de Dios en que andaba, a que interiormente era llamada aun de niña, si se divertía de ella por alguna diversión pueril, la ayudaron a conservar su pureza y a aborrecer cualquiera cosa que tuviese algún viso del vicio opuesto. Por eso, al oír a una mujer de su edad, que le dijo tenía gracia en sus ojos, trató inmediatamente de coger un clavo y con el arrancar un diente que algo se movía, para no volver a parecer bien a aquella incauta, sino fea con aquel defecto.

Lo que da más idea de su pureza virginal y de la ignorancia en que está del vicio opuesto, es el pasaje sucedido en la víspera de su profesión religiosa a tiempo que estaba cerca de cumplir 24 años. La maestra de novicias advirtió que la novicia traía cilicios en los brazos y habiéndola examinado la mandó que no se los pusiera en ellos, porque con el tiempo, le dijo, acortan la vista, ordenándole al mismo tiempo que se los pusiera en los muslos. La novicia obedeció prontamente, mas le asaltó tal temor de que había faltado por eso a la virtud de la castidad que al siguiente día de su profesión se excusaba de comulgar diciendo que quería primero confesarse. No le valieron los ruegos e instancias, porque la Prelada y Maestra que la tenían conocida, cogiéndola cada una de un brazo la pusieron en la ventanilla de la sagrada comunión, en donde la esperaba el Capellán para administrársela. Comulgó la afligida novicia y quedó inconsolable hasta que llegó el Muy Reverendo Padre Doctor Fr. Miguel de Jesús Lanuza, que iba a predicar en su profesión, con el que la despacharon al confesionario para que la consolara. Hasta entonces se desengañó la Madre María Teresa de que no había faltado a la virtud de la castidad, con sola la acción de haberse puesto los cilicios en los muslos, con cuyo desengaño, ya tranquila fue a ofrecer solemnemente a Dios en la profesión su pureza virginal. En correspondencia, luego del trabajo y desconuelo que acababa de padecer por amor a la castidad, la favoreció el Señor con los dos éxtasis que he referido durante la función de aquel día, uno en la misa solemne y otro en el sermón, los que por haber durado corto tiempo fueron advertidos de muy pocas religiosas.

HUMILDAD

San Jerónimo en la carta que escribió a Celanza dice estas nobles palabras: “No tengas, Celanza, cosa alguna en mayor estimación que la humildad y ninguna te sea amable como ella; porque la humildad es la principal conservadora, y como guarda de todas las virtudes”. Esta máxima fundamental ha estado radicada en la Madre María Teresa desde sus primeros años, como que le fue enseñada por aquel Divino Señor que se dignó estimularnos a su práctica cuando dijo: “**Discite a me, quia mitis sum, et humilis corde**”, y en las instrucciones que en la niñez la daba sobre la práctica de las virtudes. De ahí es, que ya se reconozca la humildad de reconocimiento, ya la de afecto o corazón, ya la de hecho, o en las obras, en todas admira la Madre María Teresa y se descubre como un pozo profundo de humildad, cuyas aguas humilladas como las de Nehemías, se convierten en pura luz de edificación, luego que las conmueve la obediencia o la caridad. No es hipérbole el que he usado: es una verdad sencilla demostrada con la serie de su vida. “Fue tanta y tan clara la luz, dijo la Madre María Teresa el día primero de diciembre de 16, que la estaba examinando, que Nuestro Señor me dio en la niñez para que le conociera y me conociese, que me reputaba por nada y me disgustaba que Madre hiciese más estimación de mí que de las criadas, o sirvientes: me disgustaba que me distinguiera de ellas en el trato y en el vestido y este mismo disgusto

me obligó a significárselo, para que en todo me tratara como a ellas: y esto mismo me hacía desear el estado religioso, por tener el consuelo de ser tratada sin distinción. Todo el mundo me causaba fastidio y daba en rostro y por eso pedí el hábito y para vivir siempre humilde y más ejercitada en los oficios de humildad solicité ser de velo blanco”. Califican la verdad de estas expresiones, no referidas por vanagloria, sino obligada por el mandato de Vuestra Señoría Ilustrísima de declarar todo su interior a los que la examinaron las obras que se han visto y seguidamente se ven en ellas, pues toda su vida es una no interrumpida humillación

En realidad, esta virtud que ha sido cultivada por la Madre María Teresa son los afectos de su corazón, y ha crecido hasta el heroísmo con la práctica que ha tenido y tiene ella con suma facilidad, gusto y alegría que le dan los Dones del Espíritu Santo de temor de Dios, de Sabiduría y de Consejo, que la han profundizado en el conocimiento íntimo de su vileza, de su impotencia, de su nada y del vilipendio a que por sí misma es acreedora; al mismo tiempo que la han hecho conocer la grandeza infinita de Dios, su Omnipotencia y santidad. “Desde pequeña, me dijo también la Madre María Teresa el día 1º de diciembre referido, he tenido siempre la presencia de Dios, que me infundía temor de ofenderle y amor de servirle”, y de ahí es el modo excelente de sus operaciones procurando honrar a sus prójimos a la par de su humillación en pensamientos, en palabras, en acciones, en el trato y en el vestido.

En la casa de sus padres, los más ricos y opulentos de este reino, era hija única, a quien amaban con ternura: ellos eran los más distinguidos en honor y respeto con cuantas proporciones puede el hombre desear para ser feliz temporalmente; su casa era concurrida de los primeros sujetos de la república, llena de negocios, figura y toda escasa de cosas brillantes y seductivas que pudieran haber seducido a la hija única para que hiciera figurar en este mundo. Mas ésta que conocía lo transitorio de la vida, que miraba con fastidio las cosas de la tierra, que se conocía a sí misma, lejos de dejarse arrebatar de lo que seduce los sentidos, cogía la escoba, barría la casa, descuidaba a las criadas, hacía sus oficios antes de que ellos ocurriesen y por propia elección se sepultó en su misma casa, ayudada del cuidado de su madre, para no tratar con las niñas de su edad, aunque fuesen parientes. Así es que por este medio se vio libre de concurrencias profanas, de paseos, visitas y de todo lo que pudiera sacarla del Valle profundo de su humildad.

Muchos son los grados que los santos asignan a esta virtud. El Angélico Doctor en conformidad con San Benito y San Bernardo le asignan doce con respecto al que las acciones eternas dicen a las interiores. San Anselmo establece siete, siguiendo el orden de las acciones y la glosa en consideración de las personas a quienes el humilde se sujeta, señala solamente tres, al tratar sobre el capítulo 3º de San Mateo en las palabras: “**oportet nos implere omnem justitiam**” y son 1º) sujetarse a los mayores y no preferirse a los iguales, 2º) sujetarse a los iguales y no preferirse a los menores. 3º) no solo no preferirse a ellos, sino obedecerlos.

La Madre María Teresa tocó tan de lleno estos grados establecidos por la glosa, que siendo novicia entre los votos privados que hizo bajo de pecado mortal, uno fue obedecer por Dios no solo a los superiores sino también a los iguales y menores. De la observancia de este voto con particularidad dio ilustre testimonio, entre los que diariamente, en una de las veces que como Maestra llevó a la reja o locutorio a una de las novicias para que hablase a su madre y hermanos. La novicia era María Rosario de San Gabriel, en el siglo Viteri, y entre sus hermanas había una niña como de cinco años, la que en el espacio de tiempo que estuvo allí la Madre María Teresa le dijo que fuera hacer, no tengo presente qué cosa: la Madre María Teresa trató inmediatamente de salir a hacerlo; lo que advertido por los

circundantes, la impidieron en consideración a la impertinencia de aquella niña, quedando edificados al ver aquella humildad y prontitud en obedecer, aun a quien no sabía lo que decía. Así es que la observancia de aquel voto hace que su humildad sea excelente y rara.

Mas, en donde se hace juicio de su heroísmo en esta virtud, es en la prontitud y facilidad con que produce sus actos con la mayor frecuencia o mejor diré continuamente. Son tan claras señales de la humildad heroica las trece que propone el Señor Benedicto XIV en el Libro 3 de Beatific. Capítulo 24 nº 52 correspondiente a los doce grados anteriormente indicados y señalados por San Bernardo y el Angélico Doctor, que el mismo Señor Benedicto dice con Mattheuci título 2, capítulo 3, párrafo 4, números 73 y 87 de su obra ya citada, que no puede dudarse que la posee la persona que con frecuencia, alegría y facilidad da estas señales en su modo de proceder. Y para que claramente se conozca el heroísmo de la Madre María Teresa, voy a recordar cada una de estas señales o actos, según el orden en que las trae el mismo Señor Benedicto XIV.

1º) conocerse así mismo digno de toda obsesión y desprecio, por reputarse siervo inútil en el servicio de Dios. Esta señal se manifiesta en todas las obras de la Madre María Teresa, pues lejos de reconocer en ellas cosa que no deba hacer, desea hacer más y ser más agradecida a Dios que tanto la ha favorecido. No son palabras que solo indiquen sus deseos, son obras, pues las pone en ejecución, y se lamenta además de no ser la que debía; por lo que continuamente pide que la encomienden a Dios y que la haga humilde. Estos deseos de vivir humillada la obligaban, aun cuando andaba en muletas, a decir las culpas en la comunidad; a ponerse en la cruz del refectorio sostenida de un solo, pues, a besar los pies de la comunidad, sin embargo sé lo mucho que le costaba ponerse de rodillas, a tenderse en el suelo en la puerta de refectorio para que las religiosas la pisaran; y a todo lo demás que su profunda humildad le dictaba, precediendo a todo la licencia de la Prelada, para dar de este modo cumplimiento a sus particulares votos, entre los que uno es procurar en todo su humillación y abatimiento.

2º) es creer que es el más inferior y más vil, no contentándose con esta firme persuasión, sino demostrándola con palabras y con hechos. Está la Madre María Teresa tan firme en este concepto, que por su voluntad y con licencia de la Prelada ha pedido perdón a toda la comunidad de lo que les hubiera dado que sentir; dándoles al mismo tiempo gracias por haberla admitido en su compañía y agradeciéndoles lo que la han servido. Por el mismo concepto mantiene con gusto, aún siendo Maestra de novicias, el último lugar, aun de las legas que Vuestra Señoría Ilustrísima le asignó; desempeña lo que la última de éstas debe hacer en actos de comunidad, como es recoger las candelas o velas que las religiosas tienen en la mano durante la Salve, llevar el acetre o calderita de agua bendita, la cruz en las procesiones, y demás oficios de esta clase que desempeña la última de velo blanco.

3º) es la renuncia de la propia voluntad acomodándose tan enteramente a la de Dios, que no desee, no quería más que el que en todo se haga la divina voluntad, así en las cosas naturales, como en las sobrenaturales. Es tan excelente en esto la Madre María Teresa que en nada absolutamente hace su voluntad. Mucho he referido que comprueba esta verdad, principalmente en las cosas sucedidas en sus enfermedades. Dependiente siempre de la voluntad de Dios y de los superiores se ajusta a ella de modo que nada hace sin tratarlo respectivamente con los Prelados y Confesor; de lo que proviene la necesidad de oírlo con frecuencia. En cierta ocasión de trabajos llegó a decir delante de otras de su comunidad: "estoy tan acostumbrada a no hacer mi voluntad, que aunque quiera hacerla, no puedo".

4º) es obedecer en las cosas más duras y más ásperas, sufriendolas con paciencia constantemente, sin dejar de sufrirlas por las injurias que sobrevengan. En esto se ha dejado ver

admirablemente la Madre María Teresa en sus enfermedades gravísimas, en las dos cárceles que ha sufrido, en las enormes injurias que se le han hecho, como diré al tratar de su mansedumbre y en otras muchas cosas que ha padecido con valor y constancia, dando ejemplo de humildad y de otras virtudes.

5º) formar en la conversación y concurrencia con otros el último lugar o asiento inferior atendidas las circunstancias de oficio, dignidad y en el particular está tan lejos la Madre María Teresa de reputarse por algo que le da vergüenza que la traten con algún miramiento y respeto. Cuando Vuestra Señoría Ilustrísima la puso de Maestra de Novicias, se excusaba que éstas le diesen el tratamiento de Madre Maestra y de Reverenda, según estilo; no queriendo otro que el de Caridad, que es el común de las religiosas particulares. Se avergonzaba de que las novicias le dijese la culpa acostumbrada en las Religiones, porque me decía serían mejores que ella, mas convino luego que le propuse que para enseñarlas, la dijera ella primero a una de las jóvenes profesas, de quien recibiera penitencia y que después oyera las culpas de las Novicias para ir advirtiéndoles y corrigiendo sus faltas. En orden al asiento, lugar en las concurrencias privadas, está muy distante de buscar preferencias: a todas se humilla aun entre las novicias.

6º) es sentir con verdad los honores y aplausos, procurando evitarlos eficazmente. Ha practicado la Madre María Teresa esta máxima con tanta perfección que se ha alegrado de que Vuestra Señoría Ilustrísima la haya mandado que no reciba cartas, ni escriba a persona alguna: que no fuera al torno, ni a la reja o locutorio y cuando la obediencia le ha mandado, sin embargo de esto, que salga a hablar al Señor Capitán General del Reino, que con su piadosa Esposa obtuvieron permiso de Vuestra Señoría Ilustrísima para tratarla algunas veces y desahogar con ella sus cuidados, es tanto lo que ha sentido hacerse presente y lo que se avergüenza, que habiendo vez que su naturaleza atenuada se encienda en calentura.

7º) no hacer cosa alguna por adquirir gloria mundana. Es bien manifiesta en la Madre María Teresa la observancia de este reglamento, que ha cumplido hasta parecer exceso el que tuvo en no manifestar las obras que hacía Dios en ella, sino hubiera razones sólidas que la excusaran. Desde sus primeros años tuvo raptos, visiones, conocimiento de interiores y fue muy favorecida de Dios, sin que hubiese descubierto estos favores, hasta que la obediencia la obligó. No buscaba ser honrada, sino amar a Dios. En el monasterio se aumentaron estas gracias y cuando sentía que Dios la quería suspender, se escondía, de que provenía que no hallándola la Prelada, la reprendía porque suponía que había estado macerando su cuerpo en las flagelaciones que acostumbraba; a lo que nada respondía por no descubrir su secreto, sufriendo con gusto las reprehensiones. Desde el año 1812 empezó a quedar estática en cada comunión que hacía y durándole cada éxtasis media hora y aun tres cuartos, daba gracias con tal cautela que nadie le advirtió los éxtasis. La corona de espinas interior y oculta la tiene desde sus tiernos años, de la que le provenían los dolores de cabeza los viernes: el año referido de doce recibió la merced del clavo que el divino Salvador le fijó en la cabeza en un éxtasis: al año siguiente de 13 el mismo adorable Jesús la adornó con la corona de espinas, visible algunas veces, mas nadie supo de estos favores, porque aunque la martirizaban, no derramaba sangre por la corona y clavo, como sucedió cuando el Señor se dignó manifestarla. Las llagas de manos y pies tan visibles, como el anillo o anillos en el dedo anular, sin embargo de que las religiosas las han visto en los éxtasis y fuera de ellos innumerables ocasiones, las oculta cuando puede y en efecto sirve de edificación a las religiosas verla distribuir y recoger las velas para la Salve con tal destreza que sin faltar a hacer aquel oficio oculta las llagas que era natural descubrir al alargar la mano.

Por evitar toda gloria y honra de las criaturas eran las instancias que hallándose tan enferma hacía a la Prelada de que la dejasen sola de noche, porque no se advirtiese lo que en ellas sucedía. La Prelada condescendió algunas veces; mas viéndola tan enferma, ella misma quiso acompañarla durmiendo en su celda. Esta es la causa de haber sentido estremecimiento en la cama de la Madre María Teresa a las tres de la mañana el día 2 de Febrero de 1816, que le obligó a salir en solicitud de luz para reconocer de qué había provenido aquel ruido y de haber visto a la luz de su farol arrebatada en el aire en éxtasis a la Madre María Teresa, quien así que volvió de sus sentidos aun antes de bajar, habiéndose encontrado con la Prelada, que con el farol la alumbraba, le suplicó con encarecimiento que a nadie descubriese lo que había visto. Las mismas cautelas que ha observado en lo referido, ha guardado también en todo lo demás que pudiera conciliarle estimación y honor. Cuando Dios nuestro Señor empezó hacerle éstas y otras mercedes públicamente le pidió no hiciera con ella aquellas gracias, a que su divina Majestad le respondió: “que no las hacía por ella, sino por el bien de las almas.”

8º) no aceptar oficios, ni dignidades, sino compelido de la obediencia o por voluntad del Superior que llama a ellos. En esto solo diré que la Madre María Teresa no ha tenido, ni aceptado otros oficios, que los que le han proporcionado ejercicio de humildad y obediencia. El de enfermera lo tuvo casi cuatro años continuos y sola. La caridad con las enfermas, la humildad con que las servía, el amor con que las consolaba y acariciaba, la expedición con que ocurría a todo y ejercitaba los oficios más humildes y asquerosos, hubieron de mover a las Preladas a continuarla cinco veces, pues sus ruegos porque la dejasen en aquel oficio, y lo bien que lo desempeñaba fueron causas poderosas para condescender con sus súplicas. Este es el único oficio que solicitó la Madre María Teresa y mientras estuvo en él, que fue hasta que se enfermó gravemente, no se oían en su comunidad más que elogios de su caridad, de su humildad, de su afabilidad, de su dulzura y de las demás virtudes. Si después que el Señor la manifestó, se ha oído y oyen cosas opuestas a su virtud acrisolada, no es porque haya habido mengua en ella, ni en su humildad, antes bien increíble crecimiento, sino permisiones y economía de la divina providencia, que se ha dignado profundizarla más en la humildad con las contradicciones, para que con ella conserve sin peligro las continuas gracias que el mismo Señor la hace y con que la favorece.

El oficio de sacristana lo obtuvo por disposición de Vuestra Señoría Ilustrísima después que sanó de la rotura del hueso, del que estaba muy ajena. El de Maestra de Novicias para que la señaló también Vuestra Señoría Ilustrísima humillándola al mismo tiempo, le cogió tan de improviso, que ella misma me expresó que ni a la imaginación le había ocurrido que podían ponerla.

9º) reprimir la lengua, de modo que no rompa el silencio, sino por la gloria de Dios, bien propio o de sus prójimos. En esto ha sido tan circunspecta y medida, que no solo lo ha guardado en las horas de riguroso silencio, que prescriben sus constituciones, en las que una religiosa tentada del común enemigo la fue a instigar para que hablase distintas veces, sino en las demás horas mientras la necesidad no lo exigiera. Para evitar estas faltas procura ocultarse cuando le permite el oficio de Maestra y como tal da lecciones prácticas de esta virtud a sus novicias, procurando que la observan con exactitud.

10º) no disiparse en risas y vanas alegrías. En este punto diré que son muy pocas las ocasiones en que la Madre María Teresa puede haber tenido motivo de risa, hallándose de continuo oprimida de dolores, enfermedades y tribulaciones interiores. La risa en las veces que ocurren la proporciona con mesura, mas la alegría vana no ha tenido lugar en ella, porque solo se gloría en el Señor, conforme al consejo del Apóstol.

11^o) evitar disputas y porfías en las cosas que se ofrecen. Acerca del modo con que en esto se ha conducido la Madre María Teresa dan testimonio las especies que produjo en el tercer acto o señal de esta numeración, pues en cosa alguna trata de hacer su voluntad. Mas de ningún modo se opone a lo referido, cuando sabiendo por luz superior lo que debe hacerse o cual es la voluntad de Dios en aquel asunto, hace presente que es más conducente o mejor hacer o dejar de hacerlo de este o de aquel modo, que el que se propone. Está la Madre María Teresa tan iluminada, que lo que ordinariamente habla y dictamina es por conocimiento claro que le da Dios, lo que es verdadera luz profética o por instinto que es una luz menos clara. Los malos efectos que resultan de no hacer lo que ella dice y los buenos que se consiguen de ponerlo en práctica, dan a conocer esta verdad, de la que estoy convencido por la repetida experiencia que he observado constantemente.

12^o) usar de vestidos viles, y modestos, conforme a la condición de la persona y de su estado. En esta materia causaba edificación la Madre María Teresa siendo secular, como he repetido y en la religión es tan extremo y pobre el uso que tiene de las pocas cosas a que siempre ha estado reducida, que en esto no hay más que motivo de alabanza, como con más extensión diré al tratar de su pobreza.

13^o) y última es aparecer con aspecto de sumisión en las palabras, gestos y acciones y en esto ha sido tan compuesta que causa devoción a los que la han visto y tratado, sin embargo de su natural modestamente franco son las faltas y resabios de la virtud naciente. Es sumisa en acciones y palabras a los superiores, a los iguales y a los menores; a todos trata con atención y honor, a todos muestra con afabilidad sus respetos, a todos se acomoda con humildad, observando la doctrina del Apóstol en el capítulo 4 a los Filipenses, pues según lo exigen las circunstancias piensa y habla: **“quaecumque sunt vera, quaecumque pudica, quaecumque justa, quaecumque sancta, quaecumque amabilia, quaecumque bona fama, si qua virtus, si qua laus disciplinae”** (todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta).

Siendo indubitables señales de la humildad heroica los trece actos referidos, que con facilidad, con gusto, con prontitud se ven ejercitar a la Madre María Teresa según lo exigen los casos y ocurrencias; advirtiéndose en ella mayores incrementos en la misma virtud, viéndose que no cesa de humillarse en todo y a toda criatura por Dios, que para ejercitarla siendo sacristana lavaba sin otro auxilio humano la ropa de la Iglesia y sacristía, la secaba y planchaba, aun siendo muchas las piezas de manteles de altares, alba, amitos, manotejos, purificadores, corporales y sus fuerzas muy débiles y de no haberse hecho así anteriormente, pues se lavaba fuera del Monasterio; que hacía la semana o semanas de cocina ya de vigilia, ya de carne, que la obediencia la ordenaba aun siendo sacristana; que ejercitaba los demás que se le ponían; que siendo Maestra iba a la cocina con cada novicia la semana que a ésta correspondía, las que siendo quince resultaba estar la Madre María Teresa la mayor parte del año de cocinera; que después que las novicias han podido guisar por sí solas, ella diariamente hace mucho tiempo que guisa para su noviciado; que ha hecho los demás oficios penosos como es la semana de lavandería de la ropa de comunidad auxiliada de otra y que finalmente no hay destino humilde, ni ejercicio en que no haya dado relevantes pruebas de la profundidad de esta virtud que con admiración posee: después, decía, de haber tocado, como con la mano, su humildad heroica, parece que no deben extrañarse las continuas, diarias, y muy particulares visiones, conocimientos o revelaciones, éxtasis y demás gracias con que Dios nuestro Señor la ha distinguido, teniendo dicho, y asegurado por el Profeta Isaías que su espíritu descansará sobre lo verdadero humilde.

Digo esto por haber visto titubear y aun dudar a uno de los confesores, que después de haber aprobado su espíritu, al considerar la continuación de sus revelaciones, entre otras cosas, le hizo variar el juicio primero. Es verdad que el Señor Benedicto XIV citando al Cardenal Bona apunta la especie de que la misma frecuencia de revelaciones por sí sola las hace sospechosas; y el indicado Cardenal citando a San Francisco de Sales en el libro segundo de sus cartas (Carta 23) establece la misma doctrina. Pero si este sujeto, para mí respetable, hubiera consultado a San Francisco de Sales en el lugar que cita, habría reconocido que el Santo no habló del modo que se quiere haya hablado. El Santo no dijo aisladamente que sola la mucha frecuencia de revelaciones las hace sospechosas, sino que la mucha frecuencia de revelaciones las hace sospechosas cuando en la persona favorecida no hay lo que Dios ordinariamente hace cuando se digna querer servirse de revelaciones privadas, disponiendo que precedan milagros verdaderos, o una santidad particularísima en las personas que la reciben. Así dice en sustancia San Francisco de Sales en el libro 2 carta 23, que es el lugar a que remite el Señor Cardenal Bona

Si en la Madre María Teresa no han precedido milagros verdaderos, lo parecen, sin ser necesario que Dios los haya hecho por medio de ella, sino en ella, o en cosas que le pertenecen, como ha sucedido a algunos Santos en quienes Dios hizo milagros mientras vivían en prueba de su santidad, y con particularidad en el Precursor San Juan Bautista. Si el haber nacido de Padres estériles, la exultación en el vientre materno, la repentina soltura de lengua de su Padre fueron verdaderos milagros que dieron a entender la insigne santidad a que había de llegar; por los que los habitantes de Judea preguntaban **“Quis putas iste puer erit?”** («Pues ¿qué será este niño?») ¿Qué razón habrá para no considerar que Dios ha calificado las grandes misericordias que ha hecho en la Madre María Teresa con los que parecen milagros obrados en ella por su brazo Omnipotente? Es cosa indiferente para el caso de que habla San Francisco de Sales que Dios los haya hecho en ella o por ella, pues de los dos modos son caracteres, atendidas las circunstancias en que se hicieron, que dieron a entender era cosa suya la persona en que se dignó hacer lo que con razón maravilló a todos. Por otra parte, las virtudes que hasta ahora he bosquejado de la Madre María Teresa y las que faltan que bosquejar, dan toda la probabilidad que prudentemente puede exigirse para dar crédito a sus palabras, pues todas ellas son virtudes de una santidad particularísima, la que según San Francisco de Sales es suficiente, aunque no hubiera milagros para dar crédito a las revelaciones y demás favores y beneficios extraordinarios que recibe, aunque sean muy continuos.

En medio de ellos es tan grande el conocimiento de su nada y vileza, que nunca pensó descubrirlos; porque lejos de creer que eran favores con que Dios la distinguía, estaba en la inteligencia de que a todas las almas lo sucedía lo mismo que a ella. Cuando el Señor se dignó darla a conocer y empezaron los éxtasis públicos o manifiestos, pidió a Dios volver de ellos a la voz o llamamiento de la Prelada; a lo que se sirvió el Señor responderle que no, porque la Prelada se viese obligada a llamar a Vuestra Señoría Ilustrísima, o a su confesor que reconocerían lo que era, pues entendían de esas cosas, y así se manifestarían sin quedar sepultadas en el silencio como sucedería si volvía a sus sentido al llamamiento de la Prelada, quien no entendiendo lo que era aquello, a nadie llamaría si a su voz volviera de los éxtasis. Admirada la Madre María Teresa de la comunicación que Dios hizo a su alma el día de nuestra Señora de la Concepción el año de 16, la dijo el mismo Señor que era Omnipotente y tenía más siempre que dar y que la capacidad del alma es infinita. En una palabra, la Madre María Teresa sumergida en el conocimiento de su nada, recibe las gracias de Dios en orden a no salir de su nada, como si fuera una estatua. Ve claramente y me lo ha dicho, que ella nada más tiene que miseria: que lo que

Dios ha hecho en ella es únicamente de Dios y el mismo Señor a más de la gran luz con la que la tiene humillada, experimentalmente se lo dio a conocer distintas y repetidas veces, con particularidad en el tiempo de la última cárcel, diciéndole en sus inexplicable padecer y tiniebla de que se hallaba rodeada: que viera cómo nada podía, y que si antes había hecho muchas cosas, era porque él mismo le daba poder para ejecutarlos. Así se vio que durante las dos cárceles, apenas tuvo conocimientos o revelaciones, de que abundaba antes y después, sin embargo de que debieron ser más frecuentes en aquellos tiempos de suma aflicción, si sus conocimientos fueran imaginación o ilusiones de su debilitada y exaltada fantasía, pues nunca debió tenerla más débil, que en aquellos días de amargura.

La misma abundancia de beneficios y conocimientos sobrenaturales la ha profundizado más en la humildad, porque éste es uno de los efectos de las comunicaciones divinas. La comunicación con Dios es continua ya en los éxtasis, ya en sus sentidos y este mismo trato es preciso, es necesario que la humille y más, aunque los Santos Ángeles la auxilién en el lavado de la ropa, y en la cocina como ha sucedido varias ocasiones; aunque quede extática entre las ollas de la misma oficina; aunque la vean en los éxtasis que no le dan lugar a retirarse y esconderse; y aunque finalmente le suceden otras cosas semejantes; porque saliendo más humillada de cada una de las comunicaciones y favores, no la dejan en disposición de pensar, ni decir más que con el Santo David: **“ad nihilum redactus sum, et nescivi”**.

CONTINENCIA

La continencia se toma muchas veces por la castidad, como enseña el Angélico Doctor (22 q. 199 art) y otras se confunden con templanza, por tener por materia la concupiscencia de tacto (2.2.q. 155. art. 7. ad.1) aunque de diverso modo que la virtud indicada. En cualesquiera de las dos acepciones es inútil tratar de ella, porque no haría más que repetir lo que he expuesto sobre la castidad privilegiada de la Madre María Teresa y sobre la virtud de la templanza.

CLEMENCIA

Sobre ella hablé al tratar de la virtud de la justicia, y sus anejas por el aspecto en que entonces la miré; mas como corresponde a la templanza en cuanto modera la ira movida inordinariamente contra quien hace algún daño y en este respecto tiene conexión con la mansedumbre, en lo que hay que exponer de esta virtud quedará en claro cuanto pudiera decir ahora de la clemencia de la Madre María Teresa.

MANSEDUMBRE

San Basilio llama a la mansedumbre la máxima de las virtudes, porque, a imitación de Jesucristo, sufre con paz y longanimidad las injurias, las afrentas y los ultrajes, moderando y reprimiendo la ira que provocada de las afrentas excita la venganza. Cualesquiera que haya puesto sus ojos sobre la Madre María Teresa en observación de sus acciones y palabras, fácilmente habrá reconocido en ella de un modo tan excelente esta virtud, que no podrá dudar se verifican en sus persona las palabras del Salvador: Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra: la tierra de los vivientes, dice San Bernardo, la Jerusalén celestial. En proporción de lo que ha tenido que sufrir y tolerar las cosas mas ásperas y

duras ha sido y es su mansedumbre, cuyo bálsamo ha suavizado y contenido los movimientos que pudieran excitarle de enojo por las injurias y males grandes que le han hecho.

Ignoro que en el tiempo que vivió en casa de sus padres hubiera tenido particular ejercicio de esta virtud; mas desde que entró en la Religión empezó a necesitar de ella y después que Dios se dignó manifestarla ha sido constante en su ejercicio. Desde que vistió el Santo hábito cierta religiosa quiso tener con ella particular amistad y dominio; pero como se había entregado toda a Dios, huía de ocupar sus afectos en criatura alguna, por cuya razón se mantenía retirada aun de sus mismas parientes y las trataba con total indiferencia. La falta de correspondencia convirtió el ánimo de la otra en perpetuo fiscal de todas sus acciones: le seguía los pasos y luego que veía que la Madre María Teresa quedaba en el coro mientras las demás se desayunaban, o hacían parvedad, iba a sacarla de una oreja diciéndole fuera a desayunarse. No conseguía su intento, porque aunque la llevaba del modo referido, le soltaba la oreja al ver alguna religiosa por el claustro y como el desayuno no es acto de comunidad en su monasterio, lograba la Madre María Teresa retirarse. Al medio día era su perpetua acusadora de que no comía, por lo que la Prelada solía hacerla comer de nuevo, sin embargo de que el nuevo alimento le servía de verdadero vomitivo. Si salía de noche de su celda para pasarla en el coro, o en un confesionario; si se escondía para hacer sus ejercicios, ella la acusaba: en una palabra, esta religiosa le ha sido un martillo muy pesado, con cuyos golpes repetidos le estuvo labrando corona a su mansedumbre, sin que la Madre María Teresa se hubiera quejado nunca de ella con la Prelada, ni descubierto al confesor la persecución molesta que tenía.

Empezó Dios a manifestar a ésta, su sierva, y la referida religiosa duplicó también sus cuidados de mortificarlos. El día que el Señor celebró con ella los desposorios, a cuya merced añadió también la de confirmarla en gracia, como en el rapto en que se le hicieron estos beneficios, se elevaba en el aire con la silla en que las religiosas la habían llevado a la Misa, la que sujetaron y contuvieron las mismas que se hallaban alrededor; luego que la volvieron a su cama y la perseguidora la halló sola, le dijo: “entienda su caridad, que el diablo en una uña levanta tres personas”. En otro día después de un éxtasis o crucifixión visible, en el tiempo que padecía grandes aflicciones, llegó también a decirle: embustera, embustera, añadiéndole que eran fingimientos las cosas extraordinarias que se le veían. Cuando empezó la Madre María Teresa a andar en muletas, aunque enferma, la asignaron de ropera. Esto es de remendar y coser la ropa de la comunidad, dándole por compañera a la perseguidora: ésta fue en cierto día a decirle que ella sola cosiera la ropa que debían coser las dos, porque estaba ocupada en reconocer su vida y cotejarla con la de Santa María Magdalena de Pazzi, cuyas cosas extraordinarias no estaban del todo conformes a las que se veían en ella. En otra ocasión fue a abrir la puerta de la ermita en que la Madre María Teresa se hallaba en éxtasis, para que se creyera que con la puerta del todo abierta se había puesto a la oración para que la vieran. En una de las veces que la Madre María Teresa besó los pies a la comunidad en el refectorio, luego que llegó a ella escondió el pie, y al querérselo besar se lo puso sobre la cabeza. Así continuaba haciéndole escarnios, mofas y burla, despreciándola sin rebozo, hablando de ella, atrayendo a otras a sus mismos modos de obrar y dando mal ejemplo a las demás porque no se recataba. Vuestra Señoría Ilustrísima justísimamente escarmentó a ésta y si en el día no se atreve a hacer lo mismo que antes, si ya no le dice por desprecio que tape u oculte las llagas con lodo; no cese de avergonzarla fijado los ojos en ellas y haciéndosele del todo muy molesta por andar acechándole todo sus pasos y acciones.

El mal ejemplo de éstas ha cundido en algunas pocas y los discursos que hacía para ganarlas contra la Madre María Teresa, formaron una discípula, que parece le hace ventajas. Uno de los empeños que ésta ha tenido, desde luego con buena intención, y porque su talento no le permite entender cosa buena de la Madre María Teresa, ha sido hablar e informar contra ella, a que han ayudado la principal y las que han alucinado. Son varios los sujetos que éstas han trastornado haciéndoles dudar y aun formar distinto dictamen del que tenían de la virtud de la Madre María Teresa y de sus cosas extraordinarias. El primero con que se estrenaron fue el Presbítero Doctor Don Mariano Méndez, sin embargo de haber aprobado su espíritu antes de su viaje a Roma y España. Siguieron con le Reverendo Padre Fr. Félix Castro, a quien atolondraron extraordinariamente a pesar de haber aprobado su espíritu antes que el Doctor Méndez: el Doctor Don Ángel Candina, aunque era adicto a la Madre María Teresa o a sus virtudes y tenía experiencia de ellas en el corto tiempo que estuvo de Capellán en aquel Monasterio: el Señor Canónigo Doctor Don Antonio Cróquer que hallándose persuadido de su buen espíritu, luego que las opuestas se reunieron a confesarse con él y quedó de único Confesor de la Madre María Teresa, fueron tales las pruebas que hizo con ella por sus informes, que sin disputa, nadie la ha atormentado más; sin otra utilidad que la de aumentar el heroísmo de su mansedumbre y de otras virtudes y de que brillaran más de lleno y últimamente el Reverendo Padre Fr. Joaquín Sevillano, que tenía repetidas experiencias de lo que hacían las informantes y era acérrimo defensor de la Madre María Teresa. Han sido tantos los puntos o artículos que a varios de los referidos informaron contra ella, que no hay cosa ni de su virtud, ni de las maravillas que ha hecho Dios en ella, que no hayan tergiversado, haciéndoles creer o a lo menos sospechar que todo es embuste, fingimiento, ilusión o arte diabólico en las cosas que ellas mismas confiesan que no alcanzan como suceden. La Madre María Teresa no ignora lo que sus hermanas han hecho contra ella, mas no se ha conducido de distinto modo con ellas, que con otros muchos que se han empeñado en perderla y en perder a cuantos han aprobado su espíritu ya se ve que con la buena intención de que se arrancará la cizaña de ilusiones y embustes que erróneamente habían creído que el hombre enemigo había sembrado en el campo del Señor.

Porque el Comisario del Tribunal de la Inquisición, que había en esta Capital, lleno de celo, aunque no convenía, empeñado en tomar conocimiento de las cosas extraordinarias de la Madre María Teresa, no dejó piedra por mover para introducirse en lo que no le correspondía. Era declarado impugnador de las cosas extraordinarias de la Madre María Teresa y cómo éstas se publicaban, porque Dios nuestro Señor las hacía manifiestas, como las crucifixiones, llagas, coronas, anillo, curación repentina o instantánea del hueso roto, etc., de ellas mismas se valía para empeñarse más en tomar conocimiento exclusivo sobre ella. No faltaron eclesiásticos y seculares que convinieran con sus ideas y cooperasen a sus intentos. De éstos se formó un fuerte partido que alucinó al Tribunal de la Inquisición de Méjico, de donde dependía aquel Comisario y ambos elevaron sus informes y expedientes instruidos al Supremo Consejo de la Inquisición residente en Madrid. ¡Qué diligencias, qué esfuerzos, qué informes contra otras personas y contra la Madre María Teresa! ¡Qué imputaciones, qué dicerios, qué mofas se oían contra esta sierva de Dios! Llegó aun a más, al Sumo Pontífice reinante se hizo informe contra la Madre María Teresa y contra el modo de dirigirla, recabando de su Santidad providencias ásperas, duras y conforme a las ideas de quien las solicitó, que puntualmente fue el sujeto de quien menos se debía esperar. Todas estas oposiciones han sido públicas en esta Capital y Reino, de todas se hablaba y formaba tertulias, en las que se zahería de lleno a la Madre María Teresa. Pero Dios, que vela sobre su sierva, aunque ha permitido al demonio promover tan fiera, cruel, descarada e injuriosa oposición, no ha consentido que prevalezca; pues nada, absolutamente nada más ha conseguido de sus pretensiones, que

el que se le negara la fundación del nuevo convento sin rentas, dilatándose por consiguiente su realización, porque la Madre María Teresa no la quiere con ellas y ha sido necesario hacer nuevos recursos para allanar estas dificultades. Por lo menos, se vio que cuando los que tuvieron parte en los recursos, e informes hechos al Supremo Tribunal de la Inquisición, esperaban de correo en correo providencias acerbadas, conformes a las noticias que se les comunicaban del estado de estos asuntos y con ellas cantaban el triunfo antes de tiempo; ya que aquel tribunal se hallaba en disposición de dictarlos, repentinamente fue extinguido en toda la Monarquía Española, sin haber conseguido los detractores otra cosa, que dar abundante materia a la Madre María Teresa para que ejercitara con heroísmo la mansedumbre con las injurias, improperios e infamias que le causaban. Todo esto y mucho más fue dándole Dios a conocer a la Madre María Teresa, para que ejercitara la mansedumbre y caridad, pidiendo, como lo ha hecho con instancia y frecuencia, perdón y salvación por sus perseguidores. Yo me asombraba ciertamente al oírle varias de las cosas referidas que Dios le revelaba, mas el tiempo me ha enseñado la exactitud y verdad de sus conocimientos; porque, poco a poco, se han ido descubriendo y sabiendo las mismas cosas que sobrenaturalmente entendía.

En medio de las tribulaciones indicadas, que han durado algunos años, llegaron las pruebas del Señor Cróquer, de las que una fue que se pusiera alpargatas, contra lo que Dios tenía ordenado de que anduviera enteramente descalza. Obedeció prontamente la Madre María Teresa; y en el mismo día empezaron a arqueársele los pies y a tullirse, de manera que no quedaba esperanza de su salud. Así estuvo casi seis meses padeciendo lo inexplicable, hasta que Vuestra Señoría Ilustrísima se dignó revocar aquel mandato y ordenarle que sanara, como se verificó, aunque muy poco a poco. No es esto lo más: padece actualmente una enfermedad tan grave, que le hace sentir una especie de rabia, en cuyos lances se retira de la vista de las religiosas para rugir como un león, no para despedazar a nadie, ni para pedir a Dios venganza; sino para clamar a Dios misericordioso tenga piedad con los instrumentos de tan exorbitante mal, que la hubiera quitado muchas veces la vida, si Dios no la conservara con especial providencia para los fines inescrutables que tiene sobre su persona.

La Madre María Teresa ha necesitado la paciencia del Santo Job y la mansedumbre del Santo David para mantenerse tranquila con las cosas referidas. Hace seis años que empecé a tratarla y en todo este tiempo ha estado a prueba su mansedumbre. Para coronarla, después de no saber qué hacerse con las perseguidoras domésticas, que tergiversan sus palabras, dan otro sentido a sus expresiones, acechan sus pasos, tuercen sus intenciones y escuchan lo que habla, por lo que su confesor el Presbítero Don Domingo Juarros, que es el último que tuvo y descansó en paz el mes de mayo del año presente, hubo de aconsejarla que viviera retirada todo lo posible para evitar este insufrible escrutinio y las acusaciones que a él seguían: después, decía, de haber padecido tantas injurias, ya de un modo, ya de otro, solo faltaba que se le hiciera en lo más vivo de su honor diciendo de ella que los seis meses de tullimiento por las pruebas del Señor Cróquer había sido ficción, para poder ocultar el niño, que en ese tiempo con la mayor maldad suponen que dio a luz. Este fue puntualmente el tiempo en que ni de día, ni de noche faltaron constantemente religiosas de observación en su celda para poder deshacer la calumnia de los dos médicos de que ella misma se hacía las llagas y que se las picaba para que le saliera sangre, igualmente que la corona; por lo que a más de las religiosas que no se separaban de su lado, especialmente las opuestas los días y las noches que les tocó acompañarla, no se le dejó cosa alguna con que se pudiera decir que se picaba las llagas, como fueron tijeras, aguja, alfiler, ni otra cosa cortante o con punta. Este escrutinio de meses y estas centinelas cotidianas no fueron de bastante autoridad para que las lenguas

morbosas se contuvieran de decir de la Madre María Teresa lo más malo que el demonio les sugirió, ya que vio deshecha la calumnia de que se hacía y picaba las llagas de un modo incontestable.

Todas estas afrentas llegan a herir de lleno el corazón de la Madre María Teresa, mas lejos de provocarlo a la venganza, ha estado cumpliendo con la doctrina de Jesucristo: “Orad por los que os persigan y calumnian”, pidiendo a Dios con instancia por sus mismos calumniantes y perseguidores, solicitándoles gracias y ofreciéndose en sacrificio por su salvación eterna. Estos sentimientos que le inspira la mansedumbre hacen que a las domésticas perseguidoras les hable con amor, afabilidad y cortesía como a las personas más queridas que tanto bien la proporcionan, aunque ellas se burlen de sus demostraciones.

Los doctores preguntaban si la ira se opone a la mansedumbre y San Bernardo en la Epístola 69 responde: **“Peccabis non minus nimis irascendo, quam omnino non irascendo: siquidem non irasci ubi irascendum sit, nolle emendare peccatum est, plus vero irasci, quam irascendum sit, peccatum peccato addere est”**. Es decir, que la mansedumbre no excluye la ira moderada, por consistir aquélla en un medio, que en los casos particulares ilustran los dones de la sabiduría y de temor de Dios. La Madre María Teresa los posee admirablemente en el gobierno de su noviciado, en el que se admira la discreción, la prudencia y el verdadero celo, no dejando de reprender y corregir con mansedumbre lo que se ofrece al conducir las con rapidez al monte de la perfección evangélica, sin excederse en la nimia mansedumbre, ni en la ira, según lo exigen las circunstancias, para ejercitar laudablemente su Magisterio.

MODESTIA

Esta virtud edificante, que según el Angélico Doctor, modera las pasiones medianas y pequeñas que prorrumpen en acciones descompuestas e inmoderadas, se reconoce con excelencia en la Madre María Teresa, como dije en otra parte; pues con ella da lustre y esplendor a las demás virtudes. Su modestia es, como quiere el Apóstol, conocida de todos, y por lo mismo su vida es el buen olor de Jesucristo. La moderación en sus ojos, en sus palabras, en la voz, en sus acciones, en el andar, en el vestido y en todo su porte exterior forman su modestia decorosa y sin los defectos que suelen tener en esta virtud las personas piadosas. Las grandes luces que ha recibido de Dios la han perfeccionado de modo, que parece habla de ella San Ambrosio cuando en el Libro 2 de Virginiib. Capítulo 2 dijo: **“Nec oculos sublimes, nec vagos habet uti modestos, nec immodice depressos: non caput nimis elatum, nec in gyrum contortum; non remissum, non fractam vocem, nihil femineum, sed succi cujusdam virilis plenam”**.

ESTUDIOSIDAD

La Madre María Teresa a imitación de su Santa Madre y de otros Santos y Santas no ha cultivado las ciencias humanas. Su estudio ha sido en el libro del amor vivamente expresado en Jesucristo crucificado por nuestro remedio. En este libro de la vida aprendió desde sus primeros años la ciencia de los santos y de la escuela de la oración, como de San Diego de Alcalá se dice en su oficio propio, ha sacado, divinamente instruida, los admirables sentidos, en que ha explicado casi hasta el fin el sagrado libro de los Cánticos; y ha escrito otros papeles aun familiares, en cuyas sentencias y estilo se advierte

muy bien que sus producciones no son de persona sin ilustración. Mucho mejor se conocen las luces que recibe para escribirlos por la prontitud y velocidad con que lo ejecuta, sin detenerse a pensar lo que ha de trasladar a la pluma, ni saber al querer empezar lo que ha de decir. Sobre esto hay mucho que decir en comprobación de lo que he indicado; mas no es éste propio lugar para hablar de esta gracia que se le ha concedido.

ENTROPELIA

Esta virtud, a que como dice Santo Tomás (2.2 q.168.art.2.) podemos llamar agradable desahogo del ánimo, es de grande edificación en la Madre María Teresa. Aunque se halle oprimida y fatigada con su continuo padecer; aunque en muchos días tenga que estar haciéndose violencia para el trato de las criaturas, porque las comunicaciones a su espíritu arrebatan y llenan la atención de su alma, cumple con exactitud ocurriendo a la sala de recreación, que según estilo de su religión y monasterio tienen por una hora después del medio día y de noche. Ni sus penas la hacen tener expresiones duras, ni agrestes; ni por las comunicaciones divinas se hace inaccesible. Su semblante siempre plácido y alegre, aun en medio del gran padecer y sus palabras, como encargaba el Apóstol a los Filipenses, verdaderas, honestas, justas, sanas y amables, tienen, por decirlo así, colgadas a las novicias y a otras religiosas, que la oyen con gusto, porque hallan en ellas desahogo para su espíritu y recreación para sus ánimos. En el ejercicio de esta virtud, así como en las demás, se gobierna la Madre María Teresa por luces superiores que enseñándole el tiempo y la ocasión, logra en la misma recreación, el alivio y desahogo que otras también necesitan, ya sea en alguna de las dos horas destinadas a este efecto, ya en la que concede a sus novicias en la huerta alguna tarde de cada mes, porque todo lo que hace y habla, lo halla y hace por Jesucristo.

SINCERIDAD

Cuanto pudiere decir ahora sobre esta virtud está referido en la de su veracidad y fidelidad, que como anexas a la justicia, coloqué en el lugar que le corresponde. Lo que expresé allí sobre estas dos virtudes que tienen conexión con la de la sinceridad, prueba claramente que posee ésta la Madre María Teresa en el grado que las demás. Por consiguiente evitaré repeticiones y pasaré a hablar sobre el estado peculiar que tiene, y sus obligaciones.

ESTADO RELIGIOSO

El llamamiento o vocación de la Madre María Teresa a este estado fue una de aquellas gracias especiales con que la misericordia de Dios llama a las almas que se ha dignado escoger y destinar para que sirvan a los altos fines de su divina Providencia. Desde la primera o primeras comuniones vio por primera vez a los Santos Ángeles, que ejercitaban con las religiosas Capuchinas, en cuya Iglesia tuvo esta visión, los cuidados y oficios a que son enviados, dándosele al mismo tiempo luz o conocimiento de lo agradable que es a Dios la pureza virginal y de que los esmeros de los santos ángeles eran a favor de las religiosas que con mayor empeño y fervor cumplían con exactitud las austeridades y obligaciones de su estado. Desde entonces empezaron sus deseos de ser religiosa, lo que se aumentaron con las inspiraciones que Dios le enviaba, por lo que la traía en tormentos la enfermedad que padeció unos cinco

años a tiempo que debía realizar su vocación. En los quince o diez y seis años que corrieron desde la referida visión hasta que entró en la Iglesia, ni tuvieron descanso sus deseos, ni en parte de este tiempo faltó ejercicio a su paciencia por las dudas que se suscitaron en su espíritu sobre el monasterio en que debía verificarlos, pues sentía llamamiento hacia el monasterio de Santa Teresa, y, por otra parte, su inclinación la llamaba a las Capuchinas en donde había tenido la visión que he referido. El médico había hecho presente que en el estado de insalubridad en que se hallaba, no podía ser religiosa, mas insistiendo en sus deseos, y en pedir luz a Dios para entrar en el monasterio que fuese divina voluntad; en la Iglesia de la Santa Teresa después de haber comulgado, se le dio conocimiento de que allí era en donde Dios quería que tuviese efecto sus ansias de ser religiosa. Dio cuenta a su confesor y al Reverendo Padre Fr. Miguel de Jesús Lanuza con que aquel le enviaba en los casos de mayor gravedad, por ser varón ilustrado por Dios, quien le contestó que él había entendido lo mismo y que no había en qué detenerse para cumplir la voluntad divina. No había sanado enteramente la Madre María Teresa de sus largas dolencias y el último remedio fue realizar el divino llamamiento, pues luego que lo puso por obra, cesaron en pocos días sus enfermedades.

No trato de recordar los conocimientos que se le dieron al vestir el santo hábito, ni los votos privados que hizo en su noviciado bajo culpa mortal, entre los que fue uno el hacer siempre lo que conociera era más perfecto, ni los dos éxtasis que padeció en la Misa y sermón de su profesión porque no es otro mi intento que hacer ver que fue llamada al estado religioso por Dios, como Aarón al sacerdocio.

La exposición que le he hecho de sus virtudes heroicas es prueba convincente de la puntual observancia en que ha vivido y vive de su regla y constituciones de Carmelitas Descalzas, que halló en la comunidad, de la exactitud en la guarda de sus votos privados y solemnes y del adelantamiento asombroso que ha tenido en las virtudes hasta llegar al estado de perfecta. Con todo, los votos solemnes merecen particular mención respecto del que no se ha ofrecido en este informe hablar de propósito. Lo he hecho de los de la obediencia y castidad al tratar de estas virtudes; mas nada he indicado de su

POBREZA

Heredera del grande patrimonio que le quedó por muerte de su Padre y de que en parte podía disponer, conforme a las leyes del Reino aun viviendo su madre, nada reservó para que anualmente le ocurrieran con las réditos para sus necesidades, como suele hacerse y practicar ordinariamente los Padres ricos de las que entran en los monasterios; con lo que se da no poco que hacer a los confesores que están impuestos en las disposiciones canónicas y repetidos decretos que sobre el particular trae con extensión el Señor Benedicto XIV en su Sínodo Diocesano lib 13, cap 12, núm 20. Libre de peculio y pobre, se consagró a Dios la Madre María Teresa dependiente en el uso de las cosas de la voluntad de sus Prelados, sin cuya licencia nada ha hecho. Nada sin embargo tuviera de particular la pobreza de la Madre María Teresa, si se hubiera reducido a solo eso, su pobreza es altísima, que es el nombre que mi Padre San Francisco dio a la que practicó y dejó por herencia a sus hijos.

Quien pasaba el día con las enfermas y en las comunidades y la noche en el coro o en un confesionario, es claro que en su celda no tenía cosa de muebles y adorno que le llamara la atención, no el afecto. Solícita de agradar a Dios y de imitar a Jesucristo, cuya vida y pasión arrebató sus cuidados y afectos, trató de seguir sus pasos y de copiar en sí misma su pobreza. Pobre en su hábito sin curiosidad alguna: pobre en las cosas de su uso, pobre en su celda, en la que no había más que una tarima para

sentarse, la cama y una mesa chica, pobre en la cama de tabla, sin más que una manta sobre que acostarse y otra con que cubrirse los ratos que se acostaba; sin otra almohada que un trozo de madera y sin otro pabellón por la decencia, como lo usan aun las religiosas recoletas, que en un lienzo tosco sin Cielo o cubierta, en cuanto resguarda la vista de la cama y un lienzo pequeño de Nuestra Señora de los Dolores; éste era todo el ajuar y curiosidades de su celda. Carecía aun de algún cajoncito con llave en que pudiera guardar los papeles en que daba cuenta a Vuestra Señoría Ilustrísima de lo que pasaba por su interior y de su vida antecedente, conforme a lo que Vuestra Señoría Ilustrísima le ordenó después que Dios la manifestó, por cuya falta la curiosidad tuvo ocasión de saber algunas cosas extraordinarias; lo que evitó Vuestra Señoría Ilustrísima disponiendo se le administrara un cajoncito con llave para quitar la curiosidad en lo posible. Este desasimiento y desnudez que la hace tratarse como peregrina y advenediza en este mundo, se ha extendido a todas las cosas temporales y a la cualidad de ellas, usando de las más pobres. En sus alimentos, satisfecha y contenta con lo que suministra la comunidad, ha rehusado, desde que tomó el hábito, otros cualesquiera y si ha preferido por unos meses otros, fue porque la obediencia le mandó tomar aquellos, con la particularidad que una u otra vez que tomó entonces por instancias alguna cosa de los de la comunidad, le hicieron daño.

Su espíritu deseaba con ansia la margarita preciosa de la pobreza: el celo de su casa la encendía en vehementes deseos de que su Monasterio la poseyera con perfección: veía que la ropa de la Iglesia y sacristía se lavaba fuera de él, que cada religiosa enviaba a casa de sus parientes la de su uso para que la lavaran y compusieran, que las religiosas ocupaban las horas que les quedaban del coro y comunidad en las labores que cada una quería, que éstas se destinaban ordinariamente a obsequiar bienhechores y confesores de cada una, que no se trabajaba para el común, que por consiguiente la vida común no se hallaba en toda su perfección, porque a lo referido siguen ordinariamente otros defectos que la deslucen y ofenden su belleza. Ni su edad, ni la falta de representación le proporcionaban tratar de que se quitaran estos defectos; pero estos obstáculos no le impidieron ocurrir a Dios con las frecuentes súplicas de que se dignara remediarlos y su divina Majestad que da pronta acogida a la oración del pobre de espíritu, se sirvió oírla de su sierva y remediar enteramente lo que necesitaba compostura. Por medios extraordinarios fue disponiendo sucesivamente que Vuestra Señoría Ilustrísima se resolviera a reducir el número de confesores de aquella comunidad, en que casi había tantos, cuantas eran las religiosas, reduciéndolo al que nuevamente se ordenó en las Constituciones aprobadas por el Señor Pío VI para las Carmelitas Descalzas. Siguió la visita canónica que Vuestra Señoría Ilustrísima abrió en aquella comunidad, en la que, así como antes de ella, con las disposiciones que ése sirvió tomar salieron de las celdas, y de la comunidad cuantos muebles curiosos y de valor, no necesarios, había, cuyo importe se invirtió en la fábrica de la nueva Iglesia, quedando el común y las particulares con solo lo preciso y pobre, limpias de nimiedades, curiosidades y superfluidades. Se estableció el trabajo de manos de comunidad y el lavado de la ropa del culto divino y de la comunidad se redujo a sus verdaderos límites, pues sin salir cosa alguna de éstas fuera del monasterio, en el mismo se hace alternando por semanas, igualmente que en la cocina, las que destina la Prelada. La comunidad de Santa Teresa, que aun antes edificaba con su observancia, ahora edifica mucho más; pero esta reforma, que tanta rabia causó al demonio, como Vuestra Señoría Ilustrísima sabe mejor, ayudó a que algunas religiosas y algunos confesores excluidos, sintiendo mal de las providencias, promovieron o auxiliaron, desde luego con buena intención, las fuertes oposiciones que se levantaron contra la Madre María Teresa, a quien se ha atribuido el influjo de ellas.

No ha quedado en solo esto el espíritu de pobreza de la Madre María Teresa. Inflamada con la luz que el Señor le concede y con las visiones de santos que es favorecida y estimulada a practicar la altísima pobreza, trató de nueva fundación de convento, en que se renueve el espíritu apostólico de la Santa Madre y Fundadora Teresa de Jesús, trazándolo de manera que sea un precioso relicario en que se guarde la altísima pobreza y la perfección del Evangelio. A este efecto ni quiere dotes, ni rentas; pero sí, que como Apóstol, se trabaje las horas que quedan después del coro, para mantenerse de la labor de sus manos, sin pedir limosna. Van corriendo cuatro años, que con las que están admitidas para esta fundación, está dando pruebas de que es de Dios su pretensión. Con ellas observa la Madre María Teresa pobreza muy estrecha, pues de todo es pobre y muy pobre en celdas, en alimentos y en las cosas del uso. Las celdas dan el preciso lugar para la tarima en que se acuestan vestidas, como andan en el día, sin quitarse más que la toca para dormir, hasta que a los ocho días se mudan la ropa interior. La cama es la tarima sin más que una manta para cubrirse y un trozo de madera por almohada, a imitación de su Maestra, que no usaba cama. Ellas lavan por semanas alternándose de dos en dos, también por semanas en la cocina, trabajan de manos las horas que quedan del coro, que a penas son cuatro en todo el día y en las dos de recreación para vestirse y alimentarse, andan enteramente descalzas o sin alpargatas ni cosa que les cubra los pies, se levantan a rezar maitines a las doce de la noche, hacen los ayunos de la Iglesia, y los prolongados de la regla, comen de vigilia todo el año muy parcamente y en todo observan austeridad y pobreza. Con estas jóvenes, criadas las más en delicadeza y en regalo, da la Madre María Teresa lecciones prácticas de los valientes esfuerzos que hace el amor divino en las almas, cuando éstas tratan seriamente de corresponder sus finezas, pues siendo algunas en el siglo tan débiles de salud, que ni un ayuno podían hacer, ahora que se han entregado del todo a Dios, se mantienen sanas y con fuerzas, aunque trabajadas, para hacer todos los ayunos, y sufrir contentas las escaseses y demás efectos de la pobreza.

Mas ¿cómo no han de permanecer contentas con la vida austera, pobre penitente en que se ejercitan, si ven lo que Dios hace en su Maestra y en ellas? Los ejemplos y exhortaciones de ésta las sostienen, las fervorizan, las encienden en la práctica de las virtudes. Ellas ven en toda su perfección la pobreza en su maestra y que va por delante dándoles ejemplo en todo lo que hacen y en mucho más que no pueden hacer. Ven que Dios derrama sensiblemente sus gracias sobre su maestra y también proporcionalmente sobre ellas. Ven así mismo que Dios las socorre con mano tan liberal, que lejos de no alcanzar el trabajo de sus manos, sobra aún para la otra comunidad, que aunque está en el mismo monasterio, corre para el gasto por separado. Ellas saben que la pobreza en que viven es causa de muchos ahorros, los que unidos a las limosnas que los fieles hacen a su maestra ordinariamente en especie, ha hecho que el gasto de cada mes a penas exceda de un peso en cada una, que es cosa que verdaderamente asombra, porque en esa cortísima cantidad se encierra todo gasto. Ellas saben últimamente que siendo igual el número de la otra comunidad al de ellas, estrechándose aquella lo posible, apenas les alcanzan ciento veinte pesos para el mes, cuando ellas con solo veinte y siete han tenido lo suficiente. Estos y otros prodigios de la altísima pobreza que observan con gusto las hace conocer que el dedo de Dios está allí, que es visible su protección y por lo mismo se mantienen tranquilas esperando la licencia de la nueva fundación, para recibir el beneficio de la profesión porque anhelan.

En obsequio de su pobreza referiré lo que me expresó la misma Madre María Teresa. La prelada había puesto en su celda pobre lienzos de santos con sus marcos, multitud de estampas y de lienzos y pañuelos blancos que las personas devotas le remitían para que lo santos ángeles se sirvieran poner en

ellos las pinturas que ordinariamente hacían con la sangre de la misma sierva de Dios de cruces, santísimos nombres de Jesús y de María y también otras a más de las coronas. Iba la Madre María Teresa a recostarse un rato y sintiendo que las estampas se movían y unas con otras hacían ruido, las cogió y llevó a la ropería. Volvió a su celda y halló descolgados los lienzos y marcos que le habían puesto en la pared, los que seguidamente salieron de su celda con lo demás referido que había en ella, todo lo que reunido a lo que la Madre María Teresa había llevado a la ropería se halló colocado en otra pieza al día siguiente, y con una cruz en cada pieza, dejándole la celda despejada y con solo la imagen que antes referí de Nuestra Señora de los Dolores. Este fue un hecho público en la comunidad y término de las pinturas que ordinariamente hacían lo Santos Ángeles, por no decir casi diariamente. Desde entonces han cesado las pinturas a menos que Vuestra Señoría Ilustrísima disponga que haya, como se ha verificado.

Así también sucedió que no habiendo tenido la Madre María Teresa con qué cubrirse para descansar un rato en las doce noches del último reconocimiento y registro de las coronas, que por orden de Vuestra Señoría Ilustrísima hicieron las religiosas, se recostaba en el suelo poniendo de almohada la punta del escapulario, pues no se le dejó en la celda ni en qué acostarse, ni manta con qué cubrirse, para que todo estuviera despejado y a la vista cuando las religiosas iban al escrutinio de las coronas y no hubiera en qué ocultar cosa alguna. Se concluyó el escrutinio a principios de cuaresma del año 18 y al día siguiente fue la Madre María Teresa a la ropería por una manta con qué taparse en el rato que se recostaba en la noche. Volvió a su celda con ella y fue arrebatada por unos momentos, en cuyo éxtasis se le apareció San Luis Gonzaga y le dijo: Hija: es tiempo de Cuaresma. Volvió luego a sus sentidos llevó la manta a la ropería y siguió aquella Cuaresma acostándose en el suelo el rato en que descansaba, sirviéndose de la punta del escapulario para reclinar la cabeza.

DONES DEL ESPIRITU SANTO

Es doctrina común que los Dones del Espíritu Santo se distinguen de las virtudes, y que para obrar con heroicidad se necesita de ellos, por no ser suficiente la gracia ordinaria, que eleva muchos actos al ser de sobrenaturales.

El alma es inclinada en los hábitos de las virtudes a obrar con rectitud y con el auxilio de la gracia, previa la luz de la fe, produce sus actos sobrenaturales; pero nunca llegará a producirlos con perfección que exige el heroísmo, sin el concurso de los dones del Espíritu Santo. Esto es lo que enseñan los Santos Doctores Angélico (L 1.2q.68art.21) y Seráfico (De don spir s. in com. Cap. 3)

He hablado del heroísmo de las virtudes de la Madre María Teresa y lo he procurado demostrar con razones y con hechos; y a esto es consiguiente decir que posee los dones del Espíritu Santo, no solo en hábito, pues de este modo a todos se nos infunden en el Bautismo con la gracia santificante, sí también en acto, lo que únicamente es propio de los justos que obran con heroicidad. No pienso decir por eso que todos los actos de las virtudes de la Madre María Teresa han sido y son heroicas: lo que pretendo significar es que constando con toda evidencia que en todas las virtudes ha obrado con heroísmo, o que las tiene en grado heroico, no pudo adquirirlas en grado tan sublime de perfección, son los dones del divino Espíritu Consolador.

La distinción que se encuentra entre éstos y las virtudes, no es obstáculo para que se deduzcan a éstas, antes bien, es preciso reducirlos, porque sin disputa cada uno de los siete dones auxilia a alguna

virtud, y a veces concurren no solo uno a una misma acción. Así es que convenientemente el don de Sabiduría se reduce a la Caridad, y por consiguiente a la contemplación sobrenatural. El de Entendimiento a la Fe, la que también con el indicado don concurren a la contemplación. El de Consejo a la Prudencia. El de Fortaleza a la virtud cardinal del mismo nombre. El de Ciencia a la FE en su ser especulativo y práctico. El de Piedad a la Religión y el de Temor de Dios a la Humildad, sin que por eso quiera decir que no auxilien también a otras virtudes.

FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO

Bienaventurado el hombre, dice el Santo Rey David, (Salmo 1) que separado del camino y del consejo de los impíos, nunca ha enseñado como el pecador las máximas corrompidas y seductoras del vicio, sino que habiendo puesto todo su afecto en la ley santa del Señor, se ocupa en meditarla de día y de noche. Este será como un árbol que plantado junto a la corriente de las aguas da fruto oportunamente, sin que jamás pierda su lozanía y verdor, antes bien, todas sus obras contribuirán a su prosperidad. Estas solas palabras del Espíritu Santo hace conocer la posesión en que felizmente se hallaba la Madre María Teresa de sus frutos, pues habiéndola reconocida por la serie de su vida separada, primero de toda corrupción y después trasplantada al monte Carmelo, produjo con el riego de copiosas gracias delicados y exquisitos frutos de caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad, que son los doce del Espíritu Santo que menciona el Apóstol en el capítulo 5 a los Gálatas.

Ni puede dudarse que la Madre María Teresa esté adornada de estos frutos, porque como asegura Mattheuci en su “Practica Theologo Canonica” tit. 6 cap 2 n, 21 es argumento firme y convincente de que los siervos de Dios se hallan en posesión de los frutos del Espíritu Santo, cuando no ejercitan los actos de las virtudes del modo ordinario que otras almas justas, sino que las exceden obrándolas de un modo extraordinario y excelente por fin sobrenatural, con prontitud y alegría según las circunstancias y condición de las personas. Desde el principio de este informe advertí que la Madre María Teresa ha ejecutado y efectúa sus acciones frecuentísimamente de un modo muy excelente y con las demás cualidades acabadas de mencionar y lo he repetido en distintos lugares al tratar en particular de las virtudes: ahora concluiré asegurándolo de nuevo para poder decir que se halla hermosamente adornada de virtudes heroicas, de los siete dones del Espíritu Santo, y de los doce frutos del mismo divino Santo Espíritu.

BIENAVENTURANZAS

San Agustín (lib. 1 serm. Dom. in mont. cap 4) asegura que las ocho bienaventuranzas concurren a la perfección heroica y que por medio de ellas se hacen perfectos los hombres. A consecuencia de esto, habiendo numerado las Bienaventuranzas, dice de la Octava: “**Haec octava sententia, perfectum hominem declarat**”, y más abajo añade: “**Spiritu Sancto in regnum coelorum ducimur et hereditatem accipiemus et consolamur et pascimur et misericordiam consequimur et mundamur et pacificamur; atque ita perfecti, omnes extrinsecus illatas molestias pro veritate et justitia sustinemus**”. No quiere decir otras cosa en esto el Santo Doctor más que los siervos de Dios grandemente solícitos, tanto de adquirir méritos en esta vida con respecto a la eterna bienaventuranza,

como de aumentar la perfección heroica de sus obras, frecuentemente obran por especial moción del Espíritu Santo virtudes en grado muy elevado con prontitud expedita, con gusto y alegría, de modo que arrebatan la admiración de quien los observa, porque reconocen un modo de obrar perfecto, puro y extraordinario sobre el común de los hombres justos.

Esto da a conocer que las ocho Bienaventuranzas o son también hábitos, y actos de las virtudes sobrenaturales o se reducen a los hábitos de las virtudes teologales y cardinales, pero no de cualesquiera modo, sino en grado sobre excelente; pues siendo, como en realidad son hábitos que confieren prontitud y expedición al alma para que ejercite con perfección las virtudes, de que habló Jesucristo en el sermón de las Bienaventuranzas, las que son en verdad más propias de los perfectos, es preciso que exciten a obrar con gusto y alegría las cosas que por ser extraordinarias y sobre el común modo de obrar, llaman la atención a cuantos advierten su modo admirable de ejercitar las virtudes y la rara pureza de sus acciones y costumbres. En efecto, haciendo la debida contracción se observará que la Madre María Teresa como que se encuentra dichosamente en el estado de los perfectos, produce sus actos heroicos auxiliada de las Bienaventuranzas, que felizmente le pertenecen y corresponden:

La 1ª) Bienaventurados los pobres de espíritu, & a la humildad y pobreza, en cuyas virtudes resplandece maravillosamente.

La 2ª) Bienaventurados los mansos, pertenece a la mansedumbre y humildad.

La 3ª) Bienaventurados los que lloran, se reduce a la virtud teológica de la Esperanza.

La 4ª) Bienaventurados los que han hambre, pertenece a la heroica caridad.

La 5ª) Bienaventurados los misericordiosos, corresponde a las virtudes de misericordia y caridad del prójimo.

La 6ª) Bienaventurados los limpios de corazón, se reduce a la virtud de la templanza y a la caridad de la que dice el Apóstol (1Cor 3) que es paciente, benigna, llena de dulzura, no es envidiosa, no obra mal, jamás le arrastra su interés, sino el del prójimo, no se deja dominar de la vanidad, no es ambiciosa, nada le irrita, no piensa en hacer mal, no se alegra al ver cometer un error, todo lo sufre y cree cuanto le dicen, no por necesidad, sino por una santa simplicidad.

La 7ª) Bienaventurados los pacíficos, corresponde a las virtudes de la prudencia, de la obediencia y de la caridad, cuyo fruto es también la paz.

Y la 8ª) Bienaventurados los que padecen persecución, pertenece a la paciencia.

El heroísmo de las virtudes que ha ejercitado y sigue ejercitando la Madre María Teresa, a las que corresponden las ocho Bienaventuranzas, es indubitable y por lo mismo se deduce de los efectos o a posteriori que las posee todas y que todas ellas también constituyen en el estado más feliz que hay en esta vida mortal. No quiero decir que, en todos sus actos obre con la eminente perfección que ellas exigen, o a que mueven sus hábitos; porque a más de no ser necesario, ni precisa esto para que haya virtudes heroicas. Es suficiente, como dice Mattheuci en la obra citada tit. 6, cap. 5, n. 13 para probar la posesión de las Bienaventuranzas, el que se haya ejercitado en aquellas virtudes a que corresponden, cuando ha tenido ocasión de ejercitarlas, siempre sin embargo con el ánimo preparado a ejercitarlas todas con el mismo heroísmo, presentándose motivo o causa.

He concluido, Ilustrísimo Señor, el informe sobre las virtudes de la Madre María Teresa que ofrecí dar en el compendioso de 23 de febrero de 1819. Nada he tratado de propósito de las gracias

extraordinarias de la Madre María Teresa, porque estas deberán constituir la segunda parte de este informe, la que entregaré a Vuestra Señoría Ilustrísima tan presto como pueda evaluarla.

Por lo demás protesto que he procurado hablar sin hipérboles, con verdad y sencillez, según lo que conozco y he sabido ya de un modo ya de otro.

He tratado de dar gloria a Dios en esta su Sierva, sus grandes virtudes, la persecución que ha sufrido y sufre, las calumnias que contra ella se han levantado y otras consideraciones me han obligado dar a este informe la extensión, que en otras circunstancias hubiera omitido, para que menudamente conste en todo tiempo la conducta admirable y heroica de la Madre María Teresa, a pesar de las mismas contradicciones injustas.

Vuestra Señoría Ilustrísima con su bondad y prudencia se servirá disimular los defectos de que abunde y advertirme para corregirle cualquier error que haya padecido, pues mi intento no es otro que decir, e informar con toda verdad, especialmente en un asunto de tanta gravedad y trascendencia.

Nuestro Señor guarde la vida de Vuestra Señoría Ilustrísima muchos años.

Guatemala 7 de septiembre de 1821

Ilustrísimo Señor

Fr. José Buenaventura Villageliu (Firma)

Agradecimiento

La transcripción del Segundo Informe que presentó el Reverendo Padre Fr. José Buenaventura Villageliu, Ex Lector de Teología del Convento de San Francisco y Párroco de Pinula, al Arzobispo de Guatemala Fr. Ramón Casaus y Torres el 7 de septiembre de 1821, sobre las Virtudes de la Madre María Teresa de la Santísima Trinidad, se finalizó el 21 de noviembre del 2003, con la valiosa colaboración de:

P. Antonio Gallo S.J.

P. Jesús Sarasa OCD

Luis Alberto Cogley

Asociación Pro Canonización Madre María Teresa de la Santísima Trinidad

www.madremariateresa.org